



RIONEGRO
juntos avanzamos más

Plan de Desarrollo 2020-2023
Rodrigo Hernández Alzate | Alcalde



PLAN DE DESARROLLO 2020-2023

RODRIGO HERNÁNDEZ ALZATE - ALCALDE



Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia



GABINETE MUNICIPAL

Alcalde

Rodrigo Hernández Alzate

Secretaria de Planeación	Paola Catalina Castro Gómez
Secretario de Hacienda	Óscar Rodrigo Rendón Serna
Secretaria General	Leidy Nathalie Valencia Zapata
Secretario de Gobierno	Carlos Andrés García Castaño
Secretario de Educación	Juan Sebastián Castro Henao
Secretario de Salud, Familia e Inclusión Social	Jorge Humberto Rivas Urrea
Secretario de Desarrollo Territorial	Carlos Andrés Gómez Franco
Secretario de Hábitat	John Dairon Jaramillo Arroyave
Secretaria de Servicios Administrativos	Carolina Tejada Marín
Secretaria de Desarrollo Económico	Daniela Torres Valencia
Gerente EDESO	Martha Patricia Correa Taborda
Gerente IMER	Yised Baena Aristizábal
Gerente SOMOS	David Orlando Quintero Jiménez
Gerente ESO	Andrés Aristizábal Marín
Jefe de Oficina de Control Interno	Darío de Jesús García Ospina
Jefe de Oficina de Cooperación	Dani Alexander Castaño Castro
Jefe de Oficina de Comunicaciones	Óscar Morales Orozco
Asesora	Diana María Mejía Valencia
Asesor	Eduard Santiago Ospina
Asesor	Manuel Alejandro Naranjo Giraldo



SUBSECRETARÍAS

Subsecretaría de Ordenamiento Territorial	Natalia Merino Arias
Subsecretaría de Planeación Estratégica y Evaluación	John Alexander Correa Ocampo
Subsecretaría de Sistema de Información Territorial	Harlem Augusto Ramírez Gutiérrez
Subsecretaría Financiera	Carlos Alberto Zapata Zapata
Subsecretaría de Rentas	Elkin Hernán García Jaramillo
Subsecretaría de Tesorería	Carlos Mario Sepúlveda
Subsecretaría de Convivencia y Control Territorial	Edizabeth García Atehortúa
Subsecretaría de Gestión del Riesgo	Mauricio Ramírez Otálvaro
Subsecretaría de Participación Ciudadana	Jorge Leonardo Zapata Ospina
Subsecretaría de Desarrollo Organizacional	Juan Fernando Ospina Hinestrosa
Subsecretaría de Talento Humano	Beatriz Eugenia Rendón Zapata
Subsecretaría de Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC	Héctor Fabio Orjuela Pérez
Subsecretaría de Equipamiento Público	Juan Fernando Valencia Martínez
Subsecretaría de Movilidad	Duberney Pérez Echeverri
Subsecretaría de Valorización	Lina María García Tabares
Subsecretaría de Asuntos Legales	Carolina Orrego Otálvaro
Subsecretaría de Contratación	Crystel Guisel Jaramillo Álvarez
Subsecretaría de Planeación y Supervisión	Mario Alejandro Ávila Gaviria
Subsecretaría de Bienestar Social	Caterina Orozco González
Subsecretaría de Primera Infancia	Zoulangue Trujillos Rojas
Subsecretaría de Gestión en Salud	Felipe Puerta Jaramillo
Subsecretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación	Sebastián Marín Giraldo
Subsecretaría de Desarrollo Agropecuario	Santiago Rendón Cardona
Subsecretaría de Promoción del Desarrollo	Carlos Enrique Lopera Naranjo
Subsecretaría de Cultura	Manuela Ocampo Cañas
Subsecretaría Administrativa y Financiera	Blanca Nieves Zuluaga Arroyave
Subsecretaría de Planeación Educativa	Nelson Agustín Vaca Martínez
Subsecretaría Ambiental	Andrés Felipe Arango Arias
Subsecretaría de Servicios Públicos	Aleide Hincapié Silva
Subsecretaría de Vivienda	Carolina Muñoz Martínez



HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

Carlos Andrés Quintero Marín

Presidente

Carlos Mauricio Ríos Franco

Vicepresidente Primero

Jeider Serna Sánchez

Vicepresidente Segundo

María Cecilia Álvarez Suárez

Secretaria General

Concejales:

Adrián Alexander Castro Alzate

Daniel Alberto Arbeláez Echeverri

Diego Alejandro Macía Tabares

Elkin Mauricio Zapata Carvajal

Fernando Andrés Valencia Vallejo

Jonathan Valencia Gómez

Leidy Johana Baena

Lina Marcela Ciro Martínez

Miguel Alexander Valencia Ramírez

Omar Efrén Monroy Palacio

Oscar Darío Arias Bedoya

Oscar Johao García Casarrubios

Ramón Humberto Cendoya Gaviria

Yeison Fernando Miranda Restrepo



CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

**Representante del Sector
Profesional Independiente**

Jubelly Marcela Ortiz Muñoz

**Representante
del Sector Cultural**

Lucila Sánchez Benítez

**Representante
del Sector Educativo**

Luis Mariano Tobón Lopera

**Representante
del Sector Económico**

Verónica Alexandra Vahos Puerta

**Representante
del Sector Social**

Amalia Castaño Carvajal

**Representante
del Sector Ecológico**

Lisana Carolina Echeverri García

**Representante
del Sector Comunitario**

Luz Stella Jiménez

**Representante
del Sector Campesino**

Gilberto de Jesús Sáenz Sánchez

**Representante
del Sector Juventud**

Gustavo Andrés Botero Arbeláez

**Representante
del Sector Mujeres**

Luisa Delia Gálvez Parra

**Representante
del Sector Víctimas**

Martha Lilia Higueta David

**Representante
del Sector Comunal**

Libardo de Jesús Aristizábal Arias

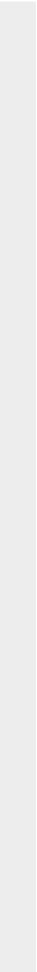
**Representante
del Sector Político**

Nicolás Alberto Yepes Torres



EQUIPO FORMULADOR DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Secretaria de Planeación	Paola Catalina Castro Gómez
Secretario de Hacienda	Óscar Rodrigo Rendón Serna
Asesor General Plan de Desarrollo Municipal	Manuel Alejandro Naranjo Giraldo
Subsecretario de Planeación Estratégica y Evaluación	John Alexander Correa Ocampo
Profesional Especializado	José Diego Castrillón Otálvaro
Profesional Universitario	Juan Pablo Bustamante Valencia
Profesional Universitario	Natalia Hincapié Arroyave
Profesional Universitario	Jairo Alberto Sáenz Sepúlveda





PRESENTACIÓN



Rionegro debe seguir avanzando y el momento histórico que afronta el municipio, sus ciudadanos, sus empresarios y dirigentes, impone una enorme responsabilidad con el presente y el futuro, no solo de la ciudad, sino también de la región; soñamos con un Rionegro verde, amable y sostenible, con una población empoderada, orgullosa de su territorio y participativa.

El **Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 “Rionegro Juntos Avanzamos Más”**, se estructuró con base en el programa de gobierno elegido por los rionegreros. La plataforma ideológica fue construida participativamente con la comunidad, a través de 47 talleres de diálogos ciudadanos en la zona urbana y rural, con una asistencia cercana a las 8.000 personas. Allí se pudieron expresar todas y cada una de las necesidades, problemas y potencialidades de sus territorios, información de base, para la consolidación de la parte diagnóstica y estratégica de este Plan de Desarrollo.

Para lograr nuestros objetivos de ciudad, es necesario seguir avanzando en la calidad de vida de la población, este camino deberá cimentarse en la premisa de que **JUNTOS AVANZAMOS MÁS CON RIONEGRO CIUDAD DE LA FAMILIA, LA INCLUSIÓN Y EL BIENESTAR**, en permanente diálogo con la comunidad y sus necesidades, que gobierne desde cada barrio y vereda. Además, **JUNTOS AVANZAMOS MÁS CON RIONEGRO UNA CIUDAD SEGURA, EQUIPADA Y SOSTENIBLE**, donde se garantizará la vida, honra y bienes de todos los ciudadanos, actuando con firmeza para derrotar todas las formas de violencia que acorralan e intimidan a los rionegreros. **JUNTOS AVANZAMOS MÁS CON UNA CIUDAD EDUCADA Y CULTURAL**, para asegurar una sociedad embajadora de la cultura, informada y propositiva, que construya ciudadanía y desarrollo, debemos perseguir el propósito de **JUNTOS AVANZAMOS MÁS POR UNA CIUDAD INNOVADORA Y EMPRENDEDORA**, entregando todo el esfuerzo y el conocimiento para que tanto ciudadanos, familias y comunidades logren ser competitivos y prósperos y finalmente, **JUNTOS AVANZAMOS MÁS EN UNA CIUDAD INTEGRADA Y CON GOBERNANZA**, donde funcione la corresponsabilidad, la planeación y la cooperación con nuestros vecinos para integrar las potencialidades del Oriente antioqueño.



Rodrigo Hernández Alzate
Alcalde



Contenido

CAPÍTULO I

FUNDAMENTOS
PLAN DE DESARROLLO 2020-2023
“RIONEGRO JUNTOS AVANZAMOS
MÁS”15

Marco Legal del Plan de Desarrollo15

Principios.....17

Visión Rionegro 2023.....17

CAPÍTULO II

PARTE DIAGNÓSTICA.....19

DIAGNÓSTICO DE
Movilidad21

DIAGNÓSTICO EN
Ordenamiento del territorio22

DIAGNÓSTICO DE
Medio ambiente
y gestión del riesgo23

DIAGNÓSTICO DE
Servicios públicos25

DIAGNÓSTICO DE
Vivienda26

DIAGNÓSTICO DE
Salud y bienestar social27

DIAGNÓSTICO DE
Cultura29

DIAGNÓSTICO DE
Educación29

DIAGNÓSTICO DE
Deporte, recreación y
buen uso del tiempo libre31

DIAGNÓSTICO DE
Desarrollo económico33

DIAGNÓSTICO DE
Seguridad y convivencia.....35

DIAGNÓSTICO DE
Participación comunitaria 36

DIAGNÓSTICO DE
Cooperación nacional e
internacional37

DIAGNÓSTICO DE
Rionegro Ciudad Emergente,
Sostenible y Competitiva37

CAPÍTULO III

Parte Estratégica 39

SELLO ESTRATÉGICO
Rionegro: Ciudad Sostenible y
Competitiva.....40

SELLO ESTRATÉGICO
Rionegro: Ciudad Inteligente
e Innovadora41

SELLO ESTRATÉGICO
Rionegro: Ciudad con Movilidad y
Conectividad 42

Estructura General del
Plan de Desarrollo 2020-2023
“Rionegro Juntos Avanzamos Más” . 43

LÍNEA ESTRATÉGICA 1:
Ciudad de la familia, la salud
y la inclusión social..... 46

Componente 1:
Familia y Bienestar Social 48

Componente 2: Primera infancia52

Componente 3: Salud 54

LÍNEA ESTRATÉGICA 2:
Ciudad Equipada, Amable,
Segura y Sostenible 58

**Componente 1: Movilidad, Infraestructura
y Equipamiento de Ciudad** 60

Componente 2:
Ordenamiento Territorial..... 64



Componente 3: Hábitat y Vivienda	66
Componente 4: Servicios Públicos	68
Componente 5: Medio Ambiente Sostenible	70
Componente 6: Seguridad y Convivencia Ciudadana	72
Componente 7: Gestión del Riesgo	75
LÍNEA ESTRATÉGICA 3: Ciudad Cultural y Educada.....	78
Componente 1: Cultura	80
Componente 2: Educación con Calidad	83
Componente 3: Deporte y Recreación	86
LÍNEA ESTRATÉGICA 4: Ciudad Emprendedora, Innovadora y Competitiva.....	90
Componente 1: Desarrollo Económico con Innovación	92
Componente 2: Agricultura y Desarrollo Rural	95
LÍNEA ESTRATÉGICA 5: Ciudad de la Gobernanza y la Integración Regional.....	98
Componente 1: Fortalecimiento Institucional	100
Componente 2: Participación Comunitaria	104
Componente 3: Asociación e Integración	106
ARTICULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	109
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) - Plan de Desarrollo Municipal	109
Planes de Desarrollo Nacional y Departamental - Plan de Desarrollo Municipal	113
Plan de Acción Rionegro Ciudad Sostenible y Competitiva	118
CAPÍTULO IV Parte Financiera y de Inversiones	121
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES ..	123
CAPÍTULO V Seguimiento y Evaluación.....	131
ANEXO: PLAN INDICATIVO	132
PLAN INDICATIVO • Metas Físicas	132
PLAN INDICATIVO • Metas Financieras	151



CAPÍTULO I

**FUNDAMENTOS
PLAN DE DESARROLLO
2020-2023**

**“Rionegro
Juntos Avanzamos Más”**

CAPÍTULO I

FUNDAMENTOS

PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 “RIONEGRO JUNTOS AVANZAMOS MÁS”

Marco Legal del Plan de Desarrollo

Tabla 1 Normatividad relacionada con el Plan de Desarrollo

Norma	Descripción
Constitución Política de Colombia - artículos 313, 315, 339, 340 y 342	Planes de Desarrollo Territorial y Consejos Territoriales de Planeación
Ley 152 de 1994	Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo
Ley 715 de 2001	Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.
Ley 1955 de 2019	Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 Pacto por Colombia, pacto por la equidad
Ley 1454 de 2011	Por la cual se dictan normas orgánicas sobre ordenamiento territorial y se modifican otras disposiciones.

Norma	Descripción
Ley 617 de 2000	Por la cual se reforma parcialmente la Ley 136 de 1994, el Decreto Extraordinario 1222 de 1986, se adiciona la Ley Orgánica de Presupuesto, el Decreto 1421 de 1993, se dictan otras normas tendientes a fortalecer la descentralización y se dictan normas para la racionalización del gasto público nacional.
Ley 819 de 2003	Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones.
Ley 1176 de 2007	Por la cual se desarrollan los artículos 356 y 357 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.
Ley 1551 de 2012	Por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios.
Ley 1530 de 2012	Por la cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías.
Ley 1474 de 2011	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
Ley 1942 de 2018	Por la cual se decreta el presupuesto del sistema general de regalías para el bienio del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2020.
Ley 136 de 1994	Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios.
Ley 1483 de 2011	Por medio de la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal para las entidades territoriales.
Ley 388 de 1997	Ley de Ordenamiento Territorial. Por la cual se modifican la Ley 9ª de 1989, la Ley 3ª de 1991 y se dictan otras disposiciones.
Ley 1757 de 2015	Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la Participación Democrática.
Ley 1989 de 2019	Por la cual se modifica la Ley 743 de 2002 y se dictan otras disposiciones en materia de la participación comunitaria que se hace a través de los organismos de acción comunal.

Fuente: *Elaboración propia con información del Kit Territorial - DNP*



PRINCIPIOS



Respeto por la diferencia:

reconociendo las diferentes formas de pensar, sin criticar y evitando hablar o juzgar a los demás.



Empatía:

para comprender al otro y sentir lo que pasa en nuestra sociedad.



Diálogo comunitario:

para que la gestión pública se fortalezca con comunicación asertiva de doble vía.



Coherencia:

para que lo planeado sea adecuado con lo que se necesita y se pretende ejecutar para el bien de la ciudad.

VISIÓN RIONEGRO 2023

En 2023, Rionegro será una ciudad de la familia, el bienestar y la inclusión, una ciudad verde, amable, sostenible, competitiva y polo de integración regional.





RIONEGRO
juntos avanzamos *más*



CAPÍTULO II

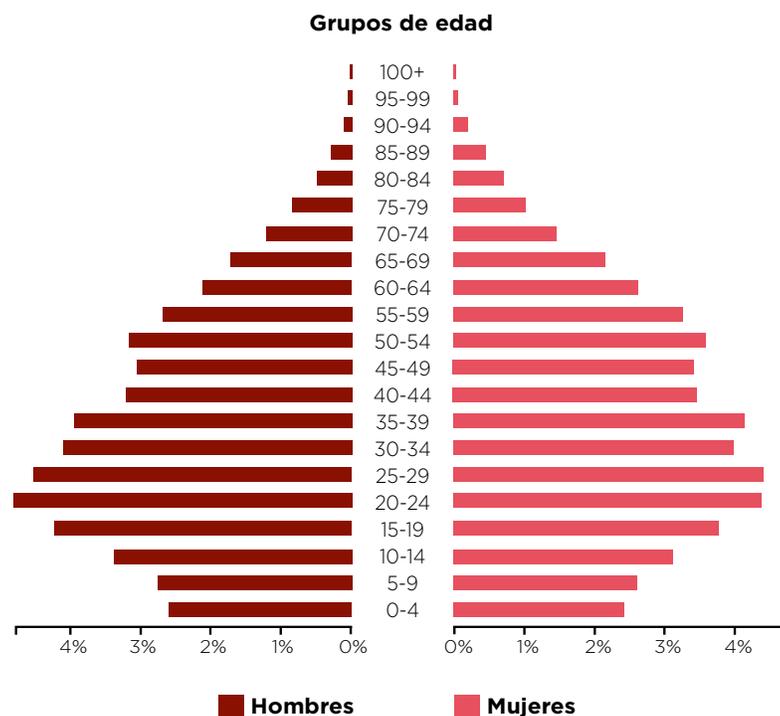
**PARTE
DIAGNÓSTICA**

CAPÍTULO II

PARTE DIAGNÓSTICA

El municipio de Rionegro, de acuerdo con los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE (2018), tiene una población de 135.465 habitantes, el 61% habita en zona urbana y el 39% en centros poblados rurales y zona rural dispersa, esta población está distribuida en 39.682 hogares y 47.448 unidades de vivienda, de las cuales, al momento de ser censadas, 80,8% tenían personas presentes, 7% se encontraban desocupadas, 6,3% correspondían a viviendas de uso temporal y 5,8% tenían personas ausentes.

Figura 1 Distribución poblacional por grupos etarios



Fuente: CNPV- DANE (2018)

Con base en los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE, la proporción de personas con Necesidades Básicas Insatisfechas en Rionegro en 2018 fue del 5,17%. En la cabecera municipal dicho porcentaje fue del 3,78% y en el resto del municipio del 8,02%. A su vez, de acuerdo con la Encuesta de Calidad de Vida realizada por la Alcaldía en 2017, la pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas es del 8,48%, siendo más alta en la zona rural (13%) que en la zona urbana (8%). A su vez, el Índice de Pobreza Multidimensional estima una incidencia de pobreza de 6,69% en el total del municipio, 6,29% en su zona urbana y 9,96% en la zona rural. Con base en ambas metodologías, la mayor incidencia de pobreza se presenta en los corregimientos José María Córdova, Casimiro García y en la comuna Liborio

Mejía, por su parte, las condiciones de vida más favorables se presentan en las comunas San Antonio y Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo.



Como se mencionó en la presentación del Plan de Desarrollo “Rionegro Juntos Avanzamos Más”, la estrategia participativa ha sido implementada desde la formulación del Programa de Gobierno, después de escuchar a cerca de 8.000 habitantes de 36 veredas y 150 urbanizaciones del municipio, a través de 47 Diálogos Ciudadanos. Además de la realización de reuniones con gremios, grupos poblacionales y organizaciones, se ha tenido claridad respecto de las necesidades de la comunidad, sistematizadas en aproximadamente 1.000 propuestas, que se ilustran a continuación agrupadas por líneas temáticas:

Figura 2 Diálogos Ciudadanos - Solicitudes por líneas temáticas



Fuente: Elaboración propia

A continuación, se presenta la información cualitativa y cuantitativa que identifica el estado socioeconómico y territorial de Rionegro en los principales sectores de inversión pública:

DIAGNÓSTICO DE Movilidad

De acuerdo con el estudio elaborado por Steer Davies Gleave en 2016, la distribución modal de los viajes en Rionegro es: 27% caminando, 25% en transporte público colectivo, 23% en vehículo privado, 16% en motocicleta y 2,4% en bicicleta. Actualmente, el municipio cuenta con 12 estaciones del sistema BICIRÍO, aproximadamente 23 km de ciclorrutas y 57 km de andenes. Por lo tanto, se debe buscar una efectiva inversión de la pirámide de movilidad, incentivando la construcción e implementación de infraestructura para peatones y ciclistas, propendiendo por una modernización e integración del sistema de transporte público, basada en la reestructuración de las rutas del sistema de transporte público colectivo de pasajeros, planteada en el Sistema Integrado de Transporte Público Colectivo de Pasajeros SONRÍO, la construcción y puesta en operación del Sistema de Transporte Tipo Tren Ligero, que sirva como eje articulador y el fortalecimiento del Sistema de Bicicletas Públicas BICIRÍO como complemento.

Es también de resaltar que el municipio cuenta con un plan vial en el que se dispone de diseños a detalle para la construcción de 90 km de vías, los cuales proyectan la movilidad de Rionegro a 70 años, de estos, se encuentra en plena ejecución el proyecto de valorización que contempla la construcción, ampliación y pavimentación de unos 29 km de vías, en ese sentido, se debe continuar con la ejecución del plan vial, culminando las obras financiadas parcialmente por la contribución de valorización e iniciando la construcción de nuevas vías con recursos propios y otras fuentes de financiación. Asimismo, la entrada en operación del Túnel de Oriente genera retos en términos de las obras complementarias a realizar, por lo que, en el contexto de conformación del Área Metropolitana de Oriente u otro Esquema Asociativo



Territorial, se deben aunar esfuerzos para ejecutar dichos desarrollos viales, los cuales no dependen exclusivamente del esfuerzo técnico y financiero de Rionegro.

Por otro lado, el municipio de Rionegro actualmente cuenta con una red semafórica inteligente, dotada con dispositivos que permiten realizar mediciones de tráfico y otros parámetros de relevancia a la hora de planear la movilidad, esto sumado a la red de fibra óptica, al sistema de cámaras de seguridad y a otros dispositivos tecnológicos de captura de información, cobrando vital importancia la integración de estos como herramienta de planeación. En tal sentido, se plantea como necesaria la creación de un Sistema de Gestión de la Movilidad y la Gestión Vial, basado en la integración y el fortalecimiento de las diferentes redes de elementos de captura de datos, que permita la obtención y procesamiento de información para la planeación y toma de decisiones en materia de Movilidad y Seguridad Vial de forma ágil y oportuna.

DIAGNÓSTICO EN

Ordenamiento del territorio



Rionegro cuenta con un Plan de Ordenamiento Territorial vigente, ajustado y actualizado de acuerdo con la dinámica de crecimiento poblacional, el impacto de grandes obras de infraestructura como el Túnel de Oriente y ejercicios detallados de planificación como el Plan Maestro del Aeropuerto José María Córdova, además de los estudios de amenaza y riesgo.

En el suelo urbano se ha determinado un modelo ordenado de consolidación de la estructura existente, propendiendo por establecer un perfil urbano que respete el patrimonio histórico y natural.

Asimismo, el municipio posee un territorio predominantemente rural, donde se albergan usos del suelo para vivienda, industria, comercio, servicios logísticos y especializados, entre otros, que han favorecido la conformación de centros poblados y corredores viales suburbanos con alto potencial de desarrollo.

Por su parte, los suelos de expansión urbana se han consolidado en 27 polígonos de desarrollo, 14 de los cuales cuentan con plan parcial adoptado. Aunado a esto, están actualmente en proceso de formulación tres planes parciales de iniciativa pública y dos

macroproyectos que pretenden impulsar el desarrollo del municipio, teniendo como determinante los sistemas estructurantes naturales y artificiales.

En relación con lo anterior, es muy importante continuar con los procesos de planificación de iniciativa pública que se han venido materializando en los últimos años, y enmarcar el crecimiento de la ciudad en estos ejercicios de mediano y largo plazo, con el fin de aprender de las experiencias de otros territorios y evitar el desarrollo desordenado de Rionegro.

Finalmente, uno de los objetivos más importantes de la planificación del territorio, es que los ciudadanos puedan disfrutar del espacio público. Actualmente, el índice de espacio público está en 5,87 m² por habitante (en 2007 se encontraba en 2,5 m²/hab) y en 2016 en 4,07 m²/hab). De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud y el Plan Maestro de Espacio Público “Los paisajes del agua”, la meta para los paisajes amigables es llevar el índice de 15 metros cuadrados por habitante, por lo que existen retos considerables en términos de cualificación, recuperación y construcción de nuevas áreas de esparcimiento para la ciudadanía.

DIAGNÓSTICO DE**Medio ambiente y gestión del riesgo**

El municipio de Rionegro ha realizado grandes esfuerzos en favor de la conservación y protección de los recursos naturales, para garantizar la prestación de bienes y servicios ecosistémicos y la sostenibilidad del territorio, destacándose los siguientes:



Flora: Rionegro cuenta con un censo arbóreo urbano realizado en el año 2019, en el que se establece que la zona urbana cuenta con 22.749 individuos con altura superior a 1,5 m. La mayor parte se localiza en zonas verdes, en la ciclovía, en el sistema de parques y vías peatonales, presentando conflicto con la infraestructura eléctrica, procesos de enraizado que afectan la infraestructura para la movilidad, además de encontrarse fragmentados y aislados de procesos de conectividad.

Fauna: para el año 2018 se construyó el Centro Integral de Bienestar Animal del municipio de Rionegro - Ceiba -, con capacidad para albergar 300 caninos y 100 felinos, el espacio propende por el bienestar de animales domésticos en situación de vulnerabilidad, además permite el control de la natalidad para la reducción de animales callejeros por medio de jornadas de esterilización masivas dirigidas principalmente a

los estratos 1, 2 y 3 de la población. Se hace necesario continuar con la sensibilización y generación de conciencia, dado que en el municipio hay quejas constantes sobre maltrato animal y la inadecuada tenencia de mascotas, igualmente, se debe fortalecer la atención para otras especies domésticas y articularse con la autoridad ambiental, para la ejecución de proyectos en favor de la protección de la fauna silvestre.

Recurso hídrico: este territorio es rico en fuentes hídricas, por lo que se han ejecutado proyectos de mantenimiento de cauces, recuperación hidráulica e implementación de corredores ecológicos sobre las mismas, sin embargo, no se tiene un inventario de todas las fuentes que discurren por el territorio y se deben implementar Planes de Manejo para la recuperación y restauración de estas. A su vez, la mayoría de quebradas rurales son receptoras de vertimientos de agua residual doméstica y en gran parte

tienen sus áreas de protección desprovistas de vegetación, mientras que las quebradas urbanas siguen siendo objeto de contaminación por la inadecuada disposición de residuos sólidos y líquidos.

Recurso aire: con base en la información del Sistema de Vigilancia de Calidad del Aire de Cornare, Rionegro cuenta con una adecuada calidad del aire, esto se ve favorecido por las corrientes de vientos que se presentan en el Valle de San Nicolás, que propician la propagación de los contaminantes para que no permanezcan concentrados; sin embargo, la contaminación por ruido es crítica, principalmente en los sectores comerciales de San Antonio de Pereira y El Porvenir. Aunque los monitoreos son ocasionales, esta es una queja permanente de vecinos y visitantes de estos barrios, específicamente en los alrededores de las denominadas “zonas rosas”.

Gestión del cambio climático: el municipio de Rionegro se encuentra estructurando el Plan Municipal de Gestión del Cambio Climático en concordancia con el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático, el Plan Integral de Cambio Climático en Antioquia, el Plan de Crecimiento Verde y Desarrollo Compatible con el Clima para el Oriente antioqueño y los determinantes del Plan de Ordenamiento Territorial, en dicho

plan se tendrán los programas y proyectos tendientes a la mitigación y adaptación al cambio climático que servirán como hoja de ruta para disminuir los efectos y contrarrestar las acciones que este genera.

Educación ambiental: si bien en Rionegro existe el comité interinstitucional de educación ambiental municipal CIDEAM, este se debe fortalecer y articular con los demás entes competentes para llevar a cabo los proyectos que permitan un mayor impacto en la población, a su vez, la educación ambiental, que ha sido muy enfocada a la comunidad estudiantil, debe extenderse a toda la ciudadanía por medio de programas y proyectos que no solo busquen una adopción de hábitos sostenibles, sino que también permitan la apropiación del entorno, mejorar el sentido de pertenencia por el territorio y así consolidar una cultura ambiental ciudadana.

Gestión del riesgo: en el municipio existe una alta vulnerabilidad a la ocurrencia de desastres naturales, como movimientos en masa e inundaciones, principalmente por la inadecuada ocupación del territorio, lo cual debe ser monitoreado constantemente y conllevar acciones de mitigación para gestionar adecuadamente los riesgos y disminuir la probabilidad de que se presenten este tipo de desastres.



DIAGNÓSTICO DE Servicios públicos

Actualmente, la cobertura de servicios públicos como agua, alcantarillado y aseo es muy alta en la zona urbana, siendo cercana al 100%; sin embargo, en la zona rural se presentan problemas para la prestación del servicio de alcantarillado, por lo tanto, el gran reto para la Administración Municipal es brindar soluciones en este sector. La ciudad cuenta hoy con Planes Maestros de Acueducto y Alcantarillado -PMAA- que proyectan las intervenciones a efectuar en la zona rural del municipio para incrementar la cobertura y brindar servicios de mayor calidad, particularmente en los centros poblados. Iniciar con las intervenciones propuestas en los PMAA es un reto para el período 2020-2023, así como propender por que Empresas Públicas de Medellín – EPM extienda la prestación del servicio en suelos de expansión urbana, donde haya planes parciales adoptados y en las zonas rurales-suburbanas con uso residencial de mediana y alta capacidad.

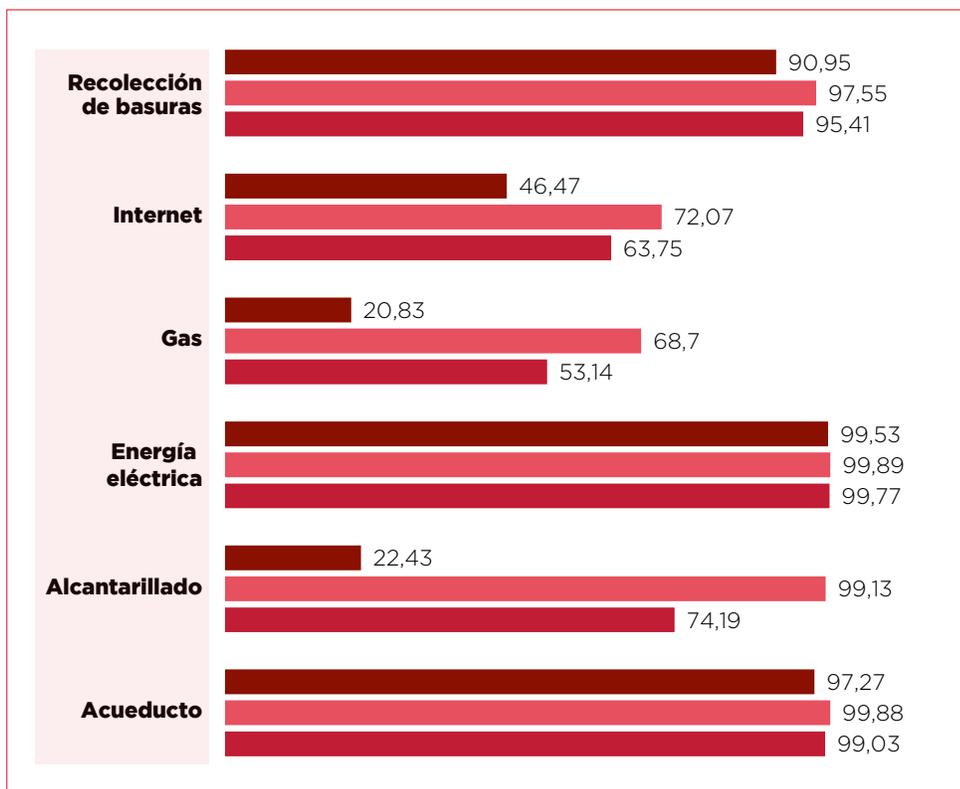


Tanto en términos de abastecimiento como de consumo de agua, Rionegro cuenta con indicadores favorables que no ponen en riesgo el acceso a este recurso. Además, luego de la enajenación de EPRÍO a EPM, la calidad del agua mejoró sustancialmente, aunque se debe avanzar en la consolidación de acciones para solucionar de manera definitiva las dificultades por coloración y turbiedad del agua que reciben los ciudadanos en sus hogares. Así, el mejoramiento en la prestación del servicio es un objetivo que se debe enfocar principalmente en los lugares donde operan otros prestadores diferentes a

-EPM- (zona rural y barrios en los que prestan el servicio acueductos comunitarios) y en que la empresa brinde continuidad en la entrega de agua sin color, olor ni sabor.

Por otro lado, en cuanto a la gestión de residuos sólidos, se presentan bajos niveles de aprovechamiento por compostaje y un porcentaje moderado de reciclaje por parte de la población, por lo que se hace necesario fortalecer las campañas de sensibilización y apropiación en torno a la implementación del PGIRS (Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos).

Figura 3. Cobertura servicios públicos (%)



Fuente: Elaboración propia con datos CNPV - DANE (2018)

DIAGNÓSTICO DE Vivienda

De acuerdo con la Encuesta de Calidad de Vida efectuada en 2017, Rionegro tiene un déficit cuantitativo de vivienda de 4,8%, lo cual corresponde a aproximadamente 1.905 hogares. Por su parte, el déficit cualitativo es de 4,7%, es decir, unos 1.865 hogares. De esta manera, la Administración debe continuar la política de vivienda que se materialice en la estructuración de proyectos y entrega de subsidios, tanto para vivienda nueva como para mejoramientos de vivienda. Esto, con el fin de lograr la reducción de ambos déficits y favorecer además la legalización de los asentamientos que se levantaron sin las respectivas licencias.

Asimismo, se deben estructurar proyectos de mejoramiento integral de barrios y asentamientos rurales para intervenir aquellas zonas que requieren una renovación de su entorno habitacional, a tra-



vés del ordenamiento urbano, regularización y legalización, así como la mejora en el equipamiento.

DIAGNÓSTICO DE Salud y bienestar social

En relación con la cobertura del Sistema General de Seguridad Social en Salud, de acuerdo con datos del SISPRO se encuentra que, con corte a septiembre de 2019, Rio-negro tenía 164.877 personas afiliadas, de las cuales 140.480 corresponden al régimen contributivo, 22.717 al régimen subsidiado y 1.680 al régimen de excepción¹. En este sentido, el reto más importante está asociado a la oportunidad y calidad en la prestación del servicio, además de favorecer la masificación de acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

De esta manera, el cuidado debe convertirse en un bien social, que integre servicios tanto institucionales como de los hogares en la atención de niños y niñas, jóvenes, población en situación de discapacidad, población víctima y adultos mayores. Las enfermedades crónicas no transmisibles son un problema de salud pública, no solo en el municipio sino también a nivel nacional, con un impacto en la población más vulnerable. Entre las principales enfermedades se encuentran cardiopatía, episodios cerebrovasculares, cáncer, diabetes y enfermedades respiratorias crónicas, las cuales son causadas por factores de riesgo como la hipertensión, la hiperlipidemia, y sobrepeso/obesidad, que a su vez son el resultado de regímenes alimentarios no saludables, inactividad física, consumo de tabaco y exceso de alcohol. Lo anterior sugiere, con urgencia, realizar articulaciones con las diferentes instituciones, EAPB y dependencias del municipio, para generar planes de acción que busquen en forma holística intervenir los factores de

1 Se aclara que, si bien las estimaciones poblacionales del DANE son inferiores a la población afiliada al SGSS, esto se debe a la incorporación en el sistema de población de otros municipios como Marinilla, La Ceja y otros del oriente cercano.



riesgo de la población y fortalecer los factores protectores.

Por otro lado, el incremento en las diferentes manifestaciones de violencia intrafamiliar se evidencia en las tasas registradas del 2015 al 2018, donde se pasó de una tasa de 181,3 por cada 100.000 habitantes en el 2015 a 508,7 para el 2018, con un mayor porcentaje en las violencias físicas, seguido de las psicológicas y el abuso sexual. Estas impactan de manera directa la salud mental de la población y reflejan como resultados el aumento en el consumo de sustancias psicoactivas, enfermedad mental, intentos de suicidio y suicidio, lesiones personales, embarazo en

adolescentes, entre otros. Por lo tanto, se hace cada vez más acertada la propuesta de trabajo transdisciplinario y transectorial, para el abordaje de las diferentes problemáticas y el fortalecimiento de la gobernanza municipal, con la destinación de recursos técnicos, humanos, financieros y la inclusión de políticas públicas como eje transversal que permitan impactar sobre el bienestar social y la calidad de vida de la población rionegrera, buscando generar el mayor rédito social a largo plazo.

Es evidente, el desarrollo de rutas de atención para la población, que responden a las necesidades y a la materialización de riesgos sociales, como estrategia de monitorización y garantía del acceso a los programas y servicios que oferta el municipio y

además, el fortalecimiento de los talentos en la niñez y la juventud, del Consejo Municipal de Juventudes, de los diferentes programas con el adulto mayor y del proceso que se ha venido desarrollando con los comedores comunitarios, que son todo un conjunto de acciones que muestran a Rionegro como una gran familia social que, sin duda, merece su continuidad, dinamización y generación de nuevos programas y proyectos que posibiliten seguir abriendo camino hacia la vida digna y hacia un horizonte de futuro con esperanza.



DIAGNÓSTICO DE Cultura

Una ciudad competitiva y sostenible como lo es Rionegro requiere de un proceso de fortalecimiento que posibilite el desarrollo y valoración de la cultura, las expresiones artísticas y de lo estético, por ello la cultura es tan importante como cualquiera de los otros campos que posibilitan un desarrollo integral. Sin duda, hoy Rionegro vive uno de sus mejores momentos en el campo cultural, pues la recuperación del Centro Histórico, la apertura del Museo de Artes de Rionegro -MAR-, el fortalecimiento de la formación artística y de las manifestaciones culturales le han significado a nuestro municipio, entre muchos otros aspectos a resaltar, grandes retos que no se pueden descuidar.



DIAGNÓSTICO DE Educación

La educación como punto de encuentro entre la sociedad, la cultura y el desarrollo y como camino firme hacia el futuro es igualmente una prioridad. Según el Ministerio de Educación Nacional, actualmente, la cobertura educativa bruta por nivel se comporta así: en primaria del 89,59%, en educación básica de un 96,18%, secundaria de un 109,53% y en educación media de un 91,45%. En cuanto al analfabetismo, de acuerdo con el Censo 2018, este aqueja al 2,04% de la población. Sin duda, los retos no esperan y estas cifras nos abren el camino para continuar fortaleciendo los diferentes niveles de la educación, logrando una reducción de

la tasa de deserción con programas y proyectos que promuevan la permanencia estudiantil, toda vez que en 2017 se registró una cifra de 3,92% en las instituciones educativas oficiales, donde el nivel más alto de deserción se encuentra en los grados sexto (8,40%), séptimo (6,69%) y décimo (4,76%).

Por su parte, la atención integral a la primera infancia ha constituido uno de los sectores de inversión más importantes en la ciudad en los últimos años. A través de la estrategia Cinco Pasitos, Rionegro cuenta con atención y formación de calidad para más de 6.000 niños, niñas y madres gestantes,

con programas de calidad que benefician en términos de salud, educación, cultura, arte e iniciación deportiva. Estas intervenciones deberán continuar hacia futuro, garantizando cobertura plena para la primera infancia, dado que se reconoce la inversión de 0 a 7 años como la más rentable.

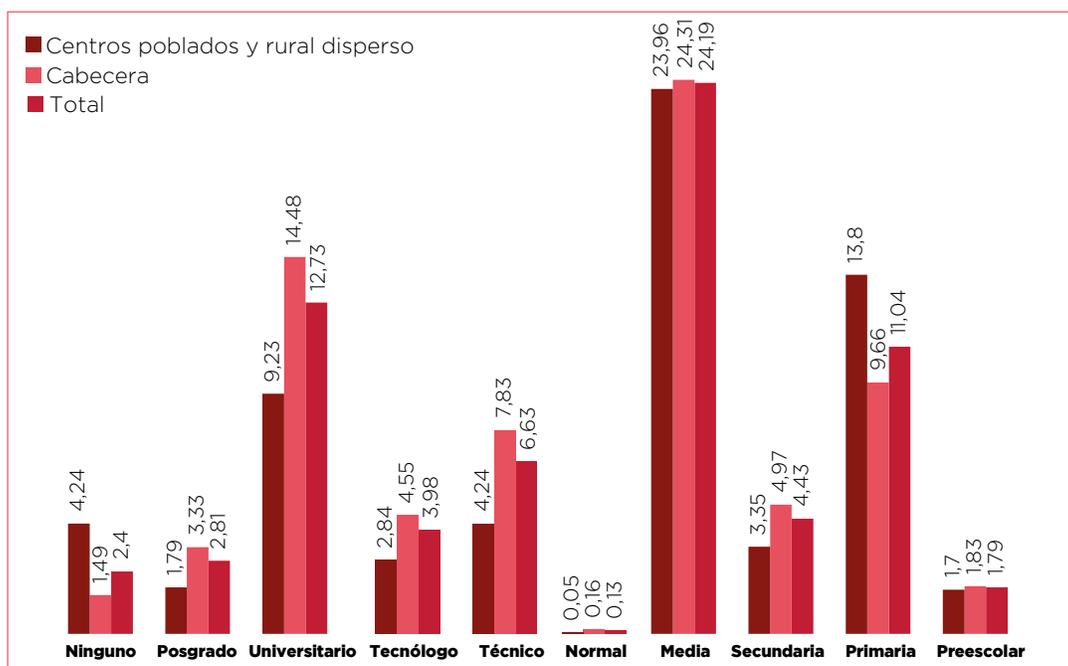
Asimismo, la educación técnica, tecnológica y superior deja ver significativos avances en Rionegro. Hoy se cuenta según el Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-, el Sistema de Información de la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano -SIET- y el Ministerio de Educación Nacional, con una cobertura de educación técnica y tecnología de 8.478 jóvenes y con una cobertura de educación superior de 13.776 personas; cifras que nos invitan a continuar brindándole oportunidades a la población adolescente y joven del municipio con programas y proyectos de educación técnica, tecnoló-



gica y superior pertinentes y en articulación con los escenarios de desarrollo territorial y global.

Al analizar el nivel educativo más alto alcanzado por la población rionegrera, el siguiente gráfico ilustra los retos que se tienen en materia de educación terciaria:

Figura 4. Nivel educativo alcanzado por la población (2018)



Fuente: Elaboración propia con datos CNPV - DANE (2018)

DIAGNÓSTICO DE**Deporte, recreación y buen uso del tiempo libre**

A través del IMER, el municipio de Rionegro cuenta con una institucionalidad apropiada para el desarrollo del deporte, la recreación, el buen uso del tiempo libre y la promoción de hábitos de vida saludable.

De acuerdo con los datos de cobertura del programa de Deporte, Actividad Física y Recreación, se ha alcanzado la atención de más de 40.000 personas realizando actividad física deportiva o recreativa de manera habitual. Por su parte, en el programa de Educación Física se han atendido a más de 20.000 personas por año, familias a las que se les han aportado elementos constructivos y formativos para su desarrollo en dife-

rentes etapas y la concepción del movimiento humano (estimulación, enriquecimiento psicomotriz, educación física y las primeras etapas de la iniciación y formación deportiva), que ha propendido por la adopción de hábitos de vida saludable desde los siguientes programas:

- **Sala Arrullos**
- **Estimulación Temprana y Adecuada**
- **Enriquecimiento Motriz**
- **Educación Física Escolarizada**



A su vez, durante los últimos cuatro años se contó con gran inversión en construcción, mejoramiento, adecuación e intervención de escenarios deportivos, los cuales deben ser mantenidos, además de continuar con el fomento de su utilización para fines recreativos y

buen uso del tiempo libre. El resumen de la intervención de escenarios se presenta a continuación:

Tabla 2. Escenarios deportivos intervenidos en el periodo 2016-2019

Concepto	Descripción	Total
Parques infantiles	Construcción	14
Gimnasios al aire libre	Construcción	45
Placas con Rionegro a Color	Intervención	56
Placas en polivalente	Intervención	17
Pista atlética	Construcción	1
Piscina	Adecuación	1
Pista de bicicross	Intervención	1
Cancha de tejo	Adecuación	1
Coliseo IRC	Intervención	1
Coliseo General Santander	Mejoramiento	1
TOTAL		138

Fuente: IMER

Finalmente, en relación con la representación en el contexto nacional e internacional, se tiene la participación de diferentes deportistas, quienes con sus logros han generado reconocimiento del municipio en diferentes contextos, dejando el nombre de Rionegro muy bien posicionado. Sin embargo, se deben redoblar los esfuerzos en el apoyo y consolidación de escuelas de iniciación deportiva como insumo principal para continuar con logros destacados en los últimos años en diferentes disciplinas.

DIAGNÓSTICO DE Desarrollo Económico

De acuerdo con la Gobernación de Antioquia, el Índice Municipal de Competitividad del 2019 en Rionegro fue de 60 puntos, ubicando al municipio en el 4° lugar entre los 125 municipios del Departamento. Esta posición está jalonada por los componentes de infraestructura, instituciones, salud y adopción de TICs. Por su parte, existen retos en relación con el desarrollo del sistema financiero, cultura emprendedora y en investigación y desarrollo.

De manera complementaria, respecto de las actividades u ocupaciones de los rionegreros, el Censo del 2018 establece que la actividad principal a la que se dedicaron la semana anterior fue:



Tabla 3. Actividad principal que se realizó durante la semana anterior (2018)

Ocupación	Total	Cabecera	Centros poblados y rural disperso
Trabajó por lo menos una hora en una actividad que le generó algún ingreso	43,54	44,59	41,36
Trabajó o ayudó en un negocio por lo menos una hora sin que le pagaran	1,51	1,08	2,39
No trabajó, pero tenía un empleo, trabajo o negocio por el que recibe ingresos	4,36	2,6	8

Ocupación	Total	Cabecera	Centros poblados y rural disperso
Buscó trabajo	3,31	3,67	2,55
Vivió de la jubilación, pensión o renta	6,1	6,69	4,89
Estudió	15,97	16,3	15,29
Realizó oficios del hogar	17,59	15,72	21,48
Es incapacitado permanentemente para trabajar	0,81	0,83	0,77
Otra	5,34	6,77	2,36

Fuente: Elaboración propia con datos CNPV- DANE

En relación con la actividad agropecuaria en el municipio, se ha encontrado que no hay integración generacional en términos de producción. Asimismo, se encuentra que se ha dado un cambio considerable en los usos de suelo, de agropecuario a otros usos como los residenciales o los comerciales, encareciendo el valor del suelo y, con ello, desplazando la actividad agropecuaria. Finalmente, se encuentra una alta volatilidad en los precios de los productos; existen sistemas asociativos ineficientes e improvisados, débiles procesos de innovación, transformación y generación de valor agregado, todo lo cual no genera estabilidad en términos económicos y financieros para los productores locales.



DIAGNÓSTICO DE Seguridad y convivencia

La actividad delictiva en el municipio se ha venido reduciendo en la gran mayoría de delitos como el homicidio, que tuvo una reducción en el 2019 con respecto al año inmediatamente anterior del 52,2%; el hurto a motocicletas, con una reducción del 48% y las lesiones personales, una reducción del 37%. En relación con el hurto a personas, que se incrementó en un 2%; el hurto a residencias, que subió en un 12%; el hurto a comercio, que creció en un 13% y el hurto a vehículos, que subió en un 22%, se evidencia que hay indicadores en los que aún se presentan retos importantes que se deben atacar con estrategias contundentes de coordinación con la fuerza pública y otros organismos de seguridad.



Tabla 4. Actividad delictiva 2019

DELITOS	Número de casos 2019	Tasa por cada cien mil habitantes 2019 *Población CNPV DANE 2018
Homicidio común	11	8,12
Lesiones comunes	256	188,98
Hurto a personas	683	504,19
Hurto a residencias	258	190,46
Hurto a comercio	288	212,6
Hurto a vehículos	22	16,24
Hurto a motocicletas	50	36,91

Fuente: SISCOA (2020)

DIAGNÓSTICO DE Participación comunitaria



La participación se ha convertido en un tema transversal a los propósitos de un buen gobierno. Revisados los antecedentes de participación en Rionegro, se encuentra que después de la elección popular de alcaldes, la participación comunitaria ha facilitado importantes procesos de desarrollo y ha dado dinámica a innovadoras experiencias en sectores vitales de la vida municipal. De todas las tipologías y componentes que la participación en su esencia comprende, la participación grupal es la que más se ha posicionado en lo local. Esta se ha fortalecido con el actuar de las organizaciones veredales y barriales, de los grupos organizados de la comunidad y fundamentalmente de las Juntas de Acción Comunal, organización que tiene una concepción global y práctica de lo comunitario.

Hoy en Rionegro, la práctica de la Participación Comunitaria y Social está garantizada desde un significativo número de organizaciones comunitarias jurídicamente reconocidas y empoderadas, entre las que se cuentan: 96 organizaciones comunales, 76 grupos de adultos mayores, al menos 6 organizaciones ambientales activas, 2 veedurías ciudadanas activas, 35 Asociaciones de

padres de familia, 3 organizaciones sociales de segundo grado (Asocomunal, el Cabildo Mayor, la Asociación de Usuarios Campesinos) y 7 reconocidas instancias: Consejo Territorial de Planeación -CTP-; Consejo Municipal de Cultura -CMC-, Consejo Municipal de Desarrollo Rural -CMDR-, Consejo Municipal de Política Social -COMPOS-, Consejo Municipal de Participación Ciudadana, dos asociaciones de víctimas y 2 Juntas Administradoras Locales.

No sucede lo mismo con la participación ciudadana, entendida como la intervención de los individuos en la toma de decisiones respecto a la administración y el manejo de los recursos y las acciones que tienen un impacto en el desarrollo de sus comunidades. Las prácticas que desde la Administración Municipal se hacen, han servido para comprobar que la participación tiene su mayor expresión en el área rural. Esta es débil e inconstante en el área urbana, por lo que será entonces necesario, desde las instancias ya reseñadas, promover una ciudadanía más activa, cualificada e incidente en los procesos de gestión de lo público, privilegiando y fortaleciendo las organizaciones y el desarrollo comunitario.

DIAGNÓSTICO DE

Cooperación nacional e internacional

Partiendo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-, es facultad del proceso de cooperación cumplir de manera determinante con el ODS 17 “Alianzas para lograr los objetivos: fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible”. En los últimos tres años, la cooperación en el municipio de Rionegro ha venido fortaleciéndose con alianzas estratégicas de entidades, gobiernos, instituciones y organismos nacionales e internacionales que aportan al desarrollo del municipio. Instituciones como el Banco Interamericano de Desarrollo, la Gobernación de Antioquia, la Agencia Nacional de Infraestructura, Devimed, el Gobierno de la República China, la APC, los Gobiernos de Perú y Honduras, entre otras instituciones nacionales e internacionales, han trabajado conjuntamente para el desarrollo de proyectos de movilidad, cultura, educación, medio ambiente, entre



otros. Dichas estrategias deben continuar y fortalecerse con el fin de favorecer la materialización de acciones para la transformación del territorio y la calidad de vida de los rionegreros.

DIAGNÓSTICO DE

Rionegro Ciudad Emergente, Sostenible y Competitiva



Actualmente, el municipio cuenta con un plan estratégico de largo plazo, materializado en el Plan de Acción Rionegro Ciudad Sostenible y Competitiva. Con el sello del Banco Interamericano de Desarrollo y el acompañamiento de Findeter, se construyó una hoja de ruta al año 2042 que la administración y los diferentes actores locales deben apropiarse, con el fin de ejecutar programas y proyectos que dirijan al municipio a la consecución de objetivos de sostenibilidad y competitividad, enmarcados en cuatro líneas: Protegiendo Nuestras Raíces, Sangre Pujante y Trabajadora, Rionegro Nuestra Tierra, y Puerta Regional. El Plan de Desarrollo “Juntos Avanzamos Más” está estructurado en línea con lo planteado en el plan de acción para continuar dirigiendo al municipio hacia la sostenibilidad urbana y rural, medioambiental, socioeconómica y de gobernanza, a través de un ejercicio de planificación que dinamice el desarrollo sin comprometer a las futuras generaciones, en un entorno de productividad y competitividad.

RIONEGRO
juntos avanzamos más

I ▶ CAPÍTULO III
**PARTE
ESTRATÉGICA**

CAPÍTULO III

PARTE ESTRATÉGICA

SELLOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023

Los Sellos Estratégicos representan el direccionamiento estratégico del Plan de Desarrollo 2020-2023 “Rionegro Juntos Avanzamos Más”, para que su visión, estrategias y acciones vayan más allá de su vigencia y logren que el Municipio enfrente acertadamente los retos del siglo XXI, en línea con lo proyectado en el Plan de Acción Rionegro Ciudad Sostenible y Competitiva y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Son tres sellos que marcarán el camino de los rionegreros en el corto, mediano y largo plazo:

01 | **SELLO ESTRATÉGICO**
Rionegro: Ciudad Sostenible y Competitiva

02 | **SELLO ESTRATÉGICO**
Rionegro: Ciudad Inteligente e Innovadora

03 | **SELLO ESTRATÉGICO**
Rionegro: Ciudad con Movilidad y Conectividad

01 | SELLO ESTRATÉGICO

Rionegro: Ciudad Sostenible y Competitiva



La sostenibilidad y la competitividad son criterios inherentes al proceso de desarrollo del municipio y contribuirán al cumplimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-, adoptados por la Organización de Naciones Unidas -ONU-.

En línea con la Iniciativa de Ciudades Emergentes y Sostenibles del BID, la sostenibilidad y la competitividad contemplan cuatro dimensiones:

1) Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático: manejo y consumo de recursos naturales, las emisiones de carbono y otros.

2) Sostenibilidad Urbana: crecimiento urbano, la consolidación de centros urbanos habitables, accesibles e incluyentes, entre otros.

3) Sostenibilidad Socioeconómica: la competitividad, niveles adecuados de empleo, el desarrollo humano, la salud y otros.

4) Sostenibilidad Fiscal y Gobernanza: aplicación de mecanismos de gobierno, la generación de recursos, su administración,

la prestación de servicios públicos, entre otros.

Además, la sostenibilidad está ampliamente ligada al bienestar de la población actual y de la futura generación, sin detrimento al medio ambiente, para garantizar al ser humano como actor esencial del desarrollo.

Rionegro, además de ser un núcleo relevante a nivel económico y geográfico de la región del Oriente antioqueño, posee un nutrido tejido empresarial, un entorno favorable para hacer negocios, un sector económico diversificado y una ventaja estratégica gracias a la presencia del Aeropuerto José María Córdova. Así, deberá constituirse en polo de integración del Valle de San Nicolás y el Oriente antioqueño y se debe posicionar nacional e internacionalmente como una ciudad que articula el desarrollo armónico y equilibrado de su territorio con base en su capital humano, la protección de sus activos ambientales, la puesta en valor de su patrimonio histórico y cultural y su sostenibilidad fiscal y financiera.

02 SELLO ESTRATÉGICO

Rionegro: Ciudad Inteligente e Innovadora



Las ciudades inteligentes se caracterizan por la propuesta en el uso intensivo de las tecnologías de la información y las comunicaciones, con objetivos de innovación que permitan mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y el desarrollo sostenible de sus territorios bajo los supuestos de la colaboración y emprendimiento.

Las ciudades inteligentes e innovadoras han ido tomando importancia y gran relevancia a la hora de gestionar, promover e implementar políticas públicas que den alternativas de solución a los problemas asociados al desarrollo y crecimiento poblacional de los centros urbanos. El acceso al conocimiento, el mejoramiento de destrezas laborales, el uso productivo del tiempo libre, la conexión al mundo e infinitas posibilidades más, son opciones hoy presentes en el municipio. Tenerlas presentes, articularlas, potenciarlas y liderarlas con una ambiciosa y cuidadosamente elaborada política pública de TIC debe ser un sello de la administración para el avance de la ciudad.

Rionegro como Ciudad Inteligente e Innovadora, tiene un reto frente a la consolidación e implementación de esta tendencia, ya que debe fortalecer la infraestructura en telecomunicaciones, en equipos, en capacitación e inclusión social-tecnológica que permita la combinación e interacción de factores sociales, políticos, tecnológicos y económicos. La masificación de las TIC origina a la vez nuevas oportunidades de fuentes de ingre-

sos, propicia el desarrollo de nuevas habilidades para el empleo, y de nuevas formas de intercomunicación personal y de uso productivo del tiempo libre. Con Rionegro como Ciudad Inteligente e Innovadora, las barreras de progreso ya no serán tanto físicas o políticas, sino mentales, pues el acceso al conocimiento y al mundo global está literalmente a un clic de distancia y su costo es marcadamente decreciente.

En este orden de ideas, la implementación del CENIT (Centro de Eventos, Negocios, Innovación y Tecnología) y el Centro para la Inteligencia y Desarrollo de la Innovación, constituyen estrategias que, junto con acciones complementarias, deberán conllevar a lograr una Ciudad Inteligente e Innovadora. El CENIT pretende promover al interior del territorio la diversidad e intercambio de conocimiento incentivando la ciencia, la tecnología y la innovación; prestar servicios a personas, empresas y al Aeropuerto José María Córdova y generar espacios públicos de encuentro y convivencia ciudadana. Por su parte, el Centro para la Inteligencia y Desarrollo de la Innovación propenderá por la creación de nuevas tecnologías, ideas de negocio y alternativas creativas, articulándose con el Ecosistema Ciencia, Tecnología e Innovación -CTI- para transformar, dinamizar e impulsar la economía del conocimiento en el municipio de Rionegro. Además, ambos proyectos afianzarán el rol de Rionegro como prestador de servicios a nivel nacional e internacional.

03 SELLO ESTRATÉGICO

Rionegro: Ciudad con Movilidad y Conectividad



Se han demostrado los beneficios obtenidos por la buena planificación de la movilidad y la conectividad a nivel mundial. Esta se traduce en ahorros importantes en el gasto de transporte, en la disminución de los índices de contaminación, en la reducción de riesgos en salud, en el menor tiempo que se emplea en los desplazamientos y en su consecuente impacto sobre la calidad de vida, entornos más amigables y sostenibles, entre otras ventajas.

Rionegro es el articulador y punto estratégico de paso hacia las principales ciudades de la región y del país. Por su ubicación privilegiada y riquezas naturales, culturales y socioeconómicas, se ha evidenciado la intensificación del tráfico, tendencia a la motorización y, por ende, mayor congestión en las vías. Ante esta situación, los esfuerzos para continuar planteando soluciones de transporte masivo, fomento de movilidad no motorizada y desincentivar el uso del vehículo particular son esenciales para lograr un desarrollo sostenible que genere bienestar económico minimizando el impacto ambiental.

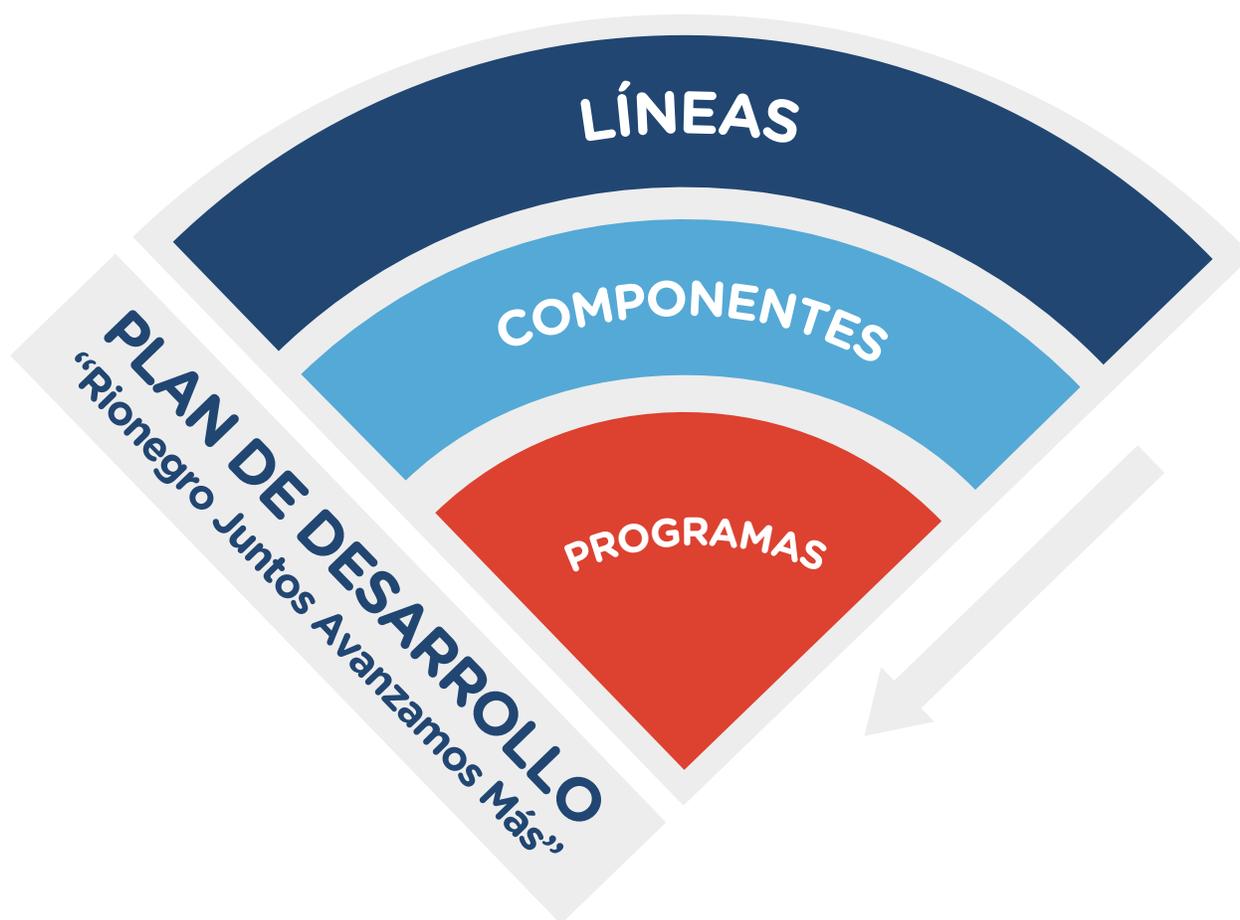
La movilidad de Rionegro está estrechamente ligada con la proyección y conectividad en el territorio. Esto acarreará inevitablemente una presión en la complejidad de su movilidad, que ya evidencia dificultades tras la conexión con el Valle de Aburrá a través del Túnel de Oriente. Por lo anterior, es totalmente pertinente la evaluación de soluciones de carácter masivo para evitar el colapso en la movilidad. En este sentido, la ciudad debe seguir avanzando en el

proceso de estructuración e implementación de un plan integral de movilidad, por lo que habrá de continuarse la ejecución del Plan Vial y sus acciones complementarias que permitan la articulación del territorio y su desplazamiento a través de medios no motorizados. Además, la implementación de un sistema de transporte tipo tren ligero (tren ligero, estaciones de transferencia, terminal central y áreas complementarias que componen todo el Sistema Integrado de Transporte), en articulación con el Plan Integral para el Aeropuerto José María Córdova, son proyectos estratégicos de región que enmarcarán la conformación de esquemas asociativos territoriales tan necesarios para el desarrollo regional, con miras a la creación de institucionalidad supramunicipal para la solución de problemas conjuntos no solo en el ámbito de la movilidad y el transporte, sino también en planificación, ordenamiento, seguridad, medio ambiente y otros. Asimismo, si bien los escenarios de integración regional se piensan inicialmente en el contexto del Oriente antioqueño, no se puede obviar la relevancia del Valle de Aburrá y el potencial de conectividad con la capital departamental y el Área Metropolitana. En ese sentido, Rionegro debe trabajar conjuntamente con entidades como el Metro de Medellín, en los procesos de planificación del territorio y materializar la estructuración de proyectos como la Conexión a Oriente y el Corredor Circuito Oriente, en los que se ha avanzado y que requieren su consolidación para fortalecer la integración de ambas subregiones.

Estructura General del Plan de Desarrollo 2020-2023 “Rionegro Juntos Avanzamos Más”

Considerando las directrices normativas, el Programa de Gobierno del Alcalde electo y la Guía Metodológica de Orientación emitida por el Departamento Nacional de Planeación, se presenta la estructura del Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 “Rionegro Juntos Avanzamos Más”. Igualmente, se exponen los indicadores que permitan su control, tanto por parte de los entes gubernamentales y no gubernamentales, como por la comunidad en general.

Este Plan es una herramienta de gestión y control de las acciones en el direccionamiento estratégico de la entidad, que impactará positivamente en las condiciones de calidad de vida de los rionegreros.



LÍNEAS ESTRATÉGICAS



LÍNEA ESTRATÉGICA 1:
Ciudad de la Familia, la Salud
y la Inclusión Social



LÍNEA ESTRATÉGICA 2:
Ciudad Equipada, Amable,
Segura y Sostenible



LÍNEA ESTRATÉGICA 3:
Ciudad Cultural y Educada

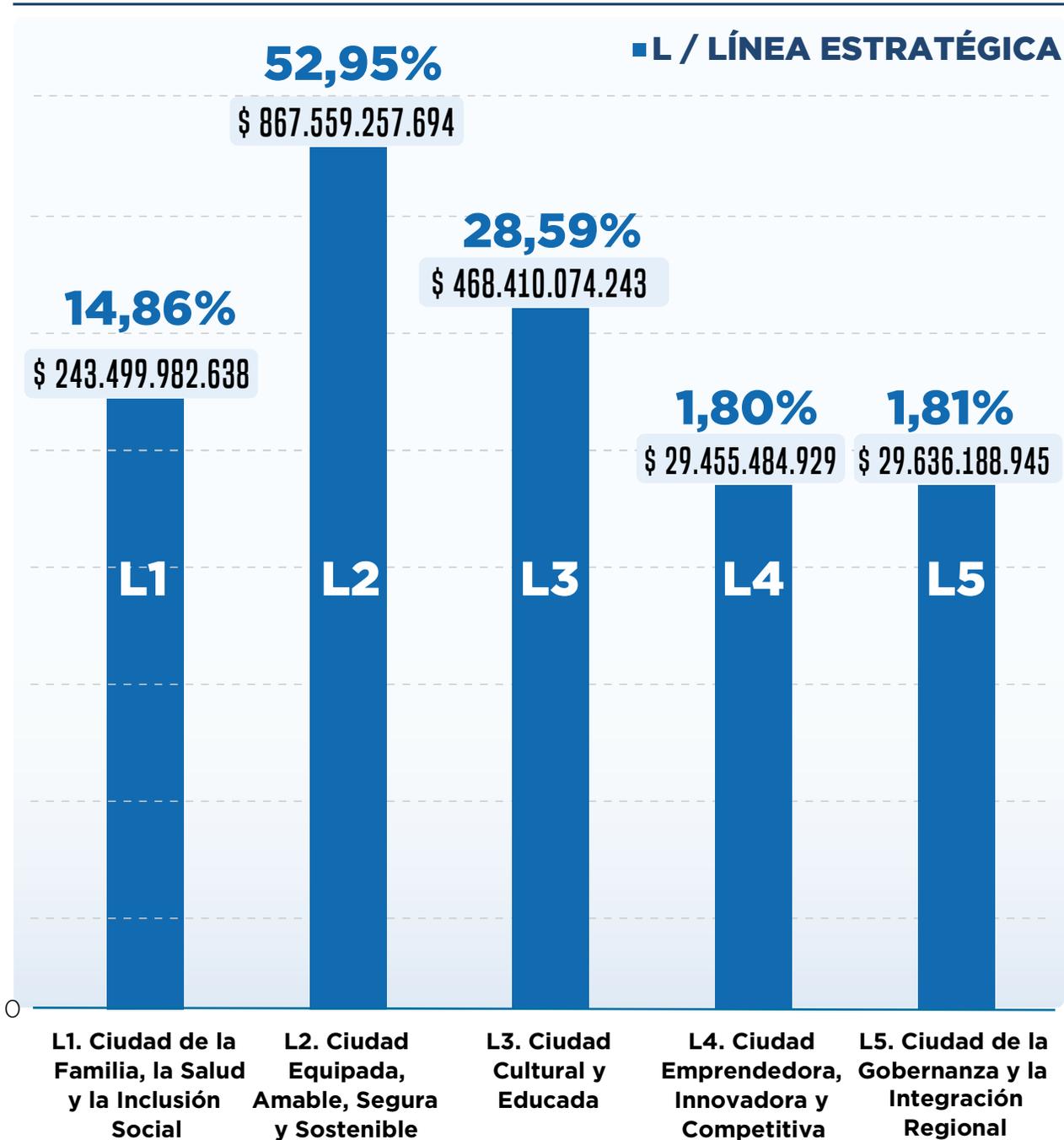


LÍNEA ESTRATÉGICA 4:
Ciudad Emprendedora,
Innovadora y Competitiva



LÍNEA ESTRATÉGICA 5:
Ciudad de la Gobernanza
y la Integración Regional

Líneas Estratégicas: INVERSIÓN





LÍNEA ESTRATÉGICA 1: Ciudad de la Familia, la Salud y la Inclusión Social

Objetivo: Mejorar las condiciones de calidad de vida, equidad y bienestar social de todas las familias rionegreras.

L1. Ciudad de la Familia, la Salud y la Inclusión social

Componentes: 3

Programas: 17

Componente	Código	Programa
C1. Familia y Bienestar Social	010101	Abrazando familias para el desarrollo social
	010102	Prevención y atención en salud mental y todo tipo de violencias
	010103	Desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes
	010104	Inclusión socioeconómica de la población con discapacidad
	010105	Empoderamiento y transversalización de la equidad de género, la diversidad sexual y las identidades de género
	010106	Atención a víctimas en el marco del posconflicto y la reconciliación
	010107	Ciudadanía, acción y liderazgo juvenil
	010108	Atención integral al adulto mayor
C2. Primera Infancia	010201	Atención integral a la primera infancia
	010202	Fortalecimiento de la atención integral a la primera infancia con calidad e inclusión en el marco de la estrategia Abrazando Familias
C3. Salud	010301	Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria para la gestión de la salud
	010302	Gestión de la Salud Ambiental
	010303	Promoción de vida saludable y prevención de condiciones no transmisibles y enfermedades transmisibles
	010304	Promoción y prevención en salud sexual, derechos sexuales y reproductivos
	010305	Gestión de la Salud Pública en Emergencias y Desastres
	010306	Promoción y gestión diferencial de poblaciones vulnerables
	010307	Fortalecimiento de la red pública de salud del Municipio



LÍNEA ESTRATÉGICA 1 | CIUDAD DE LA FAMILIA, LA SALUD Y LA INCLUSIÓN SOCIAL

Componente 1: Familia y Bienestar Social

Objetivo: Promover estrategias de prevención y atención integral a las familias, en articulación con actores estratégicos como el sector religioso, para mejorar el bienestar individual y colectivo de los diferentes grupos poblacionales, construir tejido social y favorecer el desarrollo psicosocial.

Indicador de Resultado: Familias con procesos de atención integral para el desarrollo

Tipo	Incremento
Unidad de medida	Número

Línea de Base	Meta cuatrienio	Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023
20000	30000	2000	2500	2500	3000

Programas:

Programa	Objetivo	Indicador de Producto	Unidad Medida	Tipo	Línea de Base	Meta cuatrienio
Abrazando familias para el desarrollo social CÓDIGO: 010101	Brindar acompañamiento y atención integral a las familias en apropiación de valores, asesoría en asuntos psicosociales, apoyos económicos y otras acciones para la promoción del desarrollo humano y el bienestar familiar	Familias atendidas integralmente	Número	Incremento	4877	6277
Prevención y atención en salud mental y todo tipo de violencias CÓDIGO: 010102	Fortalecer el Centro de Orientación Familiar y establecer estrategias complementarias para prevenir y atender las problemáticas de alcoholismo, consumo de drogas psicoactivas u otras adicciones, suicidio, violencia sexual e intrafamiliar, explotación social comercial, entre otras, para mejorar el estado de la salud mental y disminuir la incidencia de violencias de todo tipo	Personas atendidas o acompañadas en salud mental y violencias	Número	Incremento	920	2320

Programa	Objetivo	Indicador de Producto	Unidad Medida	Tipo	Línea de Base	Meta cuatrienio
<p>Desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes</p> <p>CÓDIGO: 010103</p>	<p>Fortalecer la implementación de la política pública de infancia y adolescencia para promover la garantía de derechos, la atención psicosocial a NNA entre los 6 y los 13 años de edad y el cierre de vínculos familiares que prevengan y erradiquen el trabajo infantil para el bienestar de este grupo poblacional</p>	<p>Niños, niñas y adolescentes en procesos de atención integral</p>	<p>Número</p>	<p>Incremento</p>	<p>1650</p>	<p>3750</p>
<p>Inclusión socioeconómica de la población con discapacidad</p> <p>CÓDIGO: 010104</p>	<p>Fortalecer la implementación de la política pública de discapacidad para promover la inclusión, la adaptación de la infraestructura de ciudad, el trabajo formal y la mejora en el bienestar de este grupo poblacional</p>	<p>Personas con discapacidad en procesos de atención integral</p>	<p>Número</p>	<p>Incremento</p>	<p>800</p>	<p>1200</p>
<p>Empoderamiento y transversalización de la equidad de género, la diversidad sexual y las identidades de género</p> <p>CÓDIGO: 010105</p>	<p>Fortalecer la implementación de las políticas públicas de equidad de género y diversidad sexual y del colectivo LGTBIQ, para promover la garantía de derechos, la inclusión, el empoderamiento, el cierre de brechas entre hombres y mujeres y la mejora en el bienestar de estos grupos poblacionales</p>	<p>Personas atendidas o acompañadas para la apropiación de la equidad de género y la diversidad sexual</p>	<p>Número</p>	<p>Incremento</p>	<p>200</p>	<p>1000</p>

Programa	Objetivo	Indicador de Producto	Unidad Medida	Tipo	Línea de Base	Meta cuatrienio
Atención a víctimas en el marco del posconflicto y la reconciliación CÓDIGO: 010106	Reparar integralmente a víctimas, desmovilizados, reincorporados y otros grupos poblacionales en el marco del posconflicto, la reconciliación, la convivencia y la construcción de paz	Personas víctimas reparadas o acompañadas con atención integral	Número	Incremento	8000	14000
Ciudadanía, acción y liderazgo juvenil CÓDIGO: 010107	Fortalecer la implementación de la política pública de juventud, con el fin de promover la garantía de derechos, la participación activa, la inclusión laboral, el emprendimiento, el apoyo a manifestaciones e iniciativas juveniles y los servicios amigables para la calidad de vida de los jóvenes rionegreros	Jóvenes en procesos de promoción y atención integral	Número	Incremento	800	1500
Atención integral al adulto mayor CÓDIGO: 010108	Brindar atención integral al adulto mayor, a través de la ampliación y fortalecimiento del programa de la tercera edad, otorgamiento de subsidios, entre otras acciones para mejorar su calidad de vida	Adultos mayores atendidos o con subsidios recibidos	Número	Incremento	5100	6100



LÍNEA ESTRATÉGICA 1 | CIUDAD DE LA FAMILIA, LA SALUD Y LA INCLUSIÓN SOCIAL

Componente 2: **Primera infancia**

Objetivo: Incentivar el desarrollo infantil temprano, como mecanismo para cerrar brechas y favorecer la equidad.

Indicador de Resultado: Cobertura de atención integral a la primera infancia

Tipo	Incremento
Unidad de medida	Porcentaje

Línea de Base	Meta cuatrienio	Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023
55	65	1	4	3	2

Programas:

Programa	Objetivo	Indicador de Producto	Unidad Medida	Tipo	Línea de Base	Meta cuatrienio
Atención integral a la primera infancia <hr/> CÓDIGO: 010201	Incrementar la cobertura del programa de atención integral a la primera infancia (desde la gestación hasta los 7 años cumplidos)	Niños, niñas y madres gestantes con atención integral	Número	Incremento	6187	7000
Fortalecimiento de la atención integral a la primera infancia con calidad e inclusión en el marco de la estrategia Abrazando Familias <hr/> CÓDIGO: 010202	Mejorar la calidad en la prestación de servicios asociados a la atención integral a la primera infancia	Proyectos o programas implementados para la mejora de la calidad y la inclusión	Número	Incremento	4	10



LÍNEA ESTRATÉGICA 1 | CIUDAD DE LA FAMILIA, LA SALUD Y LA INCLUSIÓN SOCIAL

Componente 3: Salud

Objetivo: Incrementar la capacidad de gestión en salud del municipio como autoridad sanitaria.

Indicador de Resultado: Secretaría de Salud recertificada

Tipo	Incremento
Unidad de medida	Porcentaje

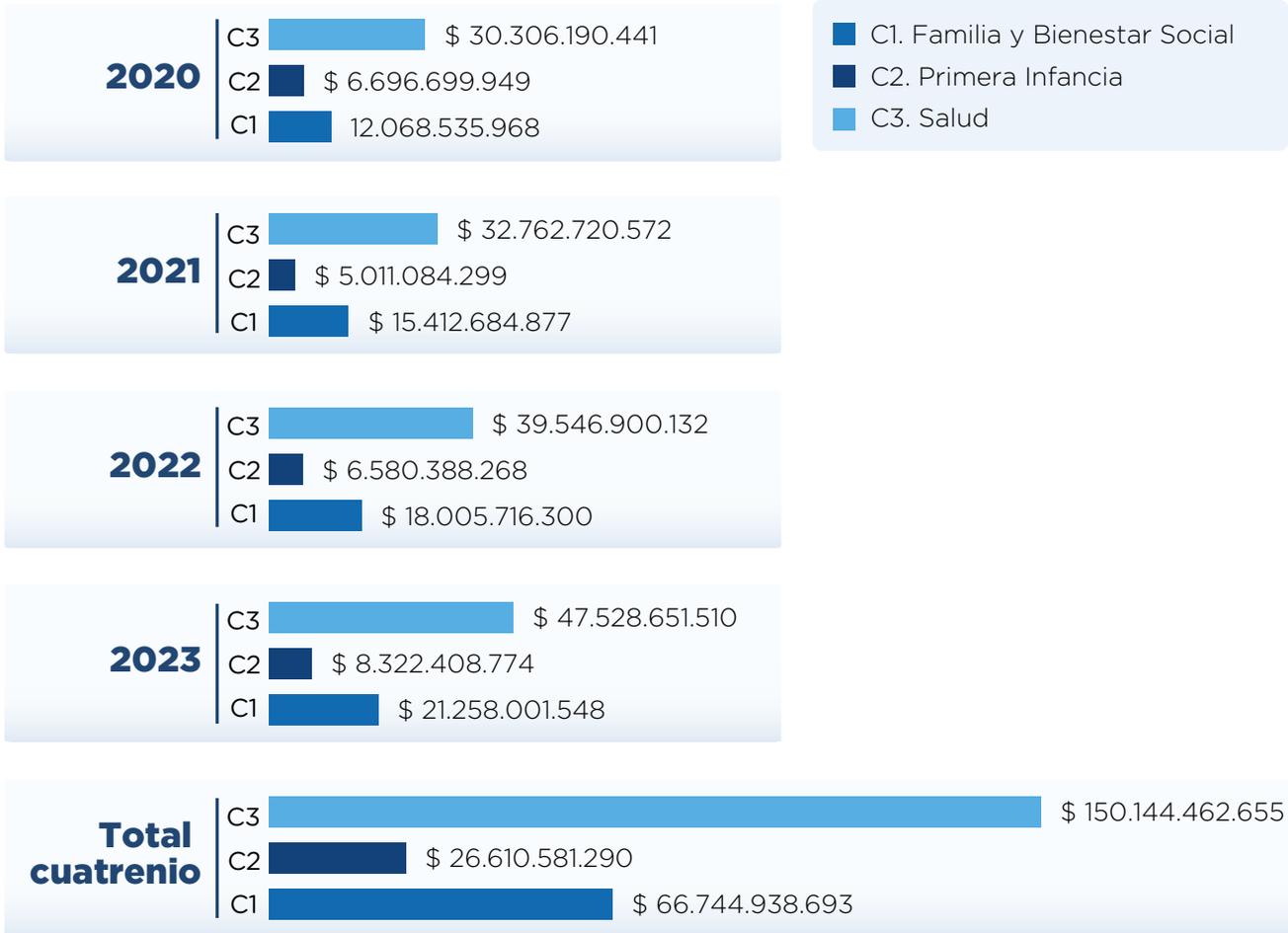
Línea de Base	Meta cuatrienio	Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023
90	94	1	1	1	1

Programas:

Programa	Objetivo	Indicador de Producto	Unidad Medida	Tipo	Línea de Base	Meta cuatrienio
Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria para la gestión de la salud CÓDIGO: 010301	Incrementar la cobertura del Sistema General de Seguridad Social en Salud para favorecer el acceso, a través de la gestión del aseguramiento y atención de la población pobre no asegurada y grupos vulnerables	Cobertura del Sistema General de Seguridad Social en Salud	Porcentaje	Incremento	96	96,5
Gestión de la Salud Ambiental CÓDIGO: 010302	Prestar servicios de inspección, vigilancia y control -IVC para el mejoramiento de las condiciones sanitarias	Visitas de IVC en los establecimientos de alto riesgo efectuadas	Porcentaje	Incremento	80	90
Promoción de vida saludable y prevención de condiciones no transmisibles y enfermedades transmisibles CÓDIGO: 010303	Realizar acciones para la promoción, prevención y atención de enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan la población	Estrategias de promoción y prevención implementadas	Número	Incremento	4	8
Promoción y prevención en salud sexual, derechos sexuales y reproductivos CÓDIGO: 010304	Disminuir el embarazo en adolescentes	Mujeres de 15 a 19 años madres o que están embarazadas	Porcentaje	Disminución	4	3,7

Programa	Objetivo	Indicador de Producto	Unidad Medida	Tipo	Línea de Base	Meta cuatrienio
Gestión de la Salud Pública en Emergencias y Desastres <hr/> CÓDIGO: 010305	Garantizar la operación y gestión del SEM para la atención oportuna de emergencias	Sistema de Emergencias Médicas implementado	Porcentaje	Incremento	10	100
Promoción y gestión diferencial de poblaciones vulnerables <hr/> CÓDIGO: 010306	Fortalecer y ampliar la oferta de servicios institucionales y comunitarios, que incluyan la salud mental, la convivencia social y la seguridad alimentaria	Estrategias de intervención implementadas	Número	Incremento	4	8
Fortalecimiento de la red pública de salud del municipio <hr/> CÓDIGO: 010307	Implementar acciones para el fortalecimiento de la red pública que mejoren la calidad en la prestación del servicio (dotación o mejora tecnológica de IPS y diseño, construcción y puesta en funcionamiento de la sala de urgencias del Hospital San Juan de Dios)	Acciones de fortalecimiento de la red pública implementadas	Número	Incremento	4	8

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: Ciudad de la Familia, la Salud y la Inclusión Social



	2020	2021	2022	2023	Total cuatrenio
C1.	\$ 12.068.535.968	\$ 15.412.684.877	\$ 18.005.716.300	\$ 21.258.001.548	\$ 66.744.938.693
C2.	\$ 6.696.699.949	\$ 5.011.084.299	\$ 6.580.388.268	\$ 8.322.408.774	\$ 26.610.581.290
C3.	\$ 30.306.190.441	\$ 32.762.720.572	\$ 39.546.900.132	\$ 47.528.651.510	\$ 150.144.462.655



LÍNEA ESTRATÉGICA 2: Ciudad Equipada, Amable, Segura y Sostenible

Objetivo: Consolidar a Rionegro como una ciudad emergente, competitiva, segura y sostenible en su desarrollo territorial.

L2. Ciudad Equipada, Amable, Segura y Sostenible

Componentes: 7

Programas: 33

Componente	Código	Programa
C1. Movilidad, Infraestructura y Equipamiento de Ciudad	020101	Construcción, adecuación o mantenimiento de infraestructura para la movilidad sostenible
	020102	Construcción, ampliación o adecuación de vías urbanas y rurales
	020103	Mantenimiento de la malla vial
	020104	Construcción y mantenimiento de equipamientos para la integración ciudadana
	020105	Mantenimiento y renovación de la señalización vial
	020106	Mantenimiento y expansión del sistema de alumbrado público
	020107	Sistema de transporte masivo de Rionegro
	020108	Modernización del sistema de transporte público del Municipio
	020109	Fortalecimiento del programa de bicicletas públicas
	020110	Educación y apropiación para la seguridad vial
	020111	Sistema de gestión y control de movilidad y tránsito
C2. Ordenamiento Territorial	020201	Promoción del ordenamiento y la planificación del territorio
	020202	Control urbanístico y cultura de la legalidad
	020203	Gestión e implementación de planes de intervención integral de asentamientos rurales
	020204	Implementación de la oficina municipal de formalización urbanística
	020205	Fortalecimiento del sistema de espacio público
C3. Hábitat y Vivienda	020301	Gestión y promoción del plan especial habitacional
	020302	Diseño e intervención físico-espacial de la zona urbana y rural
C4. Servicios Públicos	020401	Construcción y mantenimiento de sistemas de tratamiento de agua potable y saneamiento básico
	020402	Acompañamiento y fortalecimiento de las empresas de servicios públicos
	020403	Implementación del plan de gestión integral de residuos sólidos y acciones estratégicas complementarias para el tratamiento y aprovechamiento de los residuos
C5. Medio Ambiente Sostenible	020501	Conservación, protección y restauración de los recursos naturales del municipio
	020502	Promoción y protección del bienestar animal
	020503	Implementación de estrategias de planificación y gestión ambiental incluyendo la gestión para el cambio climático
C6. Seguridad y Convivencia Ciudadana	020601	Implementación del programa Rionegro Seguro
	020602	Construcción y mantenimiento de infraestructura para la fuerza pública y organismos de seguridad y justicia
	020603	Apoyo y fortalecimiento a la fuerza pública y organismos de seguridad y justicia
	020604	Fortalecimiento del sistema de responsabilidad penal y centros de retención transitoria
	020605	Apoyo a la gestión pública, al desarrollo local y la convivencia ciudadana
	020606	Fortalecimiento de los procesos de convivencia y control territorial
C7. Gestión del Riesgo	020701	Seguimiento y evaluación de los escenarios de riesgo en el Municipio
	020702	Atención de las condiciones de amenaza y riesgo de las comunidades
	020703	Fortalecimiento de la respuesta frente a emergencias



LÍNEA ESTRATÉGICA 2 | CIUDAD EQUIPADA, AMABLE, SEGURA Y SOSTENIBLE

Componente 1: Movilidad, Infraestructura y Equipamiento de Ciudad

Objetivo: Mejorar las condiciones de movilidad, seguridad vial, accesibilidad e integración poblacional en torno a los equipamientos de ciudad y la apropiación de herramientas tecnológicas.

Indicador de Resultado: Accidentes de tránsito por cada cien mil habitantes

Tipo	Disminución
Unidad de medida	Número

Línea de Base	Meta cuatrienio	Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023
1300	1000	50	100	100	50

Programas:

Programa	Objetivo	Indicador de Producto	Unidad Medida	Tipo	Línea de Base	Meta cuatrienio
Construcción, adecuación o mantenimiento de infraestructura para la movilidad sostenible CÓDIGO: 020101	Favorecer la inversión de la pirámide de movilidad a través de la intervención física de andenes, rampas, puentes o senderos peatonales y ciclorrutas (incluye parque lineal del Río Negro y parques lineales en sus afluentes)	Infraestructura para la movilidad sostenible construida, adecuada o mantenida	Kilómetros	Incremento	70	190
Construcción, ampliación o adecuación de vías urbanas y rurales CÓDIGO: 020102	Mejorar las condiciones de movilidad a través de la intervención de vías urbanas y rurales con actividades de construcción, ampliación, rehabilitación, repavimentación o estabilización	Vías construidas, adecuadas o mantenidas	Kilómetros	Incremento	95	245
Mantenimiento de la malla vial CÓDIGO: 020103	Mantener y mejorar las condiciones de movilidad mediante el reparcho de vías urbanas y rurales	Vías mantenidas	Metros cuadrados	Mantenimiento	30000	30000
Construcción y mantenimiento de equipamientos para la integración ciudadana CÓDIGO: 020104	Promover la integración y convivencia ciudadana a través de la construcción o intervención de equipamientos para la integración comunitaria	Espacios construidos o mantenidos	Número	Incremento	160	360

Programa	Objetivo	Indicador de Producto	Unidad Medida	Tipo	Línea de Base	Meta cuatrienio
Mantenimiento y renovación de la señalización vial CÓDIGO: 020105	Mejorar las condiciones de movilidad a través de la gestión, renovación o mantenimiento de la señalización vial	Señales renovadas o mantenidas	Número	Incremento	2000	4000
Mantenimiento y expansión del sistema de alumbrado público CÓDIGO: 020106	Mejorar las condiciones de seguridad y movilidad a través del mantenimiento y expansión del alumbrado público, utilizando nuevas tecnologías para optimización del recurso energético y la sostenibilidad ambiental	Alumbrado público mantenido	Porcentaje	Mantenimiento	100	100
Sistema de Transporte Masivo de Rionegro CÓDIGO: 020107	Mejorar las condiciones de movilidad a través del diseño, estructuración y construcción de un sistema de transporte masivo de pasajeros en el municipio	Sistema de transporte masivo estructurado o implementado	Porcentaje	Incremento	20	100
Modernización del sistema de transporte público del Municipio CÓDIGO: 020108	Mejorar las condiciones de movilidad y transporte a través de la implementación de un sistema integrado de transporte público colectivo eficiente y sostenible	Sistema de transporte público modernizado	Porcentaje	Incremento	10	100

Programa	Objetivo	Indicador de Producto	Unidad Medida	Tipo	Línea de Base	Meta cuatrienio
Fortalecimiento del programa de bicicletas públicas CÓDIGO: 020109	Mejorar las condiciones de movilidad a través del fortalecimiento del sistema de bicicletas públicas y escolares, que sirva como complemento al Sistema Integrado de Transporte Público integrándose a este	Programa BICIRIO fortalecido	Porcentaje	Mantenimiento	100	100
Educación y apropiación para la seguridad vial CÓDIGO: 020110	Disminuir las infracciones de tránsito o la accidentalidad a partir de la apropiación de la educación y la seguridad vial	Programa de educación vial implementado	Porcentaje	Incremento	50	100
Sistema de gestión y control de movilidad y tránsito CÓDIGO: 020111	Mejorar las condiciones de movilidad y seguridad vial a partir del uso de herramientas tecnológicas para gestión de movilidad y tránsito	Sistema de gestión y control de la movilidad implementado	Porcentaje	Incremento	20	100



LÍNEA ESTRATÉGICA 2 | CIUDAD EQUIPADA, AMABLE, SEGURA Y SOSTENIBLE

Componente 2: Ordenamiento Territorial

Objetivo: Promover estrategias para el ordenamiento del territorio y la recuperación y aprovechamiento del espacio público.

Indicador de Resultado: Índice de espacio público efectivo

Tipo	Incremento
Unidad de medida	Metros cuadrados por habitante

Línea de Base	Meta cuatrienio	Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023
5,87	9	0,13	1	1	1

Programas:

Programa	Objetivo	Indicador de Producto	Unidad Medida	Tipo	Línea de Base	Meta cuatrienio
Promoción del ordenamiento y la planificación del territorio CÓDIGO: 020201	Formular y gestionar la aprobación de proyectos, planes, estrategias y demás instrumentos para el ordenamiento y la planificación del territorio	Programa de ordenamiento y planificación implementado	Porcentaje	Incremento	50	100
Control urbanístico y cultura de la legalidad CÓDIGO: 020202	Promover la cultura de la legalidad y disminuir el riesgo asociado a las construcciones ilegales y a las intervenciones irregulares del medio ambiente	Procesos terminados y ejecutoriados por comportamientos contrarios a la integridad urbanística / Procesos iniciados por comportamientos contrarios a la integridad urbanística	Porcentaje	Incremento	45	80
Gestión e implementación de Planes de Intervención Integral de Asentamientos Rurales CÓDIGO: 020203	Legalizar la propiedad rural a través de acciones de reglamentación o reconocimiento de asentamientos rurales	PIIAR implementados	Porcentaje	Incremento	0	4
Implementación de la Oficina Municipal de Formalización Urbanística CÓDIGO: 020204	Conformar un área estratégica y de atención al usuario para el manejo y análisis de información territorial, que permita atender oportunamente a los ciudadanos y resolver asuntos relacionados con temas catastrales, de usos del suelo, titularización, legalización, entre otros	Oficina creada e implementada	Porcentaje	Incremento	0	100
Fortalecimiento del sistema de espacio público CÓDIGO: 020205	Promover la integración ciudadana y el libre esparcimiento a través de consolidación de nuevo espacio público y acciones de control, recuperación y cualificación del mismo	Área de espacio público creada o recuperada	Metros cuadrados	Incremento	20400	30400



LÍNEA ESTRATÉGICA 2 | CIUDAD EQUIPADA, AMABLE, SEGURA Y SOSTENIBLE

Componente 3: Hábitat y Vivienda

Objetivo: Mejorar las condiciones de habitabilidad de los hogares para generar bienestar y calidad de vida.

Indicador de Resultado: Viviendas con conexión a energía eléctrica

Tipo	Incremento
Unidad de medida	Número

Línea de Base	Meta cuatrienio	Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023
36000	40000	200	1200	1500	1100

Programas:

Programa	Objetivo	Indicador de Producto	Unidad Medida	Tipo	Línea de Base	Meta cuatrienio
Gestión y promoción del Plan Especial Habitacional CÓDIGO: 020301	<p>Promover la generación de oferta de vivienda digna con un desarrollo urbanístico controlado a través del otorgamiento de subsidios para mejoramientos de vivienda y vivienda nueva, e implementación de acciones para legalización y reconocimiento de viviendas</p>	<p>Plan formulado e implementado</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Incremento</p>	<p>20</p>	<p>100</p>
Diseño e intervención físico/espacial de la zona urbana y rural CÓDIGO: 020302	<p>Mejorar las condiciones de habitabilidad a través de la implementación de programas vecinales, intervenciones del hábitat y acciones para la recuperación o mantenimiento de fachadas, culatas, medianeros y otros</p>	<p>Sectores urbanos o asentamientos rurales intervenidos</p>	<p>Número</p>	<p>Incremento</p>	<p>4</p>	<p>12</p>



LÍNEA ESTRATÉGICA 2 | CIUDAD EQUIPADA, AMABLE, SEGURA Y SOSTENIBLE

Componente 4: **Servicios Públicos**

Objetivo: Incrementar la cobertura y calidad en el acceso a los servicios públicos.

Indicador de Resultado: Cobertura de acueducto y alcantarillado rural

Tipo	Incremento
Unidad de medida	Porcentaje

Línea de Base	Meta cuatrienio	Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023
59,85	70	0,15	3	4	3

Programas:

Programa	Objetivo	Indicador de Producto	Unidad Medida	Tipo	Línea de Base	Meta cuatrienio
Construcción y mantenimiento de sistemas de tratamiento de agua potable y saneamiento básico CÓDIGO: 020401	Consolidación y puesta en marcha de Planes Maestros de Acueducto y Alcantarillado en Centros Poblados Rurales y mejoramiento del saneamiento básico en zonas urbanas y rurales, a través de la construcción e implementación de sistemas de saneamiento colectivos y obras de mantenimiento haciendo uso de sistemas tecnológicos para medición y optimización de los servicios públicos	Obras construidas o mantenidas	Número	Incremento	25	40
Acompañamiento y fortalecimiento de las Empresas de Servicios Públicos CÓDIGO: 020402	Mejorar la prestación del servicio a través del fortalecimiento de las Empresas de Servicios Públicos, conforme a la Ley 142 de 1994	Empresas de Servicios Públicos acompañadas y fortalecidas	Número	Mantenimiento	40	40
Implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos y acciones estratégicas complementarias para el tratamiento y aprovechamiento de los residuos CÓDIGO: 020403	Actualizar y ejecutar las acciones contenidas dentro del PGIRS e incorporar nuevas tecnologías en el proceso de tratamiento y disposición de residuos sólidos	Acciones del PGIRS implementadas	Número	Mantenimiento	12	12



LÍNEA ESTRATÉGICA 2 | CIUDAD EQUIPADA, AMABLE, SEGURA Y SOSTENIBLE

Componente 5: Medio Ambiente Sostenible

Objetivo: Mejorar las condiciones medioambientales a partir de conservación, restauración y uso eficiente de estos.

Indicador de Resultado: Índice de Riesgo de Calidad del Agua-IRCA

Tipo	Mantenimiento
Unidad de medida	Porcentaje

Línea de Base	Meta cuatrienio	Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023
0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1

Programas:

Programa	Objetivo	Indicador de Producto	Unidad Medida	Tipo	Línea de Base	Meta cuatrienio
Conservación, protección y restauración de los recursos naturales del municipio CÓDIGO: 020501	Manejar integralmente los recursos naturales, proteger fuentes hídricas y ecosistemas estratégicos del municipio de Rionegro a través de la consolidación del Sistema Local de Áreas Protegidas	Área intervenida, recuperada o protegida	Metros cuadrados	Mantenimiento	8000000	8000000
Promoción y protección del Bienestar Animal CÓDIGO: 020502	Fortalecer y promover el bienestar de los animales en conjunción con los diferentes sectores sociales a través de acciones de solidaridad, protección, educación y cultura del cuidado animal	Programa de bienestar animal implementado	Porcentaje	Incremento	50	100
Implementación de estrategias de planificación y gestión ambiental incluyendo la gestión para el cambio climático CÓDIGO: 020503	Gestionar acciones para la apropiación de los asuntos medioambientales, incluida la consolidación del Plan Maestro de Cambio Climático, la implementación de estrategias de educación y gestión ambiental y el control de la contaminación (ruido, aire)	Estrategias de gestión ambiental implementadas	Número	Incremento	4	8



LÍNEA ESTRATÉGICA 2 | CIUDAD EQUIPADA, AMABLE, SEGURA Y SOSTENIBLE

Componente 6: Seguridad y Convivencia Ciudadana

Objetivo: Disminuir la violencia y la criminalidad para una mejor percepción de seguridad y convivencia ciudadana.

Indicador de Resultado: Índice de Seguridad y Convivencia Ciudadana

Tipo	Disminución
Unidad de medida	Número

Línea de Base	Meta cuatrienio	Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023
153,05	120	3,05	10	10	10

Programas:

Programa	Objetivo	Indicador de producto	Unidad Medida	Tipo	Línea de Base	Meta cuatrienio
Implementación del programa Rionegro Seguro CÓDIGO: 020601	Reducir la criminalidad y mejorar la convivencia ciudadana a través de acciones como instalación y mantenimiento de sistemas tecnológicos, fortalecimiento de frentes de seguridad, gestión del CMC, entre otros	Programa Rionegro Seguro implementado	Porcentaje	Incremento	50	100
Construcción y mantenimiento de infraestructura para la fuerza pública y organismos de seguridad y justicia CÓDIGO: 020602	Mejorar la operatividad de la fuerza pública y organismos de seguridad	Subestaciones o comandos construidos o mantenidos	Número	Incremento	4	8
Apoyo y fortalecimiento a la fuerza pública y organismos de seguridad y justicia CÓDIGO: 020603	Mejorar la operatividad de la fuerza pública y organismos de seguridad	Proyectos de seguridad y justicia implementados	Número	Incremento	4	8

Programa	Objetivo	Indicador de producto	Unidad Medida	Tipo	Línea de Base	Meta cuatrienio
Fortalecimiento del sistema de responsabilidad penal y centros de retención transitoria CÓDIGO: 020604	Garantizar atención humana y oportuna a los retenidos y gestionar la adecuada implementación del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes	Programa de fortalecimiento penal implementado	Número	Manteni- miento	1	1
Apoyo a la gestión pública, al desarrollo local y la convivencia ciudadana CÓDIGO: 020605	Implementar programas de formación y capacitación a la comunidad relacionados con los derechos humanos, la gestión pública, el desarrollo local y el cuidado de la vida para la apropiación ciudadana y la mitigación de los factores de riesgo que afectan dicho cuidado	Programas de gestión y desarrollo implementados	Número	Incremento	4	8
Fortalecimiento de los procesos de convivencia y control territorial CÓDIGO: 020606	Derrotar la vulneración de los derechos de la primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adultos y otros grupos poblacionales con programas de formación, capacitación, prevención y mejoramiento en la prestación del servicio al usuario interno y externo en convivencia y control territorial	Programas de convivencia y control implementados	Número	Incremento	4	8



LÍNEA ESTRATÉGICA 2 | CIUDAD EQUIPADA, AMABLE, SEGURA Y SOSTENIBLE

Componente 7: **Gestión del riesgo**

Objetivo: Disminuir las condiciones de amenaza y riesgo en el territorio.

Indicador de Resultado: Índice de Riesgo Ajustado por Capacidades

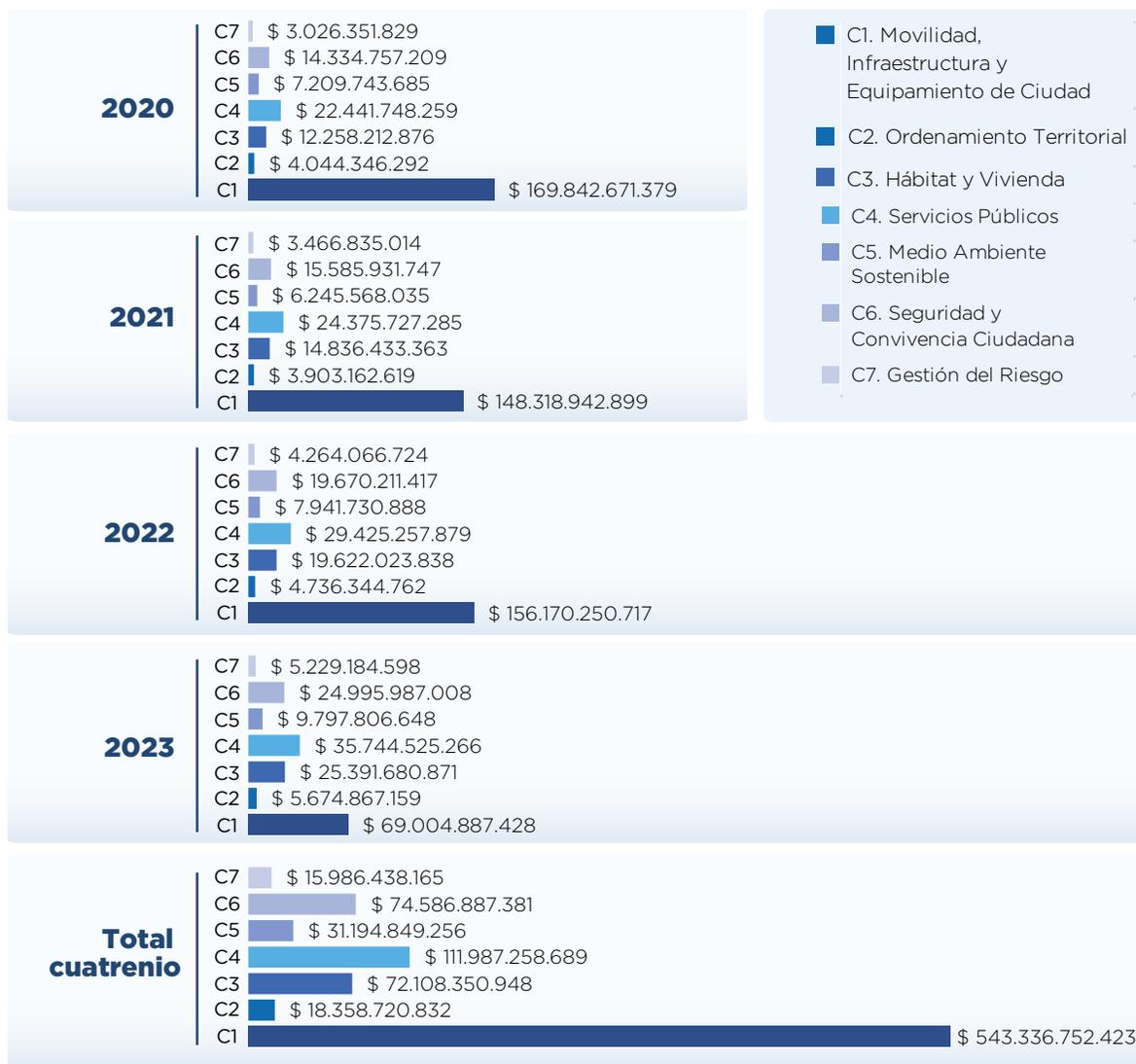
Tipo	Disminución
Unidad de medida	Número

Línea de Base	Meta cuatrienio	Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023
33,6	25	0,6	3	3	2

Programas:

Programa	Objetivo	Indicador de Producto	Unidad de medida	Tipo	Línea de Base	Línea de Base	Meta cuatrienio
Seguimiento y evaluación de los escenarios de riesgo en el Municipio CÓDIGO: 020701	Detallar las condiciones de los escenarios de riesgo, mejorando las acciones de conocimiento y las fuentes de información en el Municipio	Acciones de conocimiento ejecutadas	Número	Incremento	3	3	9
Atención de las condiciones de amenaza y riesgo de las comunidades CÓDIGO: 020702	Disminuir las condiciones de vulnerabilidad y amenaza de la población y el territorio	Acciones de reducción de riesgo ejecutadas	Número	Incremento	4	4	11
Fortalecimiento de la respuesta frente a emergencias CÓDIGO: 020703	Fortalecer la respuesta ante emergencias mejorando las capacidades municipales	Capacidades de respuesta a emergencias fortalecidas	Número	Incremento	2	2	8

INVERSIÓN LÍNEA ESTRATÉGICA 2: Ciudad Equipada, Amable, Segura y Sostenible



	2020	2021	2022	2023	Total cuatrenio
C1.	\$ 169.842.671.379	\$ 148.318.942.899	\$ 156.170.250.717	\$ 69.004.887.428	\$ 543.336.752.423
C2.	\$ 4.044.346.292	\$ 3.903.162.619	\$ 4.736.344.762	\$ 5.674.867.159	\$ 18.358.720.832
C3.	\$ 12.258.212.876	\$ 14.836.433.363	\$ 19.622.023.838	\$ 25.391.680.871	\$ 72.108.350.948
C4.	\$ 22.441.748.259	\$ 24.375.727.285	\$ 29.425.257.879	\$ 35.744.525.266	\$ 111.987.258.689
C5.	\$ 7.209.743.685	\$ 6.245.568.035	\$ 7.941.730.888	\$ 9.797.806.648	\$ 31.194.849.256
C6.	\$ 14.334.757.209	\$ 15.585.931.747	\$ 19.670.211.417	\$ 24.995.987.008	\$ 74.586.887.381
C7.	\$ 3.026.351.829	\$ 3.466.835.014	\$ 4.264.066.724	\$ 5.229.184.598	\$ 15.986.438.165



LÍNEA ESTRATÉGICA 3: Ciudad Cultural y Educada

Objetivo: Promover la educación integral para el desarrollo sostenible y la transformación social y cultural del municipio.

L3. Ciudad Cultural y Educada

Componentes: 3

Programas: 15

Componente	Código	Programa
C1. Cultura	030101	Cultura, patrimonio e industrias creativas y culturales
	030102	Fomento e incentivo a las manifestaciones artísticas y culturales
	030103	Mantenimiento, protección y recuperación del patrimonio histórico y cultural
	030104	Cultura ciudadana y ciudadanía cultural
	030105	Construcción, adecuación, dotación o mantenimiento de infraestructura cultural
C2. Educación con Calidad	030201	Modernización de la infraestructura educativa urbana y rural
	030202	Mejoramiento de la Pertinencia y Calidad Educativa
	030203	Gestión para el acceso y permanencia en la educación superior
	030204	Bienestar Laboral en el Sector Educativo
	030205	Fortalecimiento de estrategias para la permanencia escolar
C3. Deporte y Recreación	030301	Programa de Educación física, deporte y recreación
	030302	Construcción, modernización o mantenimiento de escenarios deportivos y recreativos
	030303	Promoción del buen uso del tiempo libre y los hábitos de vida saludables
	030304	Fortalecimiento de la institucionalidad del deporte y la recreación
	030305	Iniciación y formación deportiva



LÍNEA ESTRATÉGICA 3 | CIUDAD CULTURAL Y EDUCADA

Componente 1: Cultura

Objetivo: Fomentar las manifestaciones artísticas, culturales, la conservación del patrimonio histórico y la cultura ciudadana.

Indicador de Resultado:
Personas con apoyo para la apropiación del arte y la cultura

Tipo	Incremento
Unidad de medida	Número

Línea de Base	Meta cuatrienio	Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023
3500	5000	200	500	500	300

Programas:

Programa	Objetivo	Indicador de Producto	Unidad Medida	Tipo	Línea de Base	Meta cuatrienio
Cultura, patrimonio e industrias creativas y culturales CÓDIGO: 030101	Viabilizar, conformar y poner en funcionamiento la institucionalidad para la cultura, el patrimonio, las industrias culturales y creativas consolidando la red de artistas rionegreros y acometiendo acciones estratégicas para la consolidación de la economía naranja como fuente de productividad en el municipio	Actividades ejecutadas/ Actividades programadas	Porcentaje	Incremento	0	100
Fomento e incentivo a las manifestaciones artísticas y culturales CÓDIGO: 030102	Incentivar la cultura, el arte y otras manifestaciones para el desarrollo integral de los rionegreros a través de educación, formación, capacitación y apoyo para la gestión de recursos técnicos y financieros	Agentes culturales intervenidos	Número	Incremento	3500	4000

Programa	Objetivo	Indicador de Producto	Unidad Medida	Tipo	Línea de Base	Meta cuatrienio
Mantenimiento, protección y recuperación del patrimonio histórico y cultural CÓDIGO: 030103	Promover la protección del patrimonio histórico y cultural del municipio y la promoción turística a través de la consolidación de rutas patrimoniales y la red museológica	Proyectos de protección y recuperación implementados	Número	Incremento	4	8
Cultura ciudadana y ciudadanía cultural CÓDIGO: 030104	Promover la apropiación de la cultura ciudadana y la ciudadanía cultural en el municipio	Programa de cultura ciudadana implementado	Porcentaje	Incremento	0	100
Construcción, adecuación, dotación o mantenimiento de infraestructura cultural CÓDIGO: 030105	Mejorar la infraestructura cultural con acciones como la construcción o adecuación de escenarios como Casas de Cultura, plazas públicas, entre otros espacios para la representación artística	Espacios e infraestructura cultural intervenidos	Número	Incremento	4	12



LÍNEA ESTRATÉGICA 3 | CIUDAD CULTURAL Y EDUCADA

Componente 2: Educación con Calidad

Objetivo: Mejorar la calidad educativa para posibilitar la transformación productiva y la movilidad social.

Indicador de Resultado: Índice Sintético de Calidad Educativa

Tipo	Incremento
Unidad de medida	Número

Línea de Base	Meta cuatrienio	Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023
6,45	7,2	0,10	0,20	0,30	0,15

Programas:

Programa	Objetivo	Indicador de Producto	Unidad Medida	Tipo	Línea de Base	Meta cuatrienio
Modernización de la infraestructura educativa urbana y rural CÓDIGO: 030201	Incrementar o cualificar la infraestructura educativa para tener espacios apropiados de aprendizaje (incluye dotación, conectividad, diseños, construcción, mantenimiento y otras acciones)	Área construida, ampliada o mantenida	Metros cuadrados	Incremento	10000	50000
Mejoramiento de la Pertinencia y Calidad Educativa CÓDIGO: 030202	Aumentar la cobertura de los programas de media técnica, bilingüismo, jornada complementaria, entre otros que permitan mejorar la calidad de la educación pública del municipio y su pertinencia para los requerimientos del sector productivo	Programa de pertinencia y calidad implementado	Porcentaje	Incremento	50	100
Gestión para el acceso y permanencia en la educación superior CÓDIGO: 030203	Incrementar el acceso y permanencia a la educación superior por parte de los rionegreros	Estudiantes graduados de media que acceden a la educación superior	Número	Incremento	814	850

Programa	Objetivo	Indicador de Producto	Unidad Medida	Tipo	Línea de Base	Meta cuatrienio
Bienestar laboral en el sector educativo CÓDIGO: 030204	Diseñar programas enfocados al bienestar laboral como capacitaciones, becas, incentivos, dotación, programación de ocio, deporte y recreación, entre otros, para docentes, directivos docentes y otros integrantes del sector educativo	Programa de bienestar laboral implementado	Porcentaje	Incremento	50	100
Fortalecimiento de estrategias para la permanencia escolar CÓDIGO: 030205	Disminuir la deserción escolar a través de estrategias e incentivos como La Escuela te Busca, el PAE, kits estudiantiles, transporte escolar, entre otros	Estudiantes beneficiados	Número	Mantenimiento	16000	16000



LÍNEA ESTRATÉGICA 3 | CIUDAD CULTURAL Y EDUCADA

Componente 3: Deporte y Recreación

Objetivo: Fomentar los hábitos de vida saludable a partir de la realización de actividad física y deporte.

Indicador de Resultado:
Personas con acceso a programas de actividad física, deporte y recreación

Tipo	Incremento
Unidad de medida	Número

Línea de Base	Meta cuatrienio	Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023
30000	50000	5000	5000	5000	5000

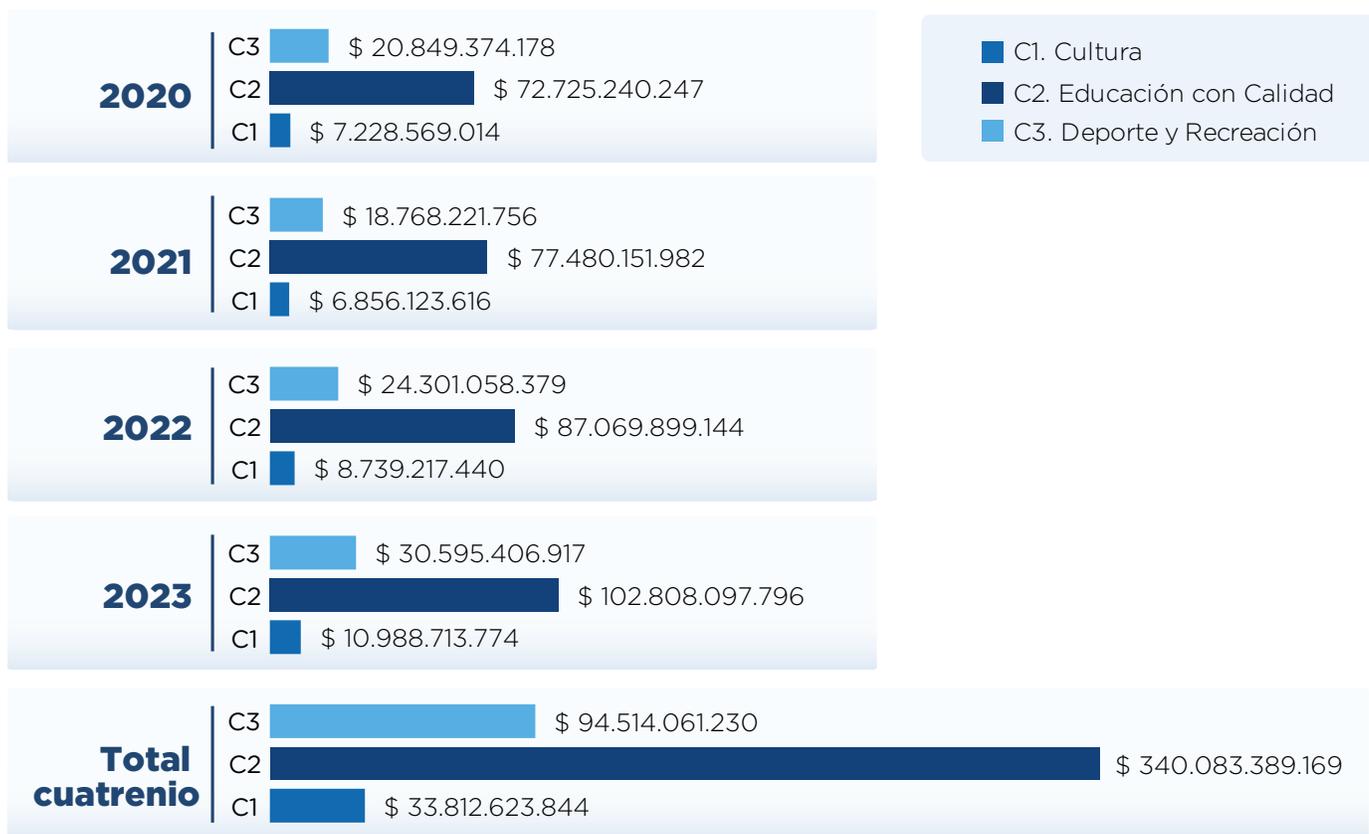
Programas:

Programa	Objetivo	Indicador de Producto	Unidad Medida	Tipo	Línea de Base	Meta cuatrienio
Programa de Educación física, deporte y recreación CÓDIGO: 030301	<p>Contribuir al desarrollo integral de la población rionegrera, urbana y rural, mediante el desarrollo de la educación física, deporte, recreación y la actividad física saludable, permitiendo mejor calidad de vida y adecuada utilización del tiempo libre, desde las escuelas de iniciación en primera infancia hasta los programas de adultos mayores</p>	<p>Población atendida en el programa de actividad física, deporte y recreación</p>	Número	Mantenimiento	40000	40000
Construcción, modernización o mantenimiento de escenarios deportivos y recreativos CÓDIGO: 030302	<p>Ofrecer a la comunidad rionegrera espacios dignos e innovadores para la práctica física y deportiva, contribuyendo al desarrollo humano, mejor calidad de vida, cumplimiento de estándares internacionales e incentivando las actividades deportivas de alto rendimiento y los deportes urbanos y de nuevas tendencias</p>	<p>Escenarios construidos o intervenidos</p>	Número	Incremento	150	200

Programa	Objetivo	Indicador de Producto	Unidad Medida	Tipo	Línea de Base	Meta cuatrienio
Promoción del buen uso del tiempo libre y los hábitos de vida saludables CÓDIGO: 030303	Ofrecer a la comunidad espacios de esparcimiento, disfrute y uso adecuado del tiempo libre, permitiendo mejorar el tejido social, encuentros familiares y comunitarios para el bienestar y la calidad de vida	Programa de promoción del buen uso del tiempo libre implementado	Porcentaje	Incremento	50	100
Fortalecimiento de la institucionalidad del deporte y la recreación CÓDIGO: 030304	Fortalecer administrativa y organizacionalmente la institucionalidad del deporte en el Municipio (incluye formalización y apoyo a clubes deportivos, investigación y desarrollo en deporte, incentivos a deportistas de alto rendimiento, fomento a deportes urbanos y nuevas tendencias, entre otros)	Institucionalidad del deporte fortalecida	Porcentaje	Incremento	10	100
Iniciación y formación deportiva CÓDIGO: 030305	Consolidar los procesos de formación deportiva en los niños y niñas para adquirir aprendizajes propios de la especialización y competencia deportiva, mejores habilidades sociales y adquisición de hábitos saludables	Niños y jóvenes atendidos en escuelas de iniciación y formación	Número	Incremento	1665	1745

INVERSIÓN

LÍNEA ESTRATÉGICA 3: Ciudad Cultural y Educada



	2020	2021	2022	2023	Total cuatrenio
C1.	\$ 7.228.569.014	\$ 6.856.123.616	\$ 8.739.217.440	\$ 10.988.713.774	\$ 33.812.623.844
C2.	\$ 72.725.240.247	\$ 77.480.151.982	\$ 87.069.899.144	\$ 102.808.097.796	\$ 340.083.389.169
C3.	\$ 20.849.374.178	\$ 18.768.221.756	\$ 24.301.058.379	\$ 30.595.406.917	\$ 94.514.061.230



LÍNEA ESTRATÉGICA 4: Ciudad Emprendedora, Innovadora y Competitiva

Objetivo: Impulsar el crecimiento económico, la empleabilidad, la generación de ingresos, el emprendimiento, la innovación productiva y la competitividad empresarial y territorial.

L4. Ciudad Emprendedora, Innovadora y Competitiva

Componentes: 2

Programas: 9

Componente	Código	Programa
C1. Desarrollo Económico con Innovación	040101	Gestión empresarial sostenible
	040102	Promoción y fomento del turismo
	040103	Rionegro Ciudad Inteligente e Innovadora
	040104	Apoyo a la comercialización y asociatividad de empresas locales
	040105	Formación y capacitación en habilidades para el empleo
	040106	Apropiación y promoción ciencia, tecnología e innovación
C2. Agricultura y Desarrollo Rural	040201	Conformación y consolidación del Distrito de Abastecimiento Agropecuario
	040202	Fortalecer la asociatividad y tecnificación en el sector agropecuario
	040203	Comercialización y sostenibilidad de la producción agropecuaria



LÍNEA ESTRATÉGICA 4 | CIUDAD EMPRENDEDORA, INNOVADORA Y COMPETITIVA

Componente 1: **Desarrollo Económico con Innovación**

Objetivo: Fortalecer la productividad y competitividad del territorio con generación de empleos de calidad.

Indicador de Resultado: Densidad Empresarial

Tipo	Incremento
Unidad de medida	Número

Línea de Base	Meta cuatrienio	Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023
11900	14000	100	500	1000	500

Programas:

Programa	Objetivo	Indicador de Producto	Unidad Medida	Tipo	Línea de Base	Meta cuatrienio
Gestión empresarial sostenible CÓDIGO: 040101	Fortalecer el emprendimiento y el empresarismo a través de acciones de gestión y creación de empresas, formación y apoyo, enmarcadas en la sostenibilidad administrativa, financiera y ambiental	Emprendimientos o Empresas fortalecidas	Número	Incremento	90	200
Promoción y fomento del turismo CÓDIGO: 040102	Impulsar a Rionegro como destino turístico regional, nacional e internacional	Programa de turismo implementado	Porcentaje	Incremento	50	100
Rionegro Ciudad Inteligente e Innovadora CÓDIGO: 040103	Promover la ciudad a través de la creación de ecosistemas de ciencia, tecnología, negocios e innovación enmarcados en la sostenibilidad	Programa RIIN implementado	Porcentaje	Incremento	10	100
Apoyo a la comercialización y asociatividad de empresas locales CÓDIGO: 040104	Aumentar la productividad, la competitividad y la capacidad de comercialización de los productores locales a nivel local, regional, nacional e internacional	Estrategias de comercialización o asociatividad implementadas	Número	Incremento	4	8

Programa	Objetivo	Indicador de Producto	Unidad Medida	Tipo	Línea de Base	Meta cuatrienio
Formación y capacitación en habilidades para el empleo <hr/> CÓDIGO: 040105	Construir, dotar o mejorar infraestructura física o virtual para la formación o capacitación del talento humano, en línea con las necesidades del sector productivo	Programa de formación para el empleo implementado	Porcentaje	Incremento	50	100
Apropiación y promoción ciencia, tecnología e innovación <hr/> CÓDIGO: 040106	Apropiar la ciencia, la tecnología y la innovación en el trabajo, el estudio y las actividades productivas a través de programas de formación	Estrategias de apropiación o promoción implementadas	Número	Incremento	4	16



LÍNEA ESTRATÉGICA 4 | CIUDAD EMPRENDEDORA, INNOVADORA Y COMPETITIVA

Componente 2: Agricultura y Desarrollo Rural

Objetivo: Promover la productividad de pequeños y medianos productores agropecuarios.

Indicador de Resultado: Productividad agrícola

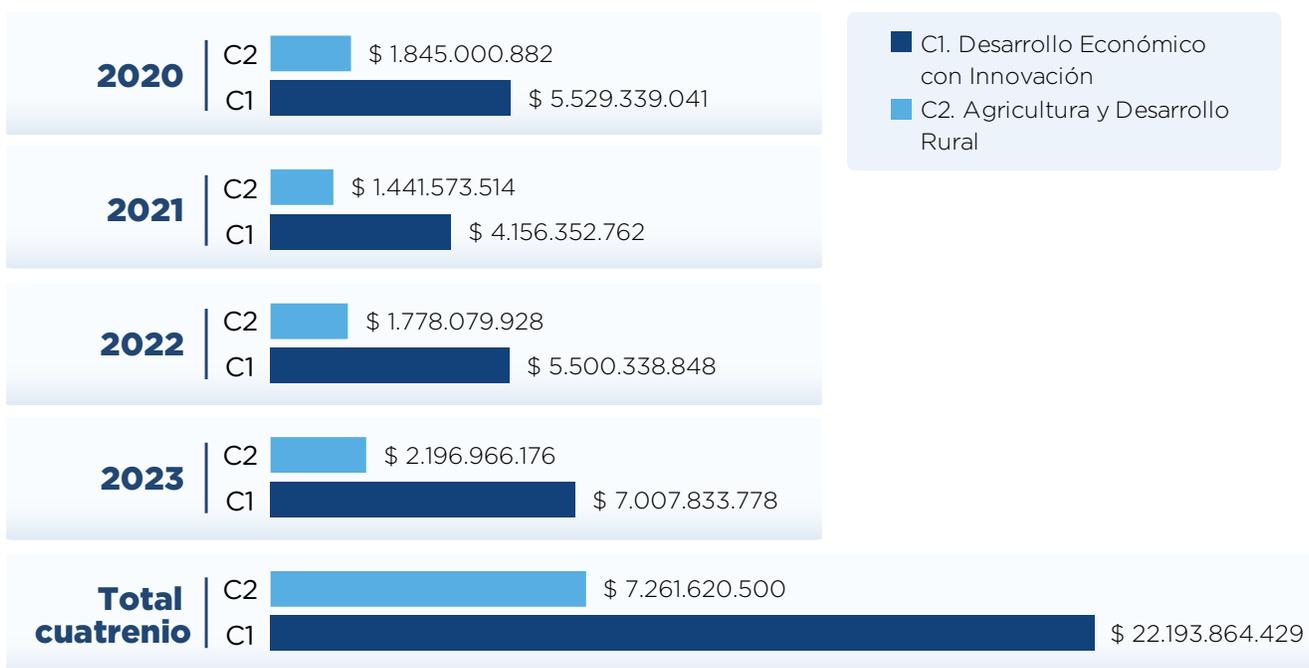
Tipo	Incremento
Unidad de medida	Ton/Ha

Línea de Base	Meta cuatrienio	Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023
27	40	2	4	4	3

Programas:

Programa	Objetivo	Indicador de Producto	Unidad Medida	Tipo	Línea de Base	Meta cuatrienio
Conformación y consolidación del Distrito de Abastecimiento Agropecuario CÓDIGO: 040201	Mejorar las condiciones para la comercialización de productos agropecuarios locales y regionales para promover producción y consumo sostenibles	Red de abastecimiento en operación	Porcentaje	Incremento	10	100
Fortalecer la asociatividad y tecnificación en el sector agropecuario CÓDIGO: 040202	Mejorar la productividad en el sector agropecuario a partir de procesos de caracterización de unidades productivas, impulso a la asociatividad y tecnificación con miras a la sostenibilidad de la producción	Estrategias implementadas para tecnificación o asociatividad	Número	Incremento	4	8
Comercialización y sostenibilidad de la producción agropecuaria CÓDIGO: 040203	Garantizar la seguridad alimentaria en sectores vulnerables del municipio y promover la comercialización y la sostenibilidad de la producción de bienes y servicios agropecuarios	Estrategias de comercialización y sostenibilidad agropecuaria implementadas	Número	Incremento	4	8

INVERSIÓN
LÍNEA ESTRATÉGICA 4:
Ciudad Emprendedora,
Innovadora y Competitiva



	2020	2021	2022	2023	Total cuatrenio
C1.	\$ 5.529.339.041	\$ 4.156.352.762	\$ 5.500.338.848	\$ 7.007.833.778	\$ 22.193.864.429
C2.	\$ 1.845.000.882	\$ 1.441.573.514	\$ 1.778.079.928	\$ 2.196.966.176	\$ 7.261.620.500



LÍNEA ESTRATÉGICA 5: Ciudad de la Gobernanza y la Integración Regional

Objetivo: Integrar la región con criterios de equidad y favorecer la gobernanza con escenarios de transparencia, participación y diálogo comunitario.

L5. Ciudad de la Gobernanza y la Integración Regional

Componentes: 3

Programas: 16

Componente	Código	Programa
C1. Fortalecimiento Institucional	050101	Consolidación de la gestión catastral del Municipio
	050102	Fortalecimiento de los sistemas de información socioeconómica y territorial
	050103	Formación, capacitación, promoción y bienestar del Talento Humano
	050104	Servicio público cercano al ciudadano
	050105	Gestión del Desarrollo organizacional y la infraestructura administrativa
	050106	Diseño e implementación de un plan estratégico de comunicaciones
	050107	Gestión de los asuntos legales y contratación pública
	050108	Ejecución del Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicaciones -PETIC-
	050109	Implementación del Centro de Inteligencia Fiscal
	050110	Promoción de la transparencia en la gestión pública
C2. Participación Comunitaria	050201	Gestión de estrategias de participación ciudadana y comunitaria
	050202	Fortalecimiento de los organismos de acción comunal y otras organizaciones sociales de base
	050203	Apropiación de la participación y la organización comunitaria
C3. Asociación e Integración	050301	Fortalecimiento de la cooperación regional, nacional e internacional
	050302	Gestión del Plan de Acción Rionegro Ciudad Sostenible y Competitiva
	050303	Esquemas asociativos territoriales para la integración regional



LÍNEA ESTRATÉGICA 5 | CIUDAD DE LA GOBERNANZA Y LA INTEGRACIÓN REGIONAL

Componente 1: Fortalecimiento Institucional

Objetivo: Mejorar el desempeño institucional para brindar atención de calidad a los usuarios internos y externos.

Indicador de Resultado: Índice de Desempeño Institucional

Tipo	Incremento
Unidad de medida	Número

Línea de Base	Meta cuatrienio	Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023
81,7	85	0,3	1	1	1

Programas:

Programa	Objetivo	Indicador de Producto	Unidad Medida	Tipo	Línea de Base	Meta cuatrienio
Consolidación de la gestión catastral del municipio CÓDIGO: 050101	Fortalecer la gestión del catastro y consolidar el municipio como gestor catastral independiente	Gestión catastral consolidada	Porcentaje	Incremento	10	100
Fortalecimiento de los sistemas de información socioeconómica y territorial CÓDIGO: 050102	Fortalecer los sistemas de información socioeconómica y territorial para la toma de decisiones y para la optimización de criterios de focalización de la inversión pública	Sistemas de información actualizados o fortalecidos	Número	Incremento	4	8
Formación, capacitación, promoción y bienestar del talento humano CÓDIGO: 050103	Promover el bienestar laboral y la cualificación del equipo de trabajo de la administración municipal para un desempeño óptimo	Servidores capacitados o en programas de bienestar	Número	Incremento	300	650
Servicio público cercano al ciudadano CÓDIGO: 050104	Incrementar la satisfacción de la ciudadanía respecto a la atención por parte de los servidores públicos bajo el liderazgo de un alcalde cercano a la comunidad	Programa de atención al ciudadano implementado	Porcentaje	Incremento	50	100

Programa	Objetivo	Indicador de Producto	Unidad Medida	Tipo	Línea de Base	Meta cuatrienio
Gestión del Desarrollo organizacional y la infraestructura administrativa <hr/> CÓDIGO: 050105	Mejorar las condiciones administrativas, organizacionales y logísticas para un óptimo desempeño institucional	Programa de Desarrollo Organizacional implementado	Porcentaje	Mantenimiento	100	100
Diseño e implementación de un plan estratégico de comunicaciones <hr/> CÓDIGO: 050106	Acercar al ciudadano a la administración e implementar estrategias de comunicación de doble vía para favorecer la gestión territorial	Plan de Comunicaciones diseñado e implementado	Porcentaje	Incremento	0	100
Gestión de los asuntos legales y contratación pública <hr/> CÓDIGO: 050107	Garantizar la legalidad de los procesos contractuales y promover la defensa jurídica de la entidad	Programa jurídico implementado	Porcentaje	Incremento	0	100
Ejecución del Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicaciones -PETIC- <hr/> CÓDIGO: 050108	Mejorar la prestación del servicio al usuario interno y externo a través de la optimización de las tecnologías de la información y las comunicaciones	Estrategias del PETIC implementadas	Número	Incremento	4	8

Programa	Objetivo	Indicador de Producto	Unidad Medida	Tipo	Línea de Base	Meta cuatrienio
Implementación del Centro de Inteligencia Fiscal CÓDIGO: 050109	Fortalecer el recaudo tributario a partir de la implementación de estrategias de inteligencia de negocios, análisis de datos e incentivos fiscales y tributarios, haciendo uso de tecnologías de la información y la comunicación	Centro de Inteligencia Fiscal implementado	Porcentaje	Incremento	0	100
Promoción de la transparencia en la gestión pública CÓDIGO: 050110	Promover una gestión pública transparente a través de la realización de sesiones permanentes de rendición de cuentas y difusión de la información pública a través de diferentes medios físicos, tecnológicos y virtuales	Sesiones de rendición de cuentas o difusión de información pública efectuadas	Número	Incremento	8	16



LÍNEA ESTRATÉGICA 5 | CIUDAD DE LA GOBERNANZA Y LA INTEGRACIÓN REGIONAL

Componente 2: Participación Comunitaria

Objetivo: Cualificar y fortalecer la participación comunitaria para mejorar la gestión pública.

Indicador de Resultado:
Organizaciones comunitarias fortalecidas y empoderadas

Tipo	Incremento
Unidad de medida	Número

Línea de Base	Meta cuatrienio	Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023
90	120	5	10	10	5

Programas:

Programa	Objetivo	Indicador de Producto	Unidad Medida	Tipo	Línea de Base	Meta cuatrienio
Gestión de estrategias de participación ciudadana y comunitaria CÓDIGO: 050201	Promover la consolidación de estrategias de participación como presupuesto participativo, iniciativas comunitarias y planes de desarrollo locales, entre otros, haciendo uso de herramientas TIC	Estrategias de participación implementadas	Número	Incremento	4	8
Fortalecimiento de los organismos de acción comunal y otras organizaciones sociales de base CÓDIGO: 050202	Contribuir al desarrollo, formación y generación de capacidades que mejoren la gestión, organización e interlocución de las organizaciones sociales con el estado, a través de estrategias que promuevan un mejor desempeño, funcionamiento y sostenibilidad financiera de dichos organismos	Programa de fortalecimiento de los organismos comunales y comunitarios implementado	Porcentaje	Incremento	40	100
Apropiación de la participación y la organización comunitaria CÓDIGO: 050203	Desarrollar programas de educación y aprendizaje permanente que fortalezcan conceptos y prácticas de vida centradas en la participación y organización comunitaria, que permitan el fortalecimiento o fomento de los derechos humanos en los distintos niveles y modalidades de la educación del Municipio	Programa de organización comunitaria implementado	Porcentaje	Incremento	50	100



LÍNEA ESTRATÉGICA 5 | CIUDAD DE LA GOBERNANZA Y LA INTEGRACIÓN REGIONAL

Componente 3: Asociación e Integración

Objetivo: Promover la cooperación y la integración regional, nacional e internacional para la solución de necesidades de las comunidades.

Indicador de Resultado: Estrategias de cooperación e integración implementadas

Tipo	Incremento
Unidad de medida	Número

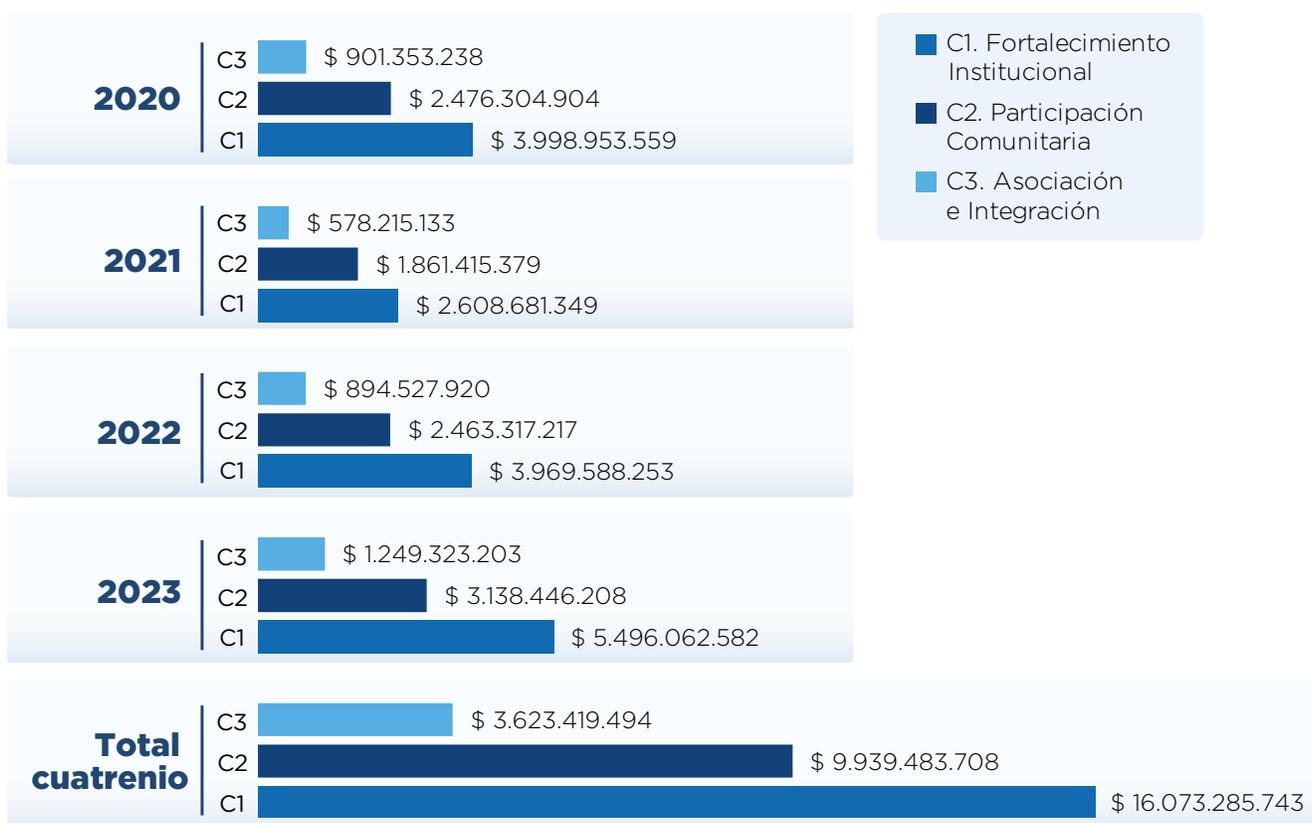
Línea de Base	Meta cuatrienio	Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023
4	12	2	2	2	2

Programas:

Programa	Objetivo	Indicador de Producto	Unidad Medida	Tipo	Línea de Base	Meta cuatrienio
Fortalecimiento de la cooperación regional, nacional e internacional CÓDIGO: 050301	Impulsar la ejecución de proyectos, la consolidación de la Marca de Ciudad y dinamizar el turismo y la inversión extranjera	Acciones o estrategias de cooperación implementadas	Número	Incremento	3	15
Gestión del Plan de Acción Rionegro Ciudad Sostenible y Competitiva CÓDIGO: 050302	Realizar seguimiento a la implementación del Plan de Acción Rionegro Sostenible y Competitivo, y gestionar con entidades públicas y privadas la ejecución de programas y proyectos	Programa de gestión del Plan de Acción RSC implementado	Porcentaje	Incremento	0	100
Esquemas asociativos territoriales para la integración regional CÓDIGO: 050303	Promover la integración regional para la identificación y puesta en marcha de soluciones conjuntas a las problemáticas de la región	Acciones para la conformación de Esquemas Asociativos Territoriales implementadas	Porcentaje	Incremento	0	100

INVERSIÓN

LÍNEA ESTRATÉGICA 5: Ciudad de la Gobernanza y la Integración Regional



	2020	2021	2022	2023	Total cuatrenio
C1.	\$ 3.998.953.559	\$ 2.608.681.349	\$ 3.969.588.253	\$ 5.496.062.582	\$ 16.073.285.743
C2.	\$ 2.476.304.904	\$ 1.861.415.379	\$ 2.463.317.217	\$ 3.138.446.208	\$ 9.939.483.708
C3.	\$ 901.353.238	\$ 578.215.133	\$ 894.527.920	\$ 1.249.323.203	\$ 3.623.419.494

ARTICULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Dado que es menester articular las acciones públicas en pro del bienestar ciudadano en los niveles internacional, nacional, departamental y municipal, se presenta a continuación la correspondencia entre el Plan de Desarrollo Municipal, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los Planes de Desarrollo Nacional y Departamental.



Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) - Plan de Desarrollo Municipal

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de los 193 Estados Miembros que la suscribieron. Incluye temas altamente prioritarios, como la erradicación de la pobreza extrema, la reducción de la desigualdad en todas sus dimensiones, un crecimiento económico inclusivo con trabajo decente para todos, ciudades sostenibles y cambio climático, entre otros.

El conocimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) asociados a esta Agenda, ayuda a evaluar el punto de partida de los países de la región y a analizar y formular los medios para alcanzar esta nueva visión del desarrollo sostenible, convirtiéndose en una herramienta de planificación y seguimiento.

La Agenda 2030 es una agenda civilizatoria, que pone la dignidad y la igualdad de las personas en el centro. Al ser ambiciosa y visionaria, requiere de la participación de todos los sectores de la sociedad y del Estado para su implementación (Naciones Unidas, 2018).

A continuación, se muestra la articulación del Plan de Desarrollo Municipal sus componentes con los ODS.

Tabla 5 Articulación del Plan de Desarrollo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Línea estratégica	Componente	Alineación con ODS
L1. Ciudad de la Familia, la Salud y la Inclusión Social	C1. Familia y Bienestar Social	
	C2. Primera Infancia	
	C3. Salud	
L2. Ciudad Equipada, Amable, Segura y Sostenible	C1. Movilidad, Infraestructura y equipamiento de ciudad	
	C2. Ordenamiento Territorial	
	C3. Hábitat y Vivienda	
	C4. Servicios Públicos	

Línea estratégica	Componente	Alineación con ODS
<p>L2. Ciudad Equipada, Amable, Segura y Sostenible</p>	<p>C5. Medio ambiente sostenible</p>	
	<p>C6. Seguridad y Convivencia Ciudadana</p>	
	<p>C7. Gestión del Riesgo</p>	
<p>L3. Ciudad Cultural y Educada</p>	<p>C1. Cultura</p>	
	<p>C2. Educación con Calidad</p>	
	<p>C3. Deporte y Recreación</p>	

Línea estratégica	Componente	Alineación con ODS
<p>L4. Ciudad Emprendedora, Innovadora y Competitiva</p>	<p>C1. Desarrollo económico con innovación</p>	
	<p>C2. Agricultura y Desarrollo Rural</p>	
<p>L5. Ciudad de la Gobernanza y la Integración Regional</p>	<p>C1. Fortalecimiento institucional</p>	
	<p>C2. Participación comunitaria</p>	
	<p>C3. Asociación e Integración</p>	

Fuente: Elaboración propia

Planes de Desarrollo Nacional y Departamental - Plan de Desarrollo Municipal



Pacto por
Colombia
Pacto por
la Equidad

El Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”, tiene como objetivo sentar las bases de legalidad, emprendimiento y equidad que permitan lograr la igualdad de oportunidades para todos los colombianos, en concordancia con un proyecto de largo plazo con el que Colombia alcance los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030.



PLAN DE
DESARROLLO
**UNIDOS
POR LA VIDA**
2020 - 2023
Anibal Gaviria Correa
Gobernador

Por su parte, el Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 “Unidos”, contempla el Desarrollo Humano como propósito superior, formulado desde la perspectiva de lo humano. Será la visión de los antioqueños, construida participativamente, fundamentada en el bien común como principio de la esperanza y movilizadora de la transformación hacia la vida y la equidad, el motor de desarrollo del departamento de Antioquia.

Tabla 6 Articulación del Plan de Desarrollo Municipal con los Planes Nacional y Departamental

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2020-2023 “RIONEGRO JUNTOS AVANZAMOS MÁS”		BASES PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2020-2023 “UNIDOS”	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022 “PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD”
LÍNEA ESTRATÉGICA	COMPONENTE	LÍNEA ESTRATÉGICA - COMPONENTE	PACTO
1. RIONEGRO CIUDAD DE LA FAMILIA, LA INCLUSIÓN, LA SALUD Y EL BIENESTAR	1.1 Familia y bienestar social	<p>Línea Estratégica 1: Nuestra Gente Componentes: Antioquia, hogar diverso y equitativo Es el momento de la Equidad con las Mujeres.</p>	<p>III. Pacto por la equidad: política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados. XIII. Pacto por la inclusión de todas las personas con discapacidad. XIV. Pacto por la equidad de las mujeres.</p>
	1.2 Primera infancia	<p>Línea Estratégica 1: Nuestra Gente Componente: Antioquia, hogar diverso y equitativo</p>	<p>III. Pacto por la equidad: política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados.</p>
	1.3 Salud	<p>Línea Estratégica 1: Nuestra Gente Componente: Bienestar activo y saludable para la ciudadanía.</p>	<p>III. Pacto por la equidad: política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados.</p>
2. RIONEGRO CIUDAD EQUIPADA, AMABLE, SEGURA Y SOSTENIBLE	2.1 Movilidad, infraestructura y equipamientos de ciudad	<p>Línea Estratégica 2: Nuestra Economía Componente: Infraestructura con propósito social Línea Estratégica 3: Nuestra Tierra Componentes: Es el momento de la movilidad saludable, segura y sostenible en Antioquia.</p>	<p>VI. Pacto por el transporte y la logística para la competitividad y la integración regional.</p>

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2020-2023 “RIONEGRO JUNTOS AVANZAMOS MÁS”		BASES PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2020-2023 “UNIDOS”	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022 “PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD”
LÍNEA ESTRATÉGICA	COMPONENTE	LÍNEA ESTRATÉGICA - COMPONENTE	PACTO
2. RIONEGRO CIUDAD EQUIPADA, AMABLE, SEGURA Y SOSTENIBLE	2.2 Ordenamiento Territorial	Línea Estratégica 3: Nuestra Tierra Componente: Hábitat y servicios sostenibles para las generaciones.	XVI. Pacto por la descentralización: conectar territorios, gobiernos y poblaciones.
	2.3 Hábitat y Vivienda	Línea Estratégica 3: Nuestra Tierra Componente: Hábitat y servicios sostenibles para las generaciones.	III. Pacto por la equidad: política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados.
	2.4 Servicios públicos	Línea Estratégica 3: Nuestra Tierra Componente: Hábitat y servicios sostenibles para las generaciones.	VIII. Pacto por la calidad y eficiencia de servicios públicos: agua y energía para promover la competitividad y el bienestar de todos.
	2.5 Medio Ambiente Sostenible	Línea Estratégica 3: Nuestra Tierra Componente: Protección de los recursos naturales y producción sostenible. Cambio climático.	IV. Pacto por la sostenibilidad: producir conservando y conservar produciendo.
	2.6 Seguridad y convivencia ciudadana	Línea Estratégica 4: Nuestra Vida Componente: Es el momento de la vida, la seguridad humana y la convivencia.	I. Pacto por la legalidad: seguridad efectiva y justicia transparente para que todos vivamos con libertad y en democracia XI. Pacto por la construcción de paz: cultura de la legalidad, convivencia, estabilización y víctimas.
	2.7 Gestión Del Riesgo	Línea Estratégica 3: Nuestra Tierra Componente: Protección de los recursos naturales y producción sostenible. Cambio Climático.	IV. Pacto por la sostenibilidad: producir conservando y conservar produciendo.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2020-2023 “RIONEGRO JUNTOS AVANZAMOS MÁS”		BASES PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2020-2023 “UNIDOS”	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022 “PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD”
LÍNEA ESTRATÉGICA	COMPONENTE	LÍNEA ESTRATÉGICA - COMPONENTE	PACTO
3. RIONEGRO CIUDAD CULTURAL Y EDUCADA	3.1 Cultura	Línea Estratégica 1: Nuestra Gente Componente: Antioquia unida por la creación y la cultura.	X. Pacto por la protección y promoción de nuestra cultura y desarrollo de la economía naranja.
	3.2 Educación de calidad	Línea Estratégica 1: Nuestra Gente Componente: Escuela es todo lo que hay bajo el sol.	III. Pacto por la equidad: política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados.
	3.3 Deporte y recreación	Línea Estratégica 1: Nuestra Gente Componente: Bienestar activo y saludable para la ciudadanía.	III. Pacto por la equidad: política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados.
4. RIONEGRO CIUDAD EMPRENDEDORA, INNOVADORA Y COMPETITIVA	4.1 Desarrollo económico con innovación	Línea Estratégica 2: Nuestra Economía Componente: Prosperidad para una vida productiva en la cuarta revolución industrial Antioquia Global.	II. Pacto por el emprendimiento, la formalización y la productividad: una economía dinámica, incluyente y sostenible que potencie todos nuestros talentos V. Pacto por la ciencia, la tecnología y la innovación: un sistema para construir el conocimiento de la Colombia del futuro.
	4.2 Agricultura y Desarrollo Rural	Línea Estratégica 1: Nuestra Gente Componente: MANÁ 2.0 - Seguridad alimentaria y nutricional, para Antioquia Línea Estratégica 3: Nuestra Tierra Componentes: Protección de los recursos naturales y producción sostenible. Cambio climático.	II. Pacto por el emprendimiento, la formalización y la productividad: una economía dinámica, incluyente y sostenible que potencie todos nuestros talentos.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2020-2023 “RIONEGRO JUNTOS AVANZAMOS MÁS”		BASES PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2020-2023 “UNIDOS”	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022 “PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD”
LÍNEA ESTRATÉGICA	COMPONENTE	LÍNEA ESTRATÉGICA - COMPONENTE	PACTO
5. RIONEGRO, CIUDAD DE LA GOBERNANZA Y LA INTEGRACIÓN REGIONAL	5.1 Fortalecimiento institucional	Línea Estratégica 5: Nuestra Gobernanza Componentes: Es el momento de la ciudadanía activa y la acción colectiva. Transparencia y probidad. Es el momento de un buen gobierno de cara a la ciudadanía.	VII. Pacto por la transformación digital de Colombia: gobierno, empresas y hogares conectados con la era del conocimiento. XV. Pacto por una gestión pública efectiva.
	5.2 Participación Comunitaria	Línea Estratégica 5: Nuestra Gobernanza Componentes: La Nueva Agenda de Antioquia. Es el momento de la ciudadanía activa y la acción colectiva.	VII. Pacto por la transformación digital de Colombia: gobierno, empresas y hogares conectados con la era del conocimiento. XVI. Pacto por la descentralización: Conectar territorios, gobiernos y poblaciones.
	5.3 Asociación e Integración	Línea Estratégica 5: Nuestra Gobernanza Componente: La Nueva Agenda de Antioquia.	XVI. Pacto por la descentralización: Conectar territorios, gobiernos y poblaciones.

Fuente: *Elaboración propia*

En línea con lo anterior y de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente, en el proceso de formulación del Plan de Desarrollo 2020-2023 “Rionegro Juntos Avanzamos Más”, se realizó la alineación y articulación a nivel jerárquico, tanto con el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”, como con las bases del Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 “UNIDOS”. Asimismo, de manera complementaria se consideraron las perspectivas estratégicas definidas en el “Plan de Gestión Ambiental Regional - PGAR 2014 - 2032” de CORNARE, alineando la parte estratégica del Plan con los programas de Gestión Ambiental, Promoción de una Cultura Ambiental, Planeación y Ordenamiento Ambiental del Territorio, Gestión del Riesgo, Gestión Integral de los Recursos Naturales y la promoción de una Gestión Productiva Sostenible.



Plan de Acción “Rionegro Ciudad Sostenible y Competitiva”

Con la ejecución del plan de desarrollo alineado a plan de acción Rionegro Ciudad Sostenible y Competitiva, se pretende generar una alta calidad de vida digna a los habitantes del municipio sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones. Se garantizará una ciudad con una infraestructura urbana a escala humana, que minimiza los impactos sobre el medio natural y se adapta a los efectos del cambio climático; con un gobierno local con capacidad fiscal y administrativa para mantener su crecimiento económico y para llevar a cabo sus funciones urbanas con una amplia participación ciudadana.

Componente Plan de Desarrollo Municipal	Dimensión “Rionegro Ciudad Sostenible y Competitiva”
1.1. Familia y Bienestar Social	Dimensión Económica y Social
1.2. Primera Infancia	Dimensión Económica y Social
1.3. Salud	Dimensión Económica y Social
2.1. Movilidad, infraestructura y equipamiento de ciudad	Dimensión Urbana
2.2. Ordenamiento Territorial	Dimensión Urbana
2.3. Hábitat y Vivienda	Dimensión Urbana
2.4. Servicios Públicos	Dimensión Ambiental
2.5 Medio ambiente sostenible	Dimensión Ambiental
2.6 Seguridad y convivencia ciudadana	Dimensión Fiscal y Gobernanza
2.7 Gestión del Riesgo	Dimensión Ambiental
3.1. Cultura	Dimensión Urbana
3.2. Educación con Calidad	Dimensión Económica y Social
3.3. Deporte y Recreación	Dimensión Urbana
4.1. Desarrollo económico con innovación	Dimensión Económica y Social
4.2. Agricultura y Desarrollo Rural	Dimensión Ambiental
5.1. Fortalecimiento institucional	Dimensión Fiscal y Gobernanza
5.2. Participación comunitaria	Dimensión Fiscal y Gobernanza
5.3. Asociación e Integración	Dimensión Fiscal y Gobernanza

Dimensión

“Rionegro Ciudad Sostenible y Competitiva”

DIMENSIÓN AMBIENTAL



- Agua
- Saneamiento y drenaje
- Gestión de residuos sólidos
- Energía
- Calidad del aire
- Ruido
- Mitigación cambio climático
- Vulnerabilidad y riesgo

DIMENSIÓN URBANA



- Densidad
- Vivienda
- Áreas verdes y de recreación
- Planificación del uso del suelo
- Infraestructura de transporte equilibrado
- Transporte limpio
- Seguridad vial
- Menor congestión
- Planificación y gestión del transporte
- Transporte asequible
- Demanda equilibrada

DIMENSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL



- Desigualdad y pobreza
- Competitividad
- Educación
- Seguridad ciudadana
- Salud
- Industrias creativas y culturales
- Empleo
- Conectividad

DIMENSIÓN FISCAL Y GOBERNANZA



- Mecanismos adecuados de gobierno
- Gestión pública moderna
- Gestión pública participativa
- Transparencia
- Gestión adecuada de los ingresos
- Gestión adecuadas del endeudamiento

I **CAPÍTULO IV**

PARTE FINANCIERA Y DE INVERSIONES

CAPÍTULO IV PARTE FINANCIERA Y DE INVERSIONES

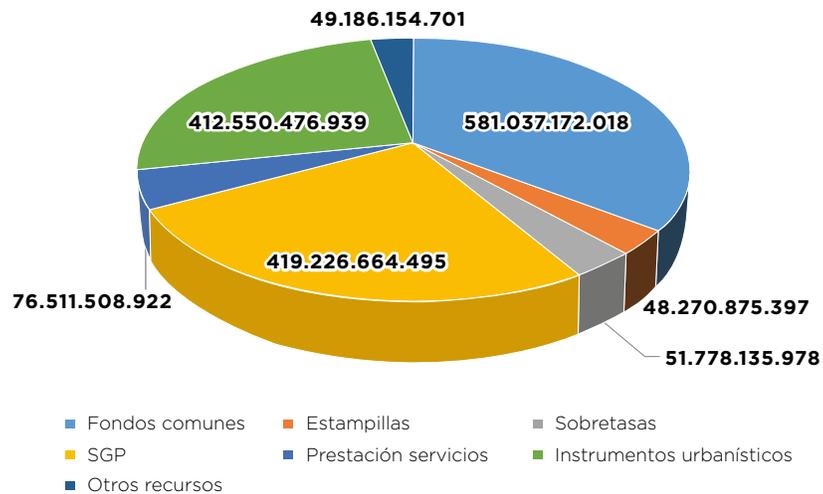
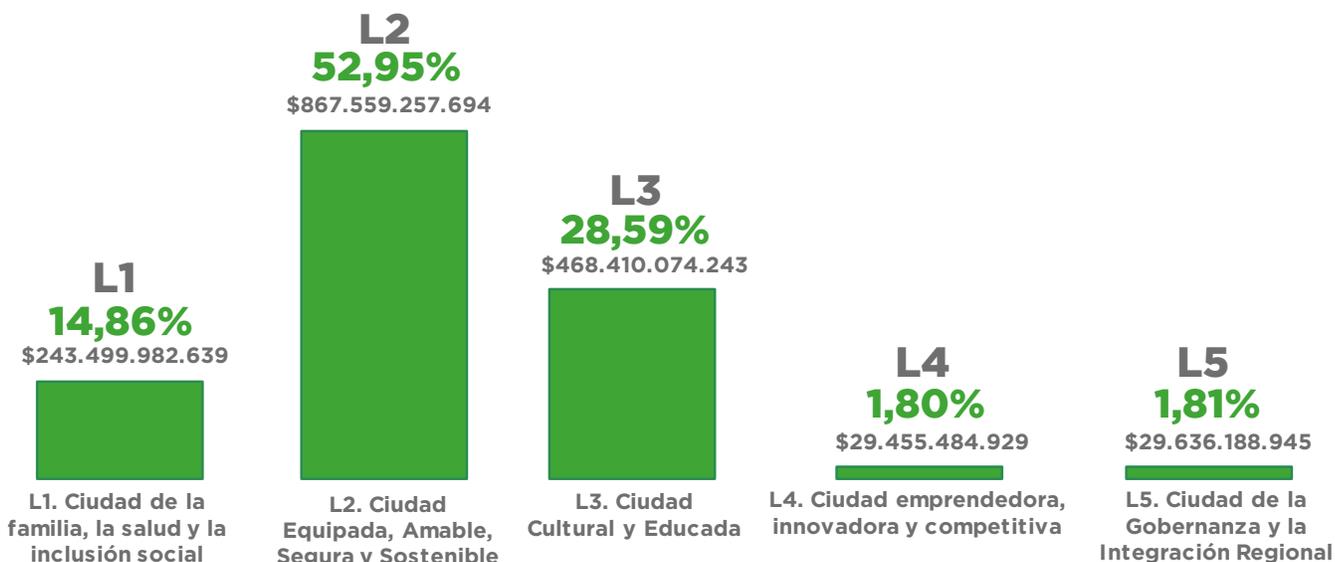


Ilustración 2 Fuentes de financiación del Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 (pesos corrientes)

<u>Fondos comunes</u>	\$581.037.172.018
<u>Estampillas</u>	\$48.270.875.397
<u>Sobretasas</u>	\$51.778.135.978
<u>SGP</u>	\$419.226.664.495
<u>Prestación servicios</u>	\$76.511.508.922
<u>Instrumentos urbanísticos</u>	\$412.550.476.939
<u>Otros recursos</u>	\$49.186.154.701
<u>Total</u>	\$1.638.560.988.450

Fuente: Secretaría de Hacienda



Total general (100%): \$1.638.560.988.450

Línea Estratégica	Valor 2020-2023	Porcentaje (%)
L1. Ciudad de la familia, la salud y la inclusión social	\$243.499.982.639	15%
L2. Ciudad Equipada, Amable, Segura y Sostenible	\$867.559.257.694	53%
L3. Ciudad Cultural y Educada	\$468.410.074.243	28%
L4. Ciudad emprendedora, innovadora y competitiva	\$29.455.484.929	2%
L5. Ciudad de la Gobernanza y la Integración Regional	\$29.636.188.945	2%
Total general	\$1.638.560.988.450	100%

PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 “RIONEGRO JUNTOS AVANZAMOS MÁS”					
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES					
Línea/Componente	2020	2021	2022	2023	Total general
L1. Ciudad de la familia, la salud y la inclusión social	\$ 49.071.426.359	\$ 53.186.489.748	\$ 64.133.004.699	\$ 77.109.061.832	\$ 243.499.982.639
C1. Familia y Bienestar Social	\$ 12.068.535.968	\$ 15.412.684.877	\$ 18.005.716.299	\$ 21.258.001.548	\$ 66.744.938.693
C2. Primera Infancia	\$ 6.696.699.949	\$ 5.011.084.299	\$ 6.580.388.268	\$ 8.322.408.774	\$ 26.610.581.291
C3. Salud	\$ 30.306.190.441	\$ 32.762.720.572	\$ 39.546.900.132	\$ 47.528.651.510	\$ 150.144.462.654
L2. Ciudad Equipada, Amable, Segura y Sostenible	\$ 233.157.831.529	\$ 216.732.600.961	\$ 241.829.886.224	\$ 175.838.938.979	\$ 867.559.257.694

PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 “RIONEGRO JUNTOS AVANZAMOS MÁS”					
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES					
Línea/Componente	2020	2021	2022	2023	Total general
C1. Movilidad, infraestructura y equipamiento de ciudad	\$ 169.842.671.378	\$ 148.318.942.899	\$ 156.170.250.717	\$ 69.004.887.428	\$ 543.336.752.422
C2. Ordenamiento Territorial	\$ 4.044.346.292	\$ 3.903.162.619	\$ 4.736.344.762	\$ 5.674.867.159	\$ 18.358.720.832
C3. Hábitat y Vivienda	\$ 12.258.212.876	\$ 14.836.433.363	\$ 19.622.023.838	\$ 25.391.680.871	\$ 72.108.350.948
C4. Servicios Públicos	\$ 22.441.748.259	\$ 24.375.727.285	\$ 29.425.257.879	\$ 35.744.525.266	\$ 111.987.258.690
C5. Medio ambiente sostenible	\$ 7.209.743.685	\$ 6.245.568.035	\$ 7.941.730.888	\$ 9.797.806.648	\$ 31.194.849.256

PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 “RIONEGRO JUNTOS AVANZAMOS MÁS”					
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES					
Línea/Componente	2020	2021	2022	2023	Total general
C6. Seguridad y Convivencia Ciudadana	\$ 14.334.757.209	\$ 15.585.931.746	\$ 19.670.211.418	\$ 24.995.987.008	\$ 74.586.887.381
C7. Gestión del Riesgo	\$ 3.026.351.829	\$ 3.466.835.014	\$ 4.264.066.724	\$ 5.229.184.598	\$ 15.986.438.164
L3. Ciudad Cultural y Educada	\$ 100.803.183.439	\$ 103.104.497.353	\$ 120.110.174.963	\$ 144.392.218.488	\$ 468.410.074.243
C1. Cultura	\$ 7.228.569.014	\$ 6.856.123.616	\$ 8.739.217.440	\$ 10.988.713.774	\$ 33.812.623.844
C2. Educación con Calidad	\$ 72.725.240.247	\$ 77.480.151.982	\$ 87.069.899.144	\$ 102.808.097.796	\$ 340.083.389.169
C3. Deporte y Recreación	\$ 20.849.374.178	\$ 18.768.221.756	\$ 24.301.058.379	\$ 30.595.406.917	\$ 94.514.061.230

PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 “RIONEGRO JUNTOS AVANZAMOS MÁS”					
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES					
Línea/Componente	2020	2021	2022	2023	Total general
L4. Ciudad emprendedora, innovadora y competitiva	\$ 7.374.339.923	\$ 5.597.926.275	\$ 7.278.418.776	\$ 9.204.799.954	\$ 29.455.484.929
C1. Desarrollo económico con innovación	\$ 5.529.339.041	\$ 4.156.352.762	\$ 5.500.338.848	\$ 7.007.833.778	\$ 22.193.864.429
C2. Agricultura y Desarrollo Rural	\$ 1.845.000.882	\$ 1.441.573.514	\$ 1.778.079.928	\$ 2.196.966.176	\$ 7.261.620.500
L5. Ciudad de la Gobernanza y la Integración Regional	\$ 7.376.611.701	\$ 5.048.311.859	\$ 7.327.433.391	\$ 9.883.831.994	\$ 29.636.188.945
C1. Fortalecimiento institucional	\$ 3.998.953.559	\$ 2.608.681.348	\$ 3.969.588.253	\$ 5.496.062.582	\$ 16.073.285.742

PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 “RIONEGRO JUNTOS AVANZAMOS MÁS”					
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES					
Línea/Componente	2020	2021	2022	2023	Total general
C2. Participación comunitaria	\$ 2.476.304.904	\$ 1.861.415.379	\$ 2.463.317.217	\$ 3.138.446.208	\$ 9.939.483.708
C3. Asociación e Integración	\$ 901.353.238	\$ 578.215.133	\$ 894.527.920	\$ 1.249.323.203	\$ 3.623.419.495
Total general	\$ 397.783.392.951	\$ 383.669.826.197	\$ 440.678.918.054	\$ 416.428.851.247	\$ 1.638.560.988.450

Distribución inversión línea/componente año



I  **CAPÍTULO V**

**SEGUIMIENTO
Y EVALUACIÓN**

CAPÍTULO V

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El Plan de Desarrollo 2020-2023 “Rionegro Juntos Avanzamos Más”, constituye el principal elemento para orientar la inversión pública en el municipio. En ese sentido, es la hoja de ruta para la solución de problemas del territorio y la satisfacción de necesidades de la comunidad.

Por lo tanto, el esquema de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo es clave para proporcionar información asociada al cumplimiento de metas en relación con los niveles de ejecución física y financiera, la cual servirá para realizar balances y tomar acciones correctivas cuando sea necesario.

Para tal fin, se sugiere la implementación del Plan Indicativo, que es un instrumento de programación, seguimiento y evaluación de los compromisos resultados y productos del Plan de Desarrollo Municipal. Este permite medir el nivel de ejecución de metas físicas y financieras asociadas a cada programa del Plan de Desarrollo, brindando información pertinente y oportuna para la toma de decisiones.

Finalmente, para la evaluación general de la visión y estrategia del Plan de Desarrollo Municipal, se analizará la evolución de Indicadores Estratégicos como el de Necesidades Básicas Insatisfechas, Calidad de Vida, el Índice Multidimensional de Pobreza, el Índice Municipal de Competitividad, el recaudo tributario efectivo, la tasa de deserción escolar, entre otros indicadores trazadores, de acuerdo con la disponibilidad de información cuantitativa y cualitativa y la periodicidad con la que se realicen estudios para la obtención de este tipo de mediciones.

Para tal efecto, se hará uso de la información disponible en el Observatorio de Políticas Públicas de Rionegro, repositorio de datos que se debe actualizar permanentemente para contar con la trazabilidad necesaria que permita analizar la evolución de los indicadores y determinar los resultados e impactos de la implementación del Plan de Desarrollo.

Anexo: Plan Indicativo

PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 “RIONEGRO JUNTOS AVANZAMOS MÁS”									
PLAN INDICATIVO - METAS FÍSICAS									
Código	Programa	Indicador de producto	Línea de base	Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta cuatrienio	
010101	Abrazando familias para el desarrollo social	Familias atendidas integralmente	4877	300	400	400	300	6277	
010102	Prevención y atención en salud mental y todo tipo de violencias	Personas atendidas o acompañadas en salud mental y violencias	920	250	450	450	250	2320	
010103	Desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes	Niños, niñas y adolescentes en procesos de atención integral	1650	400	650	650	400	3750	
010104	Inclusión socioeconómica de la población con discapacidad	Personas con discapacidad en procesos de atención integral	800	100	100	100	100	1200	

PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 “RIONEGRO JUNTOS AVANZAMOS MÁS”								
PLAN INDICATIVO - METAS FÍSICAS								
Código	Programa	Indicador de producto	Línea de base	Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta cuatrienio
010105	Empoderamiento y transversalización de la equidad de género, la diversidad sexual y las identidades de género	Personas atendidas o acompañadas para la apropiación de la equidad de género y la diversidad sexual	200	150	250	250	150	1000
010106	Atención a víctimas en el marco del posconflicto y la reconciliación	Personas víctimas reparadas o acompañadas con atención integral	8000	1500	1500	1500	1500	14000
010107	Ciudadanía, acción y liderazgo juvenil	Jóvenes en procesos de promoción y atención integral	800	150	200	200	150	1500
010108	Atención integral al adulto mayor	Adultos mayores atendidos o con subsidios recibidos	5100	250	250	250	250	6100

PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 “RIONEGRO JUNTOS AVANZAMOS MÁS”									
PLAN INDICATIVO - METAS FÍSICAS									
Código	Programa	Indicador de producto	Línea de base	Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta cuatrienio	
010201	Atención integral a la primera infancia	Niños, niñas y madres gestantes con atención integral	6187	120	180	200	313	7000	
010202	Fortalecimiento de la atención integral a la primera infancia con calidad e inclusión en el marco de la estrategia Abrazando Familias	Proyectos o programas implementados para la mejora de la calidad y la inclusión	4	1	2	2	1	10	
010301	Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria para la gestión de la salud	Cobertura del Sistema General de Seguridad Social en Salud	96	0,1	0,2	0,1	0,1	96,5	
010302	Gestión de la Salud Ambiental	Visitas de IVC en los establecimientos de alto riesgo efectuadas	80	2	2	3	3	90	

PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 “RIONEGRO JUNTOS AVANZAMOS MÁS”								
PLAN INDICATIVO - METAS FÍSICAS								
Código	Programa	Indicador de producto	Línea de base	Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta cuatrienio
010303	Promoción de vida saludable y prevención de condiciones no transmisibles y enfermedades transmisibles	Estrategias de promoción y prevención implementadas	4	1	1	1	1	8
010304	Promoción y prevención en salud sexual, derechos sexuales y reproductivos	Mujeres de 15 a 19 años madres o que están embarazadas	4	0,075	0,075	0,075	0,075	3,7
010305	Gestión de la Salud Pública en Emergencias y Desastres	Sistema de Emergencias Médicas implementado	10	20	30	30	10	100
010306	Promoción y gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Estrategias de intervención implementadas	4	1	1	1	1	8
010307	Fortalecimiento de la red pública de salud del municipio	Acciones de fortalecimiento de la red pública implementadas	4	1	1	1	1	8

PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 “RIONEGRO JUNTOS AVANZAMOS MÁS”								
PLAN INDICATIVO - METAS FÍSICAS								
Código	Programa	Indicador de producto	Línea de base	Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta cuatrienio
020101	Construcción, adecuación o mantenimiento de infraestructura para la movilidad sostenible	Infraestructura para la movilidad sostenible construida, adecuada o mantenida	70	10	40	50	20	190
020102	Construcción, ampliación o adecuación de vías urbanas y rurales	Vías construidas, adecuadas o mantenidas	95	10	40	50	50	245
020103	Mantenimiento de la malla vial	Vías mantenidas	30000	30000	30000	30000	30000	30000
020104	Construcción y mantenimiento de equipamientos para la integración ciudadana	Espacios construidos o mantenidos	160	20	50	60	70	360
020105	Mantenimiento y renovación de la señalización vial	Señales renovadas o mantenidas	2000	200	800	600	400	4000

PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 “RIONEGRO JUNTOS AVANZAMOS MÁS”									
PLAN INDICATIVO - METAS FÍSICAS									
Código	Programa	Indicador de producto	Línea de base	Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta cuatrienio	
020106	Mantenimiento y expansión del sistema de alumbrado público	Alumbrado público mantenido	100	100	100	100	100	100	
020107	Sistema de Transporte Masivo de Rionegro	Sistema de transporte masivo estructurado o implementado	20	10	20	20	30	100	
020108	Modernización del sistema de transporte público del municipio	Sistema de transporte público modernizado	10	10	20	30	30	100	
020109	Fortalecimiento del programa de bicicletas públicas	Programa BICIRIO fortalecido	100	100	100	100	100	100	
020110	Educación y apropiación para la seguridad vial	Programa de educación vial implementado	50	10	20	10	10	100	
020111	Sistema de gestión y control de movilidad y tránsito	Sistema de gestión y control de la movilidad implementado	20	10	30	20	20	100	

PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 “RIONEGRO JUNTOS AVANZAMOS MÁS”									
PLAN INDICATIVO - METAS FÍSICAS									
Código	Programa	Indicador de producto	Línea de base	Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta cuatrienio	
020201	Promoción del ordenamiento y la planificación del territorio	Programa de ordenamiento y planificación implementado	50	10	10	20	10	100	
020202	Control urbanístico y cultura de la legalidad	Procesos terminados y ejecutoriados por comportamientos contrarios a la integridad urbanística / Procesos iniciados por comportamientos contrarios a la integridad urbanística	45	5	10	15	5	80	
020203	Gestión e implementación de Planes de Intervención Integral de Asentamientos Rurales	PIIAR implementados	0	1	1	1	1	4	
020204	Implementación de la Oficina Municipal de Formalización Urbanística	Oficina creada e implementada	0	10	30	40	20	100	

PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 “RIONEGRO JUNTOS AVANZAMOS MÁS”								
PLAN INDICATIVO - METAS FÍSICAS								
Código	Programa	Indicador de producto	Línea de base	Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta cuatrienio
020205	Fortalecimiento del sistema de espacio público	Área de espacio público creada o recuperada	20400	1000	3000	5000	1000	30400
020301	Gestión y promoción del Plan Especial Habitacional	Plan formulado e implementado	20	10	20	20	30	100
020302	Diseño e intervención físico-espacial de la zona urbana y rural	Sectores urbanos o asentamientos rurales intervenidos	4	2	2	2	2	12
020401	Construcción y mantenimiento de sistemas de tratamiento de agua potable y saneamiento básico	Obras construidas o mantenidas	25	2	5	6	2	40
020402	Acompañamiento y fortalecimiento de las Empresas de Servicios Públicos	Empresas de Servicios Públicos acompañadas y fortalecidas	40	40	40	40	40	40

PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 “RIONEGRO JUNTOS AVANZAMOS MÁS”								
PLAN INDICATIVO - METAS FÍSICAS								
Código	Programa	Indicador de producto	Línea de base	Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta cuatrienio
020403	Implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos y acciones estratégicas complementarias para el tratamiento y aprovechamiento de los residuos	Acciones del PGIRS implementadas	12	12	12	12	12	12
020501	Conservación, protección y restauración de los recursos naturales del municipio	Área intervenida, recuperada o protegida	8000000	8000000	8000000	8000000	8000000	8000000
020502	Promoción y protección del bienestar animal	Programa de bienestar animal implementado	50	5	20	20	5	100

PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 “RIONEGRO JUNTOS AVANZAMOS MÁS”								
PLAN INDICATIVO - METAS FÍSICAS								
Código	Programa	Indicador de producto	Línea de base	Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta cuatrienio
020503	Implementación de estrategias de planificación y gestión ambiental incluyendo la gestión para el cambio climático	Estrategias de gestión ambiental implementadas	4	1	1	1	1	8
020601	Implementación del programa Rionegro Seguro	Programa Rionegro Seguro implementado	50	10	10	10	20	100
020602	Construcción y mantenimiento de infraestructura para la fuerza pública y organismos de seguridad y justicia	Subestaciones o comandos construidos o mantenidos	4	1	1	1	1	8
020603	Apoyo y fortalecimiento a la fuerza pública y organismos de seguridad y justicia	Proyectos de seguridad y justicia implementados	4	1	1	1	1	8

PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 “RIONEGRO JUNTOS AVANZAMOS MÁS”								
PLAN INDICATIVO - METAS FÍSICAS								
Código	Programa	Indicador de producto	Línea de base	Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta cuatrienio
020604	Fortalecimiento del sistema de responsabilidad penal y centros de retención transitoria	Programa de fortalecimiento penal implementado	1	1	1	1	1	1
020605	Apoyo a la gestión pública, al desarrollo local y la convivencia ciudadana	Programas de gestión y desarrollo implementados	4	1	1	1	1	8
020606	Fortalecimiento de los procesos de convivencia y control territorial	Programas de convivencia y control implementados	4	1	1	1	1	8
020701	Seguimiento y evaluación de los escenarios de riesgo en el municipio	Acciones de conocimiento ejecutadas	3	1	2	2	1	9
020702	Atención de las condiciones de amenaza y riesgo de las comunidades	Acciones de reducción de riesgo ejecutadas	4	1	3	2	1	11

PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 “RIONEGRO JUNTOS AVANZAMOS MÁS”								
PLAN INDICATIVO - METAS FÍSICAS								
Código	Programa	Indicador de producto	Línea de base	Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta cuatrienio
020703	Fortalecimiento de la respuesta frente a emergencias	Capacidades de respuesta a emergencias fortalecidas	2	1	2	2	1	8
030101	Cultura, patrimonio e industrias creativas y culturales	Actividades ejecutadas/ Actividades programadas	0	20	30	40	10	100
030102	Fomento e incentivo a las manifestaciones artísticas y culturales	Agentes culturales intervenidos	3500	50	100	200	150	4000
030103	Mantenimiento, protección y recuperación del patrimonio histórico y cultural	Proyectos de protección y recuperación implementados	4	1	1	1	1	8
030104	Cultura ciudadana y ciudadanía cultural	Programa de cultura ciudadana implementado	0	20	20	30	30	100

PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 “RIONEGRO JUNTOS AVANZAMOS MÁS”								
PLAN INDICATIVO - METAS FÍSICAS								
Código	Programa	Indicador de producto	Línea de base	Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta cuatrienio
030105	Construcción, adecuación, dotación o mantenimiento de infraestructura cultural	Espacios e infraestructura cultural intervenidos	4	2	2	2	2	12
030201	Modernización de la infraestructura educativa urbana y rural	Área construida, ampliada o mantenida	10000	10000	10000	10000	10000	50000
030202	Mejoramiento de la pertinencia y Calidad educativa	Programa de pertinencia y calidad implementado	50	10	10	20	10	100
030203	Gestión para el acceso y permanencia en la educación superior	Estudiantes graduados de media que acceden a la educación superior	814	8	8	8	12	850
030204	Bienestar laboral en el sector educativo	Programa de bienestar laboral implementado	50	10	20	10	10	100

PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 “RIONEGRO JUNTOS AVANZAMOS MÁS”								
PLAN INDICATIVO - METAS FÍSICAS								
Código	Programa	Indicador de producto	Línea de base	Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta cuatrienio
030205	Fortalecimiento de estrategias para la permanencia escolar	Estudiantes beneficiados	16000	16000	16000	16000	16000	16000
030301	Programa de Educación Física, Deporte y Recreación	Población atendida en el programa de actividad física, deporte y recreación	40000	40000	40000	40000	40000	40000
030302	Construcción, modernización o mantenimiento de escenarios deportivos y recreativos	Escenarios construidos o intervenidos	150	5	10	20	15	200
030303	Promoción del buen uso del tiempo libre y los hábitos de vida saludables	Programa de promoción del buen uso del tiempo libre implementado	50	10	10	20	10	100
030304	Fortalecimiento de la institucionalidad del deporte y la recreación	Institucionalidad del deporte fortalecida	10	10	30	20	30	100

PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 “RIONEGRO JUNTOS AVANZAMOS MÁS”									
PLAN INDICATIVO - METAS FÍSICAS									
Código	Programa	Indicador de producto	Línea de base	Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta cuatrienio	
030305	Iniciación y formación deportiva	Niños y jóvenes atendidos en escuelas de iniciación y formación	1665	20	20	20	20	1745	
040101	Gestión empresarial sostenible	Emprendimientos o empresas fortalecidas	90	25	30	30	25	200	
040102	Promoción y fomento del turismo	Programa de turismo implementado	50	10	10	10	20	100	
040103	Rionegro Ciudad Inteligente e Innovadora	Programa RIIN implementado	10	10	30	30	20	100	
040104	Apoyo a la comercialización y asociatividad de empresas locales	Estrategias de comercialización o asociatividad implementadas	4	1	1	1	1	8	
040105	Formación y capacitación en habilidades para el empleo	Programa de formación para el empleo implementado	50	10	10	20	10	100	

PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 “RIONEGRO JUNTOS AVANZAMOS MÁS”								
PLAN INDICATIVO - METAS FÍSICAS								
Código	Programa	Indicador de producto	Línea de base	Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta cuatrienio
040106	Apropiación y promoción ciencia, tecnología e innovación	Estrategias de apropiación o promoción implementadas	4	4	4	4	4	16
040201	Conformación y consolidación del Distrito de Abastecimiento Agropecuario	Red de abastecimiento en operación	10	10	20	30	30	100
040202	Fortalecimiento de la asociatividad y tecnificación en el sector agropecuario	Estrategias implementadas para tecnificación o asociatividad	4	1	1	1	1	8
040203	Comercialización y sostenibilidad de la producción agropecuaria	Estrategias de comercialización y sostenibilidad agropecuaria implementadas	4	1	1	1	1	8
050101	Consolidación de la gestión catastral del municipio	Gestión catastral consolidada	10	10	30	30	20	100

PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 “RIONEGRO JUNTOS AVANZAMOS MÁS”								
PLAN INDICATIVO - METAS FÍSICAS								
Código	Programa	Indicador de producto	Línea de base	Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta cuatrienio
050102	Fortalecimiento de los sistemas de información socioeconómica y territorial	Sistemas de información actualizados o fortalecidos	4	1	1	1	1	8
050103	Formación, capacitación, promoción y bienestar del talento humano	Servidores capacitados o en programas de bienestar	300	50	100	150	50	650
050104	Servicio público cercano al ciudadano	Programa de atención al ciudadano implementado	50	10	10	20	10	100
050105	Gestión del desarrollo organizacional y la infraestructura administrativa	Programa de Desarrollo Organizacional implementado	100	100	100	100	100	100
050106	Diseño e implementación de un plan estratégico de comunicaciones	Plan de Comunicaciones diseñado e implementado	0	10	30	40	20	100



PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 “RIONEGRO JUNTOS AVANZAMOS MÁS”									
PLAN INDICATIVO - METAS FÍSICAS									
Código	Programa	Indicador de producto	Línea de base	Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta cuatrienio	
050107	Gestión de los asuntos legales y contratación pública	Programa jurídico implementado	0	25	25	25	25	100	
050108	Ejecución del Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicaciones -PETIC-	Estrategias del PETIC implementadas	4	1	1	1	1	8	
050109	Implementación del Centro de Inteligencia Fiscal	Centro de Inteligencia Fiscal implementado	0	10	30	40	20	100	
050110	Promoción de la transparencia en la gestión pública	Sesiones de rendición de cuentas o difusión de información pública efectuadas	8	2	2	2	2	16	
050201	Gestión de estrategias de participación ciudadana y comunitaria	Estrategias de participación implementadas	4	1	1	1	1	8	

PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 “RIONEGRO JUNTOS AVANZAMOS MÁS”								
PLAN INDICATIVO - METAS FÍSICAS								
Código	Programa	Indicador de producto	Línea de base	Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta cuatrienio
050202	Fortalecimiento de los organismos de acción comunal y otras organizaciones sociales de base	Programa de fortalecimiento de los organismos comunales y comunitarios implementado	40	10	20	20	10	100
050203	Apropiación de la participación y la organización comunitaria	Programa de organización comunitaria implementado	50	10	10	20	10	100
050301	Fortalecimiento de la cooperación regional, nacional e internacional	Acciones o estrategias de cooperación implementadas	3	3	3	3	3	15
050302	Gestión del Plan de Acción Rionegro: Ciudad Sostenible y Competitiva	Programa de gestión del Plan de Acción RSC implementado	0	10	20	40	30	100
050303	Esquemas asociativos territoriales para la integración regional	Acciones para la conformación de Esquemas Asociativos Territoriales implementadas	0	10	40	30	20	100

PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 “RIONEGRO JUNTOS AVANZAMOS MÁS”						
PLAN INDICATIVO - METAS FINANCIERAS						
Código	Línea/ Componente/ Programa	2020	2021	2022	2023	Meta cuatrienio
L1	L1. Ciudad de la familia, la salud y la inclusión social	\$ 49.071.426.359	\$ 53.186.489.748	\$ 64.133.004.700	\$ 77.109.061.832	\$ 243.499.982.638
L1C1	C1. Familia y Bienestar Social	\$ 12.068.535.968	\$ 15.412.684.877	\$ 18.005.716.300	\$ 21.258.001.548	\$ 66.744.938.692
010101	Abrazando familias para el desarrollo social	\$ 3.998.060.743	\$ 5.199.871.046	\$ 6.087.803.511	\$ 7.368.085.681	\$ 22.653.820.981
010102	Prevención y atención en salud mental y todo tipo de violencias	\$ 239.449.694	\$ 309.846.885	\$ 363.898.501	\$ 430.570.777	\$ 1.343.765.857
010103	Desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes	\$ 449.897.854	\$ 480.191.240	\$ 516.132.249	\$ 587.365.117	\$ 2.033.586.460
010104	Inclusión socioeconómica de la población con discapacidad	\$ 449.897.854	\$ 480.191.240	\$ 516.132.249	\$ 587.365.117	\$ 2.033.586.460

PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 “RIONEGRO JUNTOS AVANZAMOS MÁS”						
PLAN INDICATIVO - METAS FINANCIERAS						
Código	Línea/ Componente/ Programa	2020	2021	2022	2023	Meta cuatrienio
010105	Empoderamiento y transversalización de la equidad de género, la diversidad sexual y las identidades de género	\$ 200.000.000	\$ 250.000.000	\$ 300.000.000	\$ 300.000.000	\$ 1.050.000.000
010106	Atención a víctimas en el marco del posconflicto y la reconciliación	\$ 200.000.000	\$ 250.000.000	\$ 300.000.000	\$ 300.000.000	\$ 1.050.000.000
010107	Ciudadanía, acción y liderazgo juvenil	\$ 200.000.000	\$ 250.000.000	\$ 300.000.000	\$ 300.000.000	\$ 1.050.000.000
010108	Atención integral al adulto mayor	\$ 6.331.229.824	\$ 8.192.584.465	\$ 9.621.749.790	\$ 11.384.614.856	\$ 35.530.178.935
L1C2	C2. Primera Infancia	\$ 6.696.699.949	\$ 5.011.084.299	\$ 6.580.388.268	\$ 8.322.408.774	\$ 26.610.581.291
010201	Atención integral a la primera infancia	\$ 5.928.588.465	\$ 4.436.312.930	\$ 5.825.617.734	\$ 7.367.828.488	\$ 23.558.347.617

PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 “RIONEGRO JUNTOS AVANZAMOS MÁS”

PLAN INDICATIVO - METAS FINANCIERAS

Código	Línea/ Componente/ Programa	2020	2021	2022	2023	Meta cuatrienio
010202	Fortalecimiento de la atención integral a la primera infancia con calidad e inclusión en el marco de la estrategia Abrazando Familias	\$ 768.111.484	\$ 574.771.369	\$ 754.770.534	\$ 954.580.286	\$ 3.052.233.674
L1C3	C3. Salud	\$ 30.306.190.441	\$ 32.762.720.572	\$ 39.546.900.132	\$ 47.528.651.510	\$ 150.144.462.654
010301	Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria para la gestión de la salud	\$ 4.198.300.376	\$ 4.538.602.183	\$ 5.478.410.954	\$ 6.584.118.710	\$ 20.799.432.224
010302	Gestión de la Salud Ambiental	\$ 605.958.853	\$ 655.076.085	\$ 790.722.750	\$ 950.314.333	\$ 3.002.072.020
010303	Promoción de vida saludable y prevención de condiciones no transmisibles y enfermedades transmisibles	\$ 577.335.448	\$ 624.132.551	\$ 753.371.736	\$ 905.424.764	\$ 2.860.264.499

PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 “RIONEGRO JUNTOS AVANZAMOS MÁS”						
PLAN INDICATIVO - METAS FINANCIERAS						
Código	Línea/ Componente/ Programa	2020	2021	2022	2023	Meta cuatrienio
010304	Promoción y prevención en salud sexual, derechos sexuales y reproductivos	\$ 255.577.103	\$ 276.293.427	\$ 333.505.532	\$ 400.816.958	\$ 1.266.193.021
010305	Gestión de la Salud Pública en Emergencias y Desastres	\$ 1.255.910.447	\$ 1.357.710.832	\$ 1.638.852.139	\$ 1.969.621.687	\$ 6.222.095.105
010306	Promoción y gestión diferencial de poblaciones vulnerables	\$ 577.327.381	\$ 624.123.830	\$ 753.361.209	\$ 905.412.112	\$ 2.860.224.531
010307	Fortalecimiento de la red pública de salud del municipio	\$ 22.835.780.834	\$ 24.686.781.664	\$ 29.798.675.812	\$ 35.812.942.946	\$ 113.134.181.256
L2	L2. Ciudad Equipada, Amable, Segura y Sostenible	\$ 233.157.831.529	\$ 216.732.600.961	\$ 241.829.886.224	\$ 175.838.938.979	\$ 867.559.257.694

PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 “RIONEGRO JUNTOS AVANZAMOS MÁS”						
PLAN INDICATIVO - METAS FINANCIERAS						
Código	Línea/ Componente/ Programa	2020	2021	2022	2023	Meta cuatrienio
L2C1	C1. Movilidad, Infraestructura y Equipamiento de Ciudad	\$ 169.842.671.379	\$ 148.318.942.899	\$ 156.170.250.717	\$ 69.004.887.428	\$ 543.336.752.423
020101	Construcción, adecuación o mantenimiento de infraestructura para la movilidad sostenible	\$ 11.239.096.371	\$ 2.488.578.693	\$ 3.066.655.310	\$ 4.276.985.155	\$ 21.071.315.529
020102	Construcción, ampliación o adecuación de vías urbanas y rurales	\$ 148.999.107.853	\$ 135.728.837.357	\$ 140.437.866.421	\$ 29.300.410.503	\$ 454.466.222.134
020103	Mantenimiento de la malla vial	\$ 1.210.457.636	\$ 698.823.941	\$ 868.783.770	\$ 791.544.471	\$ 3.569.609.818
020104	Construcción y mantenimiento de equipamientos para la integración ciudadana	\$ 986.686.650	\$ 569.636.007	\$ 708.176.249	\$ 1.867.918.604	\$ 4.132.417.509

PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 “RIONEGRO JUNTOS AVANZAMOS MÁS”						
PLAN INDICATIVO - METAS FINANCIERAS						
Código	Línea/ Componente/ Programa	2020	2021	2022	2023	Meta cuatrienio
020105	Mantenimiento y renovación de la señalización vial	\$ 1.255.413.042	\$ 724.777.691	\$ 901.049.688	\$ 2.376.650.557	\$ 5.257.890.977
020106	Mantenimiento y expansión del sistema de alumbrado público	\$ 1.947.438.785	\$ 1.124.299.444	\$ 1.397.738.474	\$ 3.686.739.997	\$ 8.156.216.700
020107	Sistema de Transporte Masivo de Rionegro	\$ 221.009.933	\$ 4.627.593.918	\$ 5.658.625.826	\$ 22.418.398.855	\$ 32.925.628.532
020108	Modernización del sistema de transporte público del municipio	\$ 1.582.573.420	\$ 413.654.606	\$ 635.863.050	\$ 496.005.199	\$ 3.128.096.275
020109	Fortalecimiento del programa de bicicletas públicas	\$ 658.272.596	\$ 380.035.316	\$ 472.463.084	\$ 1.246.190.601	\$ 2.756.961.598
020110	Educación y apropiación para la seguridad vial	\$ 129.807.477	\$ 74.940.725	\$ 93.166.936	\$ 245.741.442	\$ 543.656.579

PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 “RIONEGRO JUNTOS AVANZAMOS MÁS”						
PLAN INDICATIVO - METAS FINANCIERAS						
Código	Línea/ Componente/ Programa	2020	2021	2022	2023	Meta cuatrienio
020111	Sistema de gestión y control de movilidad y tránsito	\$ 1.612.807.617	\$ 1.487.765.201	\$ 1.929.861.909	\$ 2.298.302.045	\$ 7.328.736.772
L2C2	C2. Ordenamiento Territorial	\$ 4.044.346.292	\$ 3.903.162.619	\$ 4.736.344.762	\$ 5.674.867.159	\$ 18.358.720.832
020201	Promoción del ordenamiento y la planificación del territorio	\$ 1.345.619.675	\$ 1.298.645.575	\$ 1.575.858.801	\$ 1.888.120.440	\$ 6.108.244.490
020202	Control urbanístico y cultura de la legalidad	\$ 1.245.315.843	\$ 1.201.843.239	\$ 1.458.392.715	\$ 1.747.378.060	\$ 5.652.929.856
020203	Gestión e implementación de Planes de Intervención Integral de Asentamientos Rurales	\$ 108.741.897	\$ 104.945.837	\$ 127.347.926	\$ 152.582.340	\$ 493.618.000

PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 “RIONEGRO JUNTOS AVANZAMOS MÁS”						
PLAN INDICATIVO - METAS FINANCIERAS						
Código	Línea/ Componente/ Programa	2020	2021	2022	2023	Meta cuatrienio
020204	Implementación de la Oficina Municipal de Formalización Urbanística	\$ 1.245.315.843	\$ 1.201.843.239	\$ 1.458.392.715	\$ 1.747.378.060	\$ 5.652.929.856
020205	Fortalecimiento del sistema de espacio público	\$ 99.353.035	\$ 95.884.730	\$ 116.352.605	\$ 139.408.259	\$ 450.998.629
L2C3	C3. Hábitat y Vivienda	\$ 12.258.212.876	\$ 14.836.433.363	\$ 19.622.023.838	\$ 25.391.680.871	\$ 72.108.350.948
020301	Gestión y promoción del Plan Especial Habitacional	\$ 9.111.819.339	\$ 11.028.271.559	\$ 14.585.514.061	\$ 18.874.236.493	\$ 53.599.841.451
020302	Diseño e intervención físico-espacial de la zona urbana y rural	\$ 3.146.393.538	\$ 3.808.161.804	\$ 5.036.509.777	\$ 6.517.444.379	\$ 18.508.509.497

PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 “RIONEGRO JUNTOS AVANZAMOS MÁS”						
PLAN INDICATIVO - METAS FINANCIERAS						
Código	Línea/ Componente/ Programa	2020	2021	2022	2023	Meta cuatrienio
L2C4	C4. Servicios Públicos	\$ 22.441.748.259	\$ 24.375.727.285	\$ 29.425.257.879	\$ 35.744.525.266	\$ 111.987.258.690
020401	Construcción y mantenimiento de sistemas de tratamiento de agua potable y saneamiento básico	\$ 16.158.326.827	\$ 17.550.814.828	\$ 21.186.537.176	\$ 25.736.485.182	\$ 80.632.164.013
020402	Acompañamiento y fortalecimiento de las Empresas de Servicios Públicos	\$ 4.513.474.335	\$ 4.902.435.329	\$ 5.917.994.655	\$ 7.188.922.875	\$ 22.522.827.193
020403	Implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos y acciones estratégicas complementarias para el tratamiento y aprovechamiento de los residuos	\$ 1.769.947.097	\$ 1.922.477.128	\$ 2.320.726.049	\$ 2.819.117.210	\$ 8.832.267.484

PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 “RIONEGRO JUNTOS AVANZAMOS MÁS”						
PLAN INDICATIVO - METAS FINANCIERAS						
Código	Línea/ Componente/ Programa	2020	2021	2022	2023	Meta cuatrienio
L2C5	C5. Medio Ambiente Sostenible	\$ 7.209.743.685	\$ 6.245.568.035	\$ 7.941.730.888	\$ 9.797.806.648	\$ 31.194.849.256
020501	Conservación, protección y restauración de los recursos naturales del Municipio	\$ 3.727.510.928	\$ 3.229.022.295	\$ 4.105.955.768	\$ 5.065.565.843	\$ 16.128.054.834
020502	Promoción y protección del Bienestar Animal	\$ 2.907.418.632	\$ 2.518.602.833	\$ 3.202.601.557	\$ 3.951.087.146	\$ 12.579.710.169
020503	Implementación de estrategias de planificación y gestión ambiental incluyendo la gestión para el cambio climático	\$ 574.814.125	\$ 497.942.907	\$ 633.173.562	\$ 781.153.659	\$ 2.487.084.253

PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 “RIONEGRO JUNTOS AVANZAMOS MÁS”						
PLAN INDICATIVO - METAS FINANCIERAS						
Código	Línea/ Componente/ Programa	2020	2021	2022	2023	Meta cuatrienio
L2C6	C6. Seguridad y Convivencia Ciudadana	\$ 14.334.757.209	\$ 15.585.931.747	\$ 19.670.211.417	\$ 24.995.987.008	\$ 74.586.887.381
020601	Implementación del programa Rionegro Seguro	\$ 4.262.570.415	\$ 4.534.133.999	\$ 5.587.131.017	\$ 7.015.453.467	\$ 21.399.288.899
020602	Construcción y mantenimiento de infraestructura para la fuerza pública y organismos de seguridad y justicia	\$ 1.062.364.976	\$ 1.165.689.546	\$ 1.485.414.407	\$ 1.896.498.693	\$ 5.609.967.623
020603	Apoyo y fortalecimiento a la fuerza pública y organismos de seguridad y justicia	\$ 2.889.198.141	\$ 2.970.198.703	\$ 3.839.719.531	\$ 5.157.700.621	\$ 14.856.816.996

PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 “RIONEGRO JUNTOS AVANZAMOS MÁS”						
PLAN INDICATIVO - METAS FINANCIERAS						
Código	Línea/ Componente/ Programa	2020	2021	2022	2023	Meta cuatrienio
020604	Fortalecimiento del sistema de responsabilidad penal y centros de retención transitoria	\$ 1.231.239.132	\$ 1.350.988.236	\$ 1.721.536.747	\$ 2.197.967.230	\$ 6.501.731.345
020605	Apoyo a la gestión pública, al desarrollo local y la convivencia ciudadana	\$ 21.838.093	\$ 223.962.044	\$ 230.534.344	\$ 38.984.638	\$ 515.319.119
020606	Fortalecimiento de los procesos de convivencia y control territorial	\$ 4.867.546.451	\$ 5.340.959.219	\$ 6.805.875.370	\$ 8.689.382.358	\$ 25.703.763.398
L2C7	C7. Gestión del Riesgo	\$ 3.026.351.829	\$ 3.466.835.014	\$ 4.264.066.724	\$ 5.229.184.598	\$ 15.986.438.164
020701	Seguimiento y evaluación de los escenarios de riesgo en el Municipio	\$ 175.615.529	\$ 201.176.234	\$ 247.438.624	\$ 303.443.245	\$ 927.673.632
020702	Atención de las condiciones de amenaza y riesgo de las comunidades	\$ 614.965.209	\$ 704.472.923	\$ 866.473.177	\$ 1.062.588.484	\$ 3.248.499.793

PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 “RIONEGRO JUNTOS AVANZAMOS MÁS”						
PLAN INDICATIVO - METAS FINANCIERAS						
Código	Línea/ Componente/ Programa	2020	2021	2022	2023	Meta cuatrienio
020703	Fortalecimiento de la respuesta frente a emergencias	\$ 2.235.771.091	\$ 2.561.185.856	\$ 3.150.154.922	\$ 3.863.152.870	\$ 11.810.264.739
L3	L3. Ciudad Cultural y Educada	\$ 100.803.183.439	\$ 103.104.497.353	\$ 120.110.174.963	\$ 144.392.218.488	\$ 468.410.074.243
L3C1	C1. Cultura	\$ 7.228.569.014	\$ 6.856.123.616	\$ 8.739.217.440	\$ 10.988.713.774	\$ 33.812.623.844
030101	Cultura, patrimonio e industrias creativas y culturales	\$ 67.950.439	\$ 1.064.449.354	\$ 1.082.150.929	\$ 1.103.296.782	\$ 3.317.847.504
030102	Fomento e incentivo a las manifestaciones artísticas y culturales	\$ 4.026.423.563	\$ 2.818.965.776	\$ 3.867.877.854	\$ 5.120.881.737	\$ 15.834.148.930
030103	Mantenimiento, protección y recuperación del patrimonio histórico y cultural	\$ 100.534.571	\$ 95.354.619	\$ 121.544.592	\$ 152.830.473	\$ 470.264.255

PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 “RIONEGRO JUNTOS AVANZAMOS MÁS”						
PLAN INDICATIVO - METAS FINANCIERAS						
Código	Línea/ Componente/ Programa	2020	2021	2022	2023	Meta cuatrienio
030104	Cultura ciudadana y ciudadanía cultural	\$ 1.516.830.221	\$ 1.438.676.933	\$ 1.833.822.033	\$ 2.305.852.391	\$ 7.095.181.578
030105	Construcción, adecuación, dotación o mantenimiento de infraestructura cultural	\$ 1.516.830.221	\$ 1.438.676.933	\$ 1.833.822.033	\$ 2.305.852.391	\$ 7.095.181.578
L3C2	C2. Educación con Calidad	\$ 72.725.240.247	\$ 77.480.151.982	\$ 87.069.899.144	\$ 102.808.097.796	\$ 340.083.389.169
030201	Modernización de la infraestructura educativa urbana y rural	\$ 6.678.908.811	\$ 7.115.588.316	\$ 7.996.287.322	\$ 9.441.645.127	\$ 31.232.429.576
030202	Mejoramiento de la Pertinencia y Calidad Educativa	\$ 4.092.262.778	\$ 4.359.822.545	\$ 4.899.439.399	\$ 5.785.030.760	\$ 19.136.555.482
030203	Gestión para el acceso y permanencia en la educación superior	\$ 2.451.713.015	\$ 2.612.010.580	\$ 2.935.300.099	\$ 3.465.866.191	\$ 11.464.889.885

PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 "RIONEGRO JUNTOS AVANZAMOS MÁS"

PLAN INDICATIVO - METAS FINANCIERAS

Código	Línea/ Componente/ Programa	2020	2021	2022	2023	Meta cuatrienio
030204	Bienestar Laboral en el Sector Educativo	\$ 459.661.436	\$ 489.714.957	\$ 550.327.159	\$ 649.800.780	\$ 2.149.504.333
030205	Fortalecimiento de estrategias para la permanencia escolar	\$ 59.042.694.207	\$ 62.903.015.584	\$ 70.688.545.165	\$ 83.465.754.938	\$ 276.100.009.894
L3C3	C3. Deporte y Recreación	\$ 20.849.374.178	\$ 18.768.221.756	\$ 24.301.058.379	\$ 30.595.406.917	\$ 94.514.061.230
030301	Programa de Educación física, deporte y recreación	\$ 1.637.600.933	\$ 1.474.138.130	\$ 1.908.711.290	\$ 2.403.096.923	\$ 7.423.547.277
030302	Construcción, modernización o mantenimiento de escenarios deportivos y recreativos	\$ 13.270.862.495	\$ 11.946.185.439	\$ 15.467.898.532	\$ 19.474.322.573	\$ 60.159.269.039
030303	Promoción del buen uso del tiempo libre y los hábitos de vida saludables	\$ 1.978.021.056	\$ 1.780.578.040	\$ 2.305.489.112	\$ 2.902.646.313	\$ 8.966.734.521

PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 “RIONEGRO JUNTOS AVANZAMOS MÁS”						
PLAN INDICATIVO - METAS FINANCIERAS						
Código	Línea/ Componente/ Programa	2020	2021	2022	2023	Meta cuatrienio
030304	Fortalecimiento de la institucionalidad del deporte y la recreación	\$ 344.585.772	\$ 310.189.750	\$ 401.633.108	\$ 505.662.271	\$ 1.562.070.901
030305	Iniciación y formación deportiva	\$ 3.618.303.922	\$ 3.257.130.396	\$ 4.217.326.337	\$ 5.309.678.837	\$ 16.402.439.492
L4	L4. Ciudad emprendedora, innovadora y competitiva	\$ 7.374.339.923	\$ 5.597.926.275	\$ 7.278.418.776	\$ 9.204.799.954	\$ 29.455.484.929
L4C1	C1. Desarrollo Económico con Innovación	\$ 5.529.339.041	\$ 4.156.352.762	\$ 5.500.338.848	\$ 7.007.833.778	\$ 22.193.864.429
040101	Gestión empresarial sostenible	\$ 3.080.355.095	\$ 815.474.293	\$ 564.199.296	\$ 904.013.902	\$ 5.364.042.585
040102	Promoción y fomento del turismo	\$ 316.048.564	\$ 237.570.768	\$ 314.390.958	\$ 400.557.063	\$ 1.268.567.353

PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 “RIONEGRO JUNTOS AVANZAMOS MÁS”						
PLAN INDICATIVO - METAS FINANCIERAS						
Código	Línea/ Componente/ Programa	2020	2021	2022	2023	Meta cuatrienio
040103	Rionegro Ciudad Inteligente e Innovadora	\$ 383.319.496	\$ 1.688.137.702	\$ 2.781.309.067	\$ 3.385.815.626	\$ 8.238.581.891
040104	Apoyo a la comercialización y asociatividad de empresas locales	\$ 87.812.617	\$ 466.007.928	\$ 687.352.059	\$ 711.292.908	\$ 1.952.465.511
040105	Formación y capacitación en habilidades para el empleo	\$ 1.067.924.881	\$ 502.749.207	\$ 562.323.845	\$ 853.478.236	\$ 2.986.476.169
040106	Apropiación y promoción ciencia, tecnología e innovación	\$ 593.878.388	\$ 446.412.864	\$ 590.763.624	\$ 752.676.043	\$ 2.383.730.919
L4C2	C2. Agricultura y Desarrollo Rural	\$ 1.845.000.882	\$ 1.441.573.514	\$ 1.778.079.928	\$ 2.196.966.176	\$ 7.261.620.500
040201	Conformación y consolidación del Distrito de Abastecimiento Agropecuario	\$ 1.262.409.452	\$ 986.371.360	\$ 1.216.619.964	\$ 1.503.235.523	\$ 4.968.636.300

PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 “RIONEGRO JUNTOS AVANZAMOS MÁS”						
PLAN INDICATIVO - METAS FINANCIERAS						
Código	Línea/ Componente/ Programa	2020	2021	2022	2023	Meta cuatrienio
040202	Fortalecimiento de la asociatividad y tecnificación en el sector agropecuario	\$ 259.433.418	\$ 202.705.780	\$ 250.023.378	\$ 308.924.754	\$ 1.021.087.330
040203	Comercialización y sostenibilidad de la producción agropecuaria	\$ 323.158.012	\$ 252.496.373	\$ 311.436.586	\$ 384.805.899	\$ 1.271.896.870
L5	L5. Ciudad de la Gobernanza y la Integración Regional	\$ 7.376.611.701	\$ 5.048.311.859	\$ 7.327.433.391	\$ 9.883.831.994	\$ 29.636.188.945
L5C1	C1. Fortalecimiento Institucional	\$ 3.998.953.559	\$ 2.608.681.348	\$ 3.969.588.253	\$ 5.496.062.582	\$ 16.073.285.742
050101	Consolidación de la gestión catastral del municipio	\$ 679.241.434	\$ 443.097.034	\$ 674.253.596	\$ 933.532.579	\$ 2.730.124.644
050102	Fortalecimiento de los sistemas de información socioeconómica y territorial	\$ 49.845.716	\$ 32.516.404	\$ 49.479.686	\$ 68.506.715	\$ 200.348.520

PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 “RIONEGRO JUNTOS AVANZAMOS MÁS”

PLAN INDICATIVO - METAS FINANCIERAS

Código	Línea/ Componente/ Programa	2020	2021	2022	2023	Meta cuatrienio
050103	Formación, capacitación, promoción y bienestar del Talento Humano	\$ 103.192.240	\$ 67.316.529	\$ 102.434.474	\$ 141.824.855	\$ 414.768.098
050104	Servicio público cercano al ciudadano	\$ 22.203.664	\$ 14.484.360	\$ 22.040.617	\$ 30.516.165	\$ 89.244.806
050105	Gestión del Desarrollo organizacional y la infraestructura administrativa	\$ 545.164.529	\$ 355.633.172	\$ 541.161.251	\$ 749.260.607	\$ 2.191.219.559
050106	Diseño e implementación de un plan estratégico de comunicaciones	\$ 1.363.920.404	\$ 789.741.195	\$ 1.153.904.799	\$ 1.674.538.373	\$ 4.982.104.770
050107	Gestión de los asuntos legales y contratación pública	\$ 101.754.282	\$ 66.378.490	\$ 101.007.075	\$ 139.848.562	\$ 408.988.409
050108	Ejecución del Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicaciones -PETIC-	\$ 717.391.564	\$ 467.983.927	\$ 712.123.580	\$ 985.965.172	\$ 2.883.464.243

PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 “RIONEGRO JUNTOS AVANZAMOS MÁS”						
PLAN INDICATIVO - METAS FINANCIERAS						
Código	Línea/ Componente/ Programa	2020	2021	2022	2023	Meta cuatrienio
050109	Implementación del Centro de Inteligencia Fiscal	\$ 413.032.580	\$ 269.438.085	\$ 409.999.580	\$ 567.661.733	\$ 1.660.131.978
050110	Promoción de la transparencia en la gestión pública	\$ 3.207.146	\$ 102.092.153	\$ 203.183.595	\$ 204.407.822	\$ 512.890.716
L5C2	C2. Participación Comunitaria	\$ 2.476.304.904	\$ 1.861.415.379	\$ 2.463.317.217	\$ 3.138.446.208	\$ 9.939.483.708
050201	Gestión de estrategias de participación ciudadana y comunitaria	\$ 156.825.456	\$ 117.884.237	\$ 156.002.940	\$ 198.759.149	\$ 629.471.782
050202	Fortalecimiento de los organismos de acción comunal y otras organizaciones sociales de base	\$ 1.500.000.000	\$ 1.500.000.000	\$ 2.000.000.000	\$ 2.500.000.000	\$ 7.500.000.000
050203	Apropiación de la participación y la organización comunitaria	\$ 819.479.448	\$ 243.531.141	\$ 307.314.278	\$ 439.687.059	\$ 1.810.011.926

PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 “RIONEGRO JUNTOS AVANZAMOS MÁS”						
PLAN INDICATIVO - METAS FINANCIERAS						
Código	Línea/ Componente/ Programa	2020	2021	2022	2023	Meta cuatrienio
L5C3	C3. Asociación e Integración					
050301	Fortalecimiento de la cooperación regional, nacional e internacional	\$ 901.353.238	\$ 578.215.133	\$ 894.527.920	\$ 1.249.323.203	\$ 3.623.419.495
050302	Gestión del Plan de Acción Rionegro Ciudad Sostenible y Competitiva	\$ 315.473.633	\$ 202.375.297	\$ 313.084.772	\$ 437.263.121	\$ 1.268.196.823
050303	Esquemas asociativos territoriales para la integración regional	\$ 270.405.971	\$ 173.464.540	\$ 268.358.376	\$ 374.796.961	\$ 1.087.025.848
Total general		\$ 397.783.392.951	\$ 383.669.826.197	\$ 440.678.918.054	\$ 416.428.851.247	\$ 1.638.560.988.449



Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

Plan de Desarrollo 2020-2023

Rodrigo Hernández Alzate | Alcalde

www.rionegro.gov.co



Plan de Desarrollo 2020-2023

Rodrigo Hernández Alzate | Alcalde

www.rionegro.gov.co

RIONEGRO
juntos avanzamos más



Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia